

**SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE PRÁCTICAS VIOLENTAS QUE EJERCEN
UN GRUPO DE MUJERES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA HACIA
OTRAS POR CONSERVAR SU RELACIÓN DE PAREJA**

**MARIA DEL CARMEN CORTES OBREGÓN
AMPARO ROCÍO GARCES VIDAL
GYNA MARCELA PALACIOS ORTIZ**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
BUENAVENTURA
2014**

**SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE PRÁCTICAS VIOLENTAS QUE EJERCEN
UN GRUPO DE MUJERES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA HACIA
OTRAS POR CONSERVAR SU RELACIÓN DE PAREJA**

**MARIA DEL CARMEN CORTES OBREGÓN
AMPARO ROCÍO GARCES VIDAL
GYNA MARCELA PALACIOS ORTIZ**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE TRABAJADORA
SOCIAL**

**DIRECTORA
VANESSA ORTÍZ PIEDRAHITA
SOCIÓLOGA
MG**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
BUENAVENTURA
2014**

Nota de aceptación:

Firma de jurado

Firma de jurado

Buenaventura, 30/09/2014

TABLA DE CONTENIDO

	Págs.
AGRADECIMIENTOS.....	6
INTRODUCCIÓN.....	9
Capítulo I.....	12
1. Aspectos Generales.....	12
1.1. Problema de Investigación.....	12
1.2. Objetivos.....	14
1.2.1. Objetivo General.....	14
1.2.2. Objetivos Específicos.....	14
1.3. Justificación.....	14
1.4. Estado del Arte.....	17
1.5. Estrategia Metodológica.....	24
1.5.1. Tipo de Estudio.....	24
1.5.2. Método.....	25
1.5.3. Técnicas de Recolección de Datos.....	25
1.5.4. Población.....	26
1.5.5. Fases de la Investigación.....	26
Capítulo II.....	27
2. Marco Contextual.....	27
Capítulo III.....	31
3. Marco Teórico.....	31
3.1. Género.....	31
3.2. Construcciones socioculturales acerca de la feminidad y la masculinidad.....	36
3.3. Patriarcado.....	44
3.4. Violencia de género.....	46
3.5. Dominación masculina.....	52
3.6. Construcción de sentidos y significados.....	56
Análisis de los Capítulos Empíricos.....	61

Capítulo IV	61
Caracterización sociodemográfica y económica de las entrevistadas.....	61
Capítulo V	75
Apreciaciones y significados atribuidos a la relación de pareja.....	75
Capítulo VI	92
Prácticas violentas físicas, verbales y simbólicas.....	92
Capítulo VII	105
Relación entre las prácticas violentas y los significados atribuidos a la relación sentimental.....	105
CONCLUSIONES.....	113
RECOMENDACIONES.....	117
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	120
ANEXOS.....	126

AGRADECIMIENTOS

Primeramente le agradezco a Dios por darme la vida porque a través de su fe, me cubrió de salud, paciencia, fortaleza, sabiduría e inteligencia para lograr lo que me propuse a lo largo de mi carrera, a la Virgensita del Carmen que fue una luz de fe para no desfallecer en los momentos más difíciles, le agradezco mucho .

Segundo a mi madre Luz Amparo Obregón Jiménez quien es la persona que más amo en este mundo, por la vida, por la crianza y por la educación que dio a mí y a mis hermanos porque siendo una madre soltera logró sacar adelante sus cuatro hijos de manera satisfactoria. A esta mujer la admiro por ser una mujer luchadora, que con su esfuerzo incondicional me apoyó en todo momento, siempre estuvo ahí para darme ánimos, logrando con sus buenos consejos hacer de mí lo que hoy en día soy, gracias mamá porque fuiste, eres y serás un ejemplo de mujer para mí. Te amo madre.

Tercero agradezco a mi padre Renato Ulises Cortes Arévalo que a pesar de que no tuve la dicha de vivir con él, siendo ese uno de mis grandes anhelos desde mi infancia, lo amo y lo respeto mucho, le resalto su inteligencia ya que con ella me apoyó aportando conocimientos para completar mis estudios, estuvo ahí apoyándome con sus buenos consejos, experiencia y anécdotas de su vida, que me sirvieron de mucho para enfrentarme en la vida. Gracias papá.

Al señor Luis Enrique Rodríguez quien fue la persona que me ayudó a ingresar a la universidad por medio de un crédito que ofrecía una institución fue así como financie mis estudios profesionales, culminándolos satisfactoriamente, también le agradezco por ser una persona muy servicial y por estar disponible siempre que lo requería.

Por último a mis familiares, hermanos, tías, a mi abuela Chechi que de una manera u otra estuvieron siempre pendientes de mí y de que lograré lo que me propuse ser una profesional, gracias a todos.

María del Carmen Cortes Obregón

Expresar mis sentimientos de gratitud a todas aquellas personas que me apoyaron de distintas maneras durante este reto en mi vida, significa uno de los momentos más importantes de todo este trasegar. Primero quiero dar gracias a Dios y a todos los seres de luz del universo que han iluminado mi caminar y han dotado mi ser de fortaleza, inteligencia y buenas personas que me ayudaron a desarrollar lo que hoy soy.

A mi madre María Magdalena Vidal Angulo, por ser el motor de mi vida, por ser una guerrera que supo hacer frente a todas las dificultades para sacar a sus tres hijos adelante sola, por la formación en valores que nos dio, por el ejemplo de persona que siempre supo ser, por llenar mi vida de amor y felicidad con tus buenos consejos y tu entrega, por tu inteligencia y orientación en mis momentos de flaqueza por esto y mucho más gracias mi nena te amo.

A mis hermanos Carlos Alberto Andrade Vidal y Henny Maryoli Garcés Vidal, les agradezco el apoyo y el acompañamiento sin ustedes nada sería posible porque siempre hemos sido una unidad para enfrentarnos a todo. Carlos por nuestros interminables debates sobre la vida de los que tanto aprendí, por tus buenos consejos, por retarme a ser mejor, por tu incondicional respaldo económico, emocional y académico, siempre me inspiraran respecto y admiración, gracias hermanos juntos siempre seremos los mejores.

A mi padre Henry Garcés Grueso, por enseñarme a dar lo mejor de mí y nunca conformarme, gracias porque el amor al estudio lo aprendí de ti padre, porque siempre me demostró con su ejemplo de vida que con esfuerzo e inteligencia todo se puede alcanzar, por inspirarme a ser mejor cada día, por la formación de lideresa que me diste, por hacerme reír, llorar o enorgullecer de mis decisiones a ti y todos mis familiares gracias por estar ahí.

A mis profesores de Guapi y de la Univalle el todo poderoso les siga iluminando como ustedes hicieron conmigo. A todos mis amigos en especial a mi madrina Amparo Martin Peña por ser como una segunda mamá, por estar siempre presta a colaborar y guiarme gracias, a Lina Marcela Pérez, Gyna Marcela Palacios Ortiz y María del Carmen Cortes, porque han sido compañeras de lucha y entrega por conseguir este objetivo, por sus buenos consejos, por los buenos y malos momentos compartidos, gracias mujeres las quiero.

Amparo Rocío Garcés Vidal

Ante todo doy gracias a Dios por haberme permitido alcanzar este importante paso, por ser mi fortaleza y guía en todo momento durante este proceso y los momentos difíciles de la vida.

A mi madre **Ana Milena Ortiz Calzada “Nina”**, mi motor de vida, la mejor madre del mundo, por hacer de mí quien soy, por ser mi compañera, amiga y apoyo incondicional para alcanzar esta meta, por los esfuerzos y sacrificios de los que hoy podemos decir que valió la pena no abandonar esta batalla. Este triunfo lo dedico única y principalmente a esta mujer, quien ha sido un verdadero ejemplo y apoyo para mí, porque es una guerrera incansable; gracias mamita por creer en mí y permitirme hoy ser quien soy profesional y humanamente, por no abandonar la barca cuando parecía no haber más esperanzas, por cambiar el rumbo de este navío y permitirle navegar en aguas más seguras. Te agradezco por haber sido padre y madre incondicionalmente y por no rendirte nunca ante las adversidades de la vida, este triunfo es tuyo, lo luchaste y te lo mereces, te amo.

A mi padre **Luis Guillermo Benavides**, por haber sido mi figura paterna y haberme brindado el apoyo necesario; a mi tío **Everth de Jesús Ortiz**, quien ya no se encuentra con nosotros, por su apoyo constante y principalmente por creer que lograría alcanzar esta meta; a mis hermanos **Yiret Tatiana Benavides Ortiz** y **Jean Luis Benavides Ortiz**, este triunfo también es para ustedes los amo inmensamente; **Ana Licer Arroyo**, por haberme brindado el apoyo inicial para lograr entrar a la universidad, por brindarme su confianza y gran apoyo, mil gracias. A la profesora **Gabriela Castellanos Llanos**, por habernos brindado las primeras pinceladas para lograr esta investigación con sus asesorías, charlas y consejos; a la profesora **Vanessa Ortiz**, quien nos asesoró, guió, acompañó y apoyo arduamente en este proceso investigativo.

A familiares, amigos y allegados que de una u otra forma me acompañaron durante este proceso. A mis compañeras de lucha y mejores amigas **María del Carmen** y **Amparo Rocío**, las amo mis mujeres hoy podemos decir que lo logramos, hoy podemos decir que somos profesionales.

Gyna Marcela Palacios Ortiz

INTRODUCCIÓN

“Te juro que la mato”; “Le voy a arrancar los pelos de un tirón”; “Más vale no cruzármela porque no respondo de mí”... Las relaciones humanas están plagadas de enfrentamientos y peleas, pero las que suceden entre mujeres se convierten en un objeto de investigación relevante porque en muchos casos pueden convertirse en una “batalla campal” en la que se pueden incluir agresiones físicas como golpizas brutales, cortadas en el rostro y el cuerpo o agresiones verbales, simbólicas, entre otras.

Conflictos como estos son generalmente invisibilizados a través de fenómenos como celotipia, la histeria, la infidelidad, la envidia, entre otros, desconociendo así, mediante estas acciones una problemática social que demanda la necesidad de atender a la población víctima (mujeres que son agredidas física y verbalmente por otras mujeres), victimaria (aquellas mujeres que dirigen las agresiones físicas y verbales a otras) y vulnerable de este tipo de violencia, que pueden identificarse como producto y mecanismo de reproducción de las lógicas de una estructura social patriarcal y machista, la cual en medio de su división social de los roles de género, ha destinado a la mujer como responsable de mantener y prolongar en el tiempo los lazos familiares y en especial las relaciones sentimentales de pareja, así como de ser hallada culpable del rompimiento de éstos lazos, mientras los hombres son los encargados en exclusiva del establecimiento de las relaciones que generan estos lazos, es decir, mientras los hombres se encargan de establecer o crear la relación sentimental se responsabiliza a la mujer de la permanencia y prolongación de la misma.

Conscientes de esta realidad, se ha adentrado en esta problemática social que fácilmente puede relacionarse en el marco teórico y contextual de la *Violencia de Género*¹, ya que incluye las características que ésta determina, tales como: violencia física, verbal, psicológica, económica, etc.; además es importante tener en cuenta que el género es una

¹Cabe aclarar y especificar que, si bien en la presente investigación se busca analizar la violencia que se da entre mujeres heterosexuales que acceden al uso de prácticas violentas para conservar su relación de pareja, la violencia de género no solo alude a la población femenina, ni referencia solo el tipo de violencia que es ejercida de hombres hacia mujeres, por el contrario, también hace referencia a cualquier tipo de acciones violentas que buscan causar cualquier tipo de daño a hombres, mujeres y/o personas que se auto-identifican como LGBTI, ya que indistintamente de las preferencias sexuales, estas acciones violentas se presentan en medio de las relaciones entre los géneros.

construcción social que se encuentra presente en todas las esferas de la vida y es una categoría en la que somos clasificados incluso desde antes de nacer y a partir de la cual se construye la subjetividad de las personas, en tanto ésta nos permite conocer y estudiar aquellas construcciones culturales y funciones sociales que son asignadas como roles tanto para mujeres como para hombres, adentrándonos así al sentido y significado de aquellas acciones que son atribuidas a la subjetividad pero que en su trasfondo representan la carga de toda una construcción social y cultural.

Ante esta situación, fue interés de las investigadoras indagar alrededor de los *sentidos y significados sobre aquellas prácticas violentas* que son llevadas a cabo por aquellas mujeres que entran en rivalidad con otras, teniendo como finalidad el conservar sus relaciones de pareja; buscando así caracterizar y describir una tipología de violencia invisibilizada y desatendida actualmente por formar parte de las lógicas inherentes a una sociedad patriarcal, “*dichos mecanismos no son invisibles sino que se han invisibilizado en un complejo proceso sociohistórico*” (Giberti y Fernández, 1989, p.18) en donde aquellas prácticas son aceptadas, interiorizadas y naturalizadas por todos como acciones “*normales*” entre mujeres.

No obstante, cabe especificar que aquellas prácticas violentas que se dan entre mujeres se presentan en el marco de muchos escenarios que forman parte de la cotidianidad de las mujeres, tales como: el ámbito laboral, el académico, el familiar, religioso, organizacional, el vecindario, las relaciones entre amigos, las relaciones de pareja y el ámbito comunitario en general. Sin embargo, para lo que refiere a esta investigación el principal escenario de disputa que se abarcó para adentrarnos a los sentidos y significados de aquellas prácticas violentas que se dan de unas mujeres a otras fue el de las relaciones de pareja.

Cabe aclarar, que el eje central de esta investigación no giró en torno a las relaciones de pareja como punto clave, sino que son estas el escenario principal y central desde donde se comprendió de forma específica el eje transversal a toda la investigación: los sentidos y significados de aquellas prácticas violentas que ejercen unas mujeres hacia otras, para conservar sus relaciones de pareja. En este sentido, esta investigación es una apuesta a visibilizar en nuestro contexto inmediato (Distrito de Buenaventura) una problemática

latente que históricamente ha sido invisibilizada y naturalizada, de este modo se pretende apuntar a su reconocimiento

Para la teorización de esta investigación, se tomaron en cuenta algunos referentes teóricos tales como: la perspectiva de género, la dominación masculina, la violencia de género, construcciones alrededor de ser hombre y ser mujer en el pacífico colombiano, entre otras categorías conceptuales, las cuales nos permitieron hacer una aproximación teórica a la problemática de investigación que se desarrolló desde el método cualitativo, teniendo en cuenta que se buscó conocer aquellos sentidos y significados que nacen de la subjetividad de las entrevistadas.

De igual forma, para efectos de su comprensión esta investigación se estructuró de la siguiente manera: un primer capítulo que abarca aspectos generales tales como: el planteamiento del problema, los objetivos tanto general como específicos, el estado del arte, la justificación y la metodología empleada en el proceso de investigación. En el segundo capítulo se aborda el marco contextual y en el tercer capítulo el marco teórico que permitió realizar un análisis interpretativo; y finalmente se expusieron algunos capítulos empíricos a saber: *apreciaciones sobre la relación de pareja, prácticas violentas físicas, verbales y simbólicas y relación entre las prácticas violentas y los significados atribuidos a la relación sentimental*. Así mismo, se presentan en este último acápite las conclusiones, recomendaciones y anexos que arrojo la presente investigación.

Capítulo I

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Las prácticas violentas que se ejercen de unas mujeres hacia otras para conservar sus relaciones de pareja, constituye un fenómeno social construido y constituido social y culturalmente, a partir de las aristas del patriarcado como elemento generador de constructos sociales alrededor de las formas de relacionarse entre mujeres. Dentro de este contexto, la presente investigación estudiará y analizará estas prácticas como un proceso de construcción social y no como un proceso individual del sujeto.

Una de las razones por la cual se decide abordar esta problemática como objeto de investigación, hace alusión al hecho de ser testigos presenciales de muchos casos de mujeres agrediendo unas a otras por “*un hombre*”². Dichas agresiones se observan en el contexto familiar, en el vecindario, en el grupo de amigos y en el contexto local, en donde a diario es frecuente escuchar casos de mujeres que agreden a otras con armas corto punzantes, brutales golpizas, insultos verbales en lugares públicos y en algunos otros casos accediendo a métodos como “*la brujería*”. Al indagar sobre las razones de este proceder, nos hallamos con respuestas como: “*lo hice porque me quiere quitar mi marido*” “*se lo merecía para que no ande con marido ajeno*” “*para que busque su puesto y no se meta con lo mío*”.

Expresiones como las anteriores, demuestran la responsabilidad que estas mujeres se atribuyen a la conservación de su pareja, sin embargo, no es gratuito ni surge por casualidad este tipo de afirmaciones en medio de una sociedad históricamente machista,

²Al hacer referencia a las prácticas violentas que ejercen unas mujeres hacia otras por la conservación de su relación de pareja, en donde el compañero sentimental es un hombre, especificamos que se está haciendo referencia a relaciones de pareja entre personas heterosexuales.

donde las mujeres hemos sido construidas en nuestra corporalidad y forma de pensar por el pensamiento heteronormativo³, el cual se constituye en un sistema de domino alrededor de las formas de relacionarnos en la sociedad.

Por otro lado, desde nuestra perspectiva, estas prácticas violentas que se dan entre mujeres en medio de una supuesta defensa por mantener y conservar su relación de pareja, además de corresponder a aquellos mecanismos del patriarcado que son reproducidos socialmente, constituyen también *“una de las múltiples estrategias de la producción de la desigualdad de género, en tanto producen consenso con respecto a la ‘naturalidad’ de la inferioridad femenina”* (Giberti y Fernández, 1989, p.17).

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta importante realizar un abordaje interpretativo alrededor de los sentidos y significados que construyen estas mujeres para agredir a otras por involucrarse con su pareja, conociendo que es una situación muy común en la ciudad y ,de otro lado, no se han realizado estudios investigativos alrededor de la misma, ya que generalmente, cuando se aborda la violencia en medio de las relaciones de pareja, se busca investigar en torno a las agresiones que se da entre la pareja, bien sea del hombre hacia la mujer o viceversa.

Si bien se está partiendo de las apreciaciones subjetivas de un grupo de mujeres, es importante tener en cuenta que todas las significaciones y percepciones que los seres humanos tenemos con relación al mundo objetivo y pensamientos individuales, no surge de la nada, al contrario se da en medio de un proceso intersubjetivo, en donde confluyen los aprendizajes y experiencias de nuestro proceso socializador en el núcleo familiar, el grupo de pares y contexto inmediato; es decir, esa subjetividad es el acumulado de todo un proceso histórico, social y cultural inherente a nuestro proceso de socialización.

En este sentido, se pretende analizar aquellas prácticas violentas que ejercen unas mujeres hacia otras para conservar sus relaciones de pareja y del mismo modo, se pretende describir y explorar aquellos sentidos y significados que estas construyen, para así

³ La heteronormatividad hace referencia a la legitimación social de dos géneros heterosexuales que son: el femenino y el masculino. Dentro de esta jerarquía, el hombre heterosexual domina a las mujeres mediante la monopolización de la economía, la política y el ámbito cultural y público. De forma similar se reprime y censura otros géneros minoritarios como la población LGTBI (Butler, 2001)

contribuir a un proceso de desreificación y desnaturalización de estas prácticas como un asunto normal, develando así los mitos más frecuentes con los que se justifican y sustentan las distintas formas de violencia y agresión entre las mismas.

A partir de estas consideraciones, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los sentidos y significados que un grupo de mujeres de Buenaventura construyen sobre las prácticas violentas que ejercen contra otras mujeres para conservar sus relaciones de pareja?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General:

- ❖ Explorar los sentidos y significados que un grupo de mujeres de Buenaventura construyen sobre las prácticas violentas que ejercen contra otras mujeres para conservar sus relaciones de pareja.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- ❖ Describir los significados que construyen y atribuyen un grupo de mujeres de Buenaventura a sus actuales relaciones de pareja.
- ❖ Caracterizar las prácticas de violencia físicas, verbales y simbólicas que ejercen un grupo de mujeres de Buenaventura contra otras para conservar sus relaciones de pareja.
- ❖ Analizar la relación entre las prácticas violentas que realizan un grupo de mujeres de Buenaventura y los significados atribuidos a la relación sentimental.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Las prácticas violentas que se dan entre mujeres ante el hecho de coexistir en vínculo afectivo con un mismo hombre compartiendo vivienda o no, es una problemática social no reconocida como una tipología de violencia, y más específicamente como violencia de género. Uno de los aspectos más grave de esta problemática tiene que ver con que en

algunos espacios de nuestro contexto (Distrito de Buenaventura), los malos tratos, golpes, gritos, insultos, empujones y demás formas de violencia entre mujeres, se han construido como una forma de “*defensa de lo que es suyo*”, hasta el punto de ser naturalizadas y llegar a convertirse en conductas normales entre mujeres. En este sentido, esta investigación cobra importancia por:

- ❖ **Relevancia Social:** interesa visibilizar una problemática social poco reconocida hasta el momento, es una apuesta política por hacerla visible dentro de las luchas de reivindicaciones de género que pretenden poner la discusión en la esfera pública, como un tipo de violencia de género que al no ser identificada como tal y no atendida desde la institucionalidad inhibe el bienestar social, el desarrollo y goce efectivo de los derechos de las mujeres en Buenaventura, lo que implicaría un proceso de transformación institucional y social, en aras de desreificar las concepciones frente al ejercicio de estas prácticas de violencia entre mujeres como situación de la vida cotidiana que se asume como normal y sobre la cual no se actúa, de ahí que al considerarse como algo natural, tiende a reproducirse y a afectar a las mujeres desde edades cada vez inferiores pues hay datos concretos sobre situaciones de violencias entre adolescentes de hasta 14 años de edad con jóvenes de 20 años o más, que se han enfrentado por tratar de ocupar la primacía dentro de la relación afectiva, partiendo de la revisión de la categoría de género que posibilita comprender esta construcción simbólica y sociocultural que integra los atributos subjetivos y las expectativas asignadas a las mujeres como a los hombres en relación con sus diferencias sexuales que son definidas y resaltadas a partir de los diferentes niveles del proceso de socialización, y que se recrea a través de diferentes actividades y creaciones que llevan a cabo los sujetos en la vida cotidiana.

Dicha construcción simbólica define y orienta el quehacer de la mujer y el hombre en el mundo, así como la intelectualidad, concepciones, valores expresados a través del lenguaje. Además estructura las formas de relacionarse, las fantasías, deseos, autopercepción corporal, sentido de sí mismos(as), acceso a bienes materiales y simbólicos, que le dan forma a la identidad social del individuo.

- ❖ **Implicaciones Prácticas:** el reconocimiento de esta problemática cobra importancia, ya que en la medida que sea identificada se puede diseñar una ruta de atención a la

población víctima y victimaria de este tipo de violencias, que actualmente no son reconocidas ni atendidas social ni institucionalmente; en aras de fortalecer no solo emocionalmente a estas mujeres, si brindándoles además las herramientas conceptuales y metodológicas que les permita lograr un empoderamiento como mujeres y la autonomía emocional e incluso económica respecto al hombre causante de la situación.

❖ **Importancia para el Trabajo Social:** trabajo Social como disciplina tiene un gran compromiso con la construcción de tejido social y en términos de su responsabilidad social, debe contribuir a la promoción de la garantía y cumplimiento a los derechos, haciendo valer las normas, leyes y decretos, que amparan la diversidad existente en la sociedad Colombiana. También se interesa por la organización de grupos para transformar las diversas problemáticas sociales y mejorar la calidad de vida de las poblaciones con la que trabaja, de tal manera que se pueda contribuir a la construcción de comunidades más equitativas, justas y solidarias, desarrollando habilidades y capacidades que permitan acceder a oportunidades para superar las adversidades.

En este sentido, esta investigación es importante para el Trabajo Social, ya que apunta a la reconstrucción de una problemática no estudiada a nivel teórico, lo que implicaría tener en cuenta los aportes teóricos conceptuales que ofrece la profesión como disciplina.

De otro lado, con esta investigación se busca evidenciar la construcción de nuevas realidades desde el Trabajo Social, apuntando a construir nuevos horizontes que den pie a la identificación y posibles soluciones a diversas problemáticas, además a partir de sus componentes prácticos y teóricos se puede contribuir a un proceso de transformación que implicaría la des-reificación y desnaturalización de las prácticas violentas que se dan entre mujeres como un asunto normal.

Finalmente, como estudiantes de Trabajo Social es preciso señalar que concebimos como un compromiso con la sociedad y en particular con las poblaciones o grupos a los cuales le son vulnerados sus derechos, pensarse y diseñar una investigación como la llevada a cabo, pues la intervención implica procesos de fundamentación teórica y epistemológica que permiten dar un soporte ético-político, filosófico, teórico, conceptual y técnico a la intervención.

1.4. ESTADO DEL ARTE

Para fines de la presente investigación, se realizó la búsqueda bibliográfica de tesis e investigaciones relacionadas con la problemática indagada, no obstante, los resultados hallados aunque de forma general tienen que ver con la temática de indagación, no tratan directamente el tema de interés, por tanto, este se constituye en un trabajo académico de corte exploratorio.

Específicamente, se referenciaron cinco investigaciones del campo de las ciencias sociales (psicología social y trabajo social), las cuales abordan el tema de las relaciones de pareja, la mujer y las prácticas violentas en el contexto internacional, nacional y local. En el contexto local se encontró la investigación de Barona y Ramírez (2011), titulada *“Pareja, Violencia y Cultura en el Contexto del Distrito de Buenaventura: Una Alternativa para la Intervención”*. El eje conductor de esta investigación giró en torno a la siguiente pregunta: *¿cómo influyen los constructos culturales del contexto local en algunas relaciones de pareja que fueron atendidas en la comisaría de familia del Distrito Especial de Buenaventura durante el año 2010 por violencia de pareja donde la víctima es la mujer?*

Algunos de los resultados alrededor de esta problemática tuvieron que ver con el interés de las autoras por realizar *“un análisis de la violencia en las relaciones de pareja, la relación entre ésta y la cultura que se constituyen en uno de los principales orígenes de la violencia de pareja contextualizada en el Distrito Especial de Buenaventura”* (Barona y Ramírez, 2011). Para su desarrollo las autoras utilizaron un enfoque cualitativo, con el objetivo de abordar la subjetividad y apreciaciones de los participantes, y así lograr la realización de una investigación de tipo descriptivo utilizando técnicas cualitativas como la observación participante, la entrevista a profundidad y la metodología de la investigación para la acción (I.A.P). Así, se realizó con una población 15 parejas del contexto pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, entre los 25 y 50 años de edad, con más de 5 años de convivencia y que además habían tenido incidentes de violencia al interior de la pareja presentados durante más de un año.

El abordaje interpretativo de este tema de investigación giró en torno a las categorías de *pareja, violencia y cultura*, en donde las investigadoras buscaron realizar un análisis relacional de las mismas concluyendo que:

La violencia en la pareja se constituye en una construcción de una representación social; los individuos aprenden de quienes les rodean las formas y explicaciones cómo funciona el mundo de la pareja, lo que debe ser a partir del común que maneja el contexto, las formas de interrelación y esto los multiplica a todos los que conforman el grupo social, la violencia del hombre contra la mujer representada en el sentimiento de superioridad y dominación de éste sobre ella, una inequidad en el manejo del poder al interior de la pareja y que se perpetúa en forma de machismo, convirtiéndose la violencia en la pareja en una forma ‘normalizada’ de interacción de la misma, en algo cotidiano y por ser cotidiano invisibilizado”(Barona y Ramírez, 2011, p. 101).

Las aportaciones de este trabajo a nuestra investigación, tiene que ver con las apreciaciones y hallazgos de las autoras alrededor de la violencia en medio de las relaciones de pareja y la cultura como medio vehiculizador de la aprehensión de aquellos actos de violencia en la relación, en donde la víctima es la mujer, en este sentido, aunque es una temática investigativa muy diferente a la abordada, nos permitió conocer el abordaje interpretativo que hay alrededor de las prácticas violentas como proceso social y cultural construido en medio de las relaciones de género.

De otro lado, Mancilla y Hurtado (2007), realizaron la investigación titulada “*Relaciones de Pareja en Buenaventura*”. Particularmente, esta investigación responde a la siguiente pregunta: *¿Cómo vivencian las mujeres del barrio lleras su experiencia de vida en pareja y qué elementos afectivos y/o materiales garantizan la continuidad del vínculo?*, el objetivo principal de las investigadoras estuvo relacionado en conocer “*las circunstancias por las cuales estas mujeres se mantienen unidas a sus parejas*”, indagando alrededor de las experiencias de vida de las entrevistadas antes y después de la conformación de la relación de pareja, partiendo para la realización del análisis de dos elementos hipotéticos que dan pie y soporte a la relación de pareja como lo son la parte sentimental (afecto, amor, aprecio, etc.) y la material (dinero o bienes materiales).

La realización de esta investigación se basó en la utilización del método cualitativo y del mismo modo del uso de técnicas cualitativas tales como: la entrevista a profundidad, donde las participantes fueron tres mujeres del Distrito de Buenaventura que oscilaban entre los 26 y 35 años de edad.

Además, estas apreciaciones interpretativas de las autoras giraron en torno a algunas categorías analíticas como : *el ciclo vital de la pareja, redes relacionales inmediatas y amplias, la promesa social y la expectativa individual, la comunicabilidad, el amor y la sexualidad*; alrededor de las cuales realizaron todo un abordaje interpretativo teniendo en cuenta los hallazgos empíricos, llegando así a concluir que “*en esta investigación el elemento que mantienen unidas a estas mujeres a sus parejas es el sentimiento afectivo, ya que a partir de este se consolidó la relación de pareja*” (Mancilla y Hurtado, 2007, p. 105).

En este sentido, una de las principales aportaciones de esta investigación a la temática aquí abordada tiene que ver con *las apreciaciones alrededor de las relaciones de pareja*, la cual constituye una de las categorías de análisis de la presente; permitiendo así conocer desde otros sujetos aquellas construcciones subjetivas y objetivas (en tanto obedecen a un modelos o prototipo social sobre la elección de la pareja) que existen en torno a la elección, conformación y conservación de la pareja. Asimismo, Grueso, Miranda y Valencia (2010), realizaron la investigación titulada “*Imaginarios Sociales sobre Infidelidad*”. El objeto de interés e investigación giró en torno a la siguiente pregunta: *¿Cuáles son los imaginarios sociales que hombres y mujeres tienen sobre la infidelidad?* Esta investigación se realizó en el Distrito de Buenaventura en el barrio la Independencia de la Comuna 10, en donde se realizó un estudio de tipo exploratorio, desde el método cualitativo utilizando técnicas como la entrevista semi-estructurada, donde participaron tres hombres y tres mujeres.

Algunas construcciones interpretativas alrededor de esta investigación, giraron en torno a los constructos sociales de los participantes frente a la infidelidad, para la cual no necesariamente los participantes tuvieron que haber vivido experiencias de infidelidad, ya que lo que se buscó fue indagar alrededor de los imaginarios sociales que existen frente a la temática.

Así, alrededor de esta investigación Grueso et al., (2010) realizan la siguiente aportación:

En el caso de los hombres bonaverenses, el hecho de poder ‘relacionarse’ simultáneamente con varias mujeres implica poder conquistarlas, lo cual ante sus congéneres como hombre, constituye y amplía su masculinidad, (...) la mujer que realiza la infidelidad le condenan, se le adjudican cualidades de manera peyorativa, esto hace que viva la infidelidad con culpa, (...) los calificativos utilizados para con el hombre exaltan sus cualidades positivas masculinas. (p. 22)

Con relación a la anterior proposición y la pregunta transversal a la investigación las investigadoras concluyen que:

Las pautas femeninas y masculinas que se promueven a partir de los imaginarios sociales en torno a la infidelidad, podríamos decir que existen significados contruidos de acuerdo al papel que cumple cada uno (hombre-mujer) respecto al fenómeno y ambos papeles se rigen de acuerdo a posturas ancestrales las cuales han empezado a evolucionar a causa de los cambios sociales, que están transformando los roles de ambos géneros.

Siendo así, los imaginarios sociales sobre el fenómeno, de acuerdo a las pautas de ambos géneros, rigen las conductas y las posiciones de no solo un individuo, sino de una colectividad y sus posturas frente a la infidelidad, las cuales tienden a mantenerlo y lo establecen en la cotidianidad de los sujetos, lo que lo alimenta, lo promueve y lo naturaliza, volviendo así, a la propuesta inicial de que los imaginarios sociales, se convierten en un elemento que le brinda al sujeto herramientas ante un mundo cambiante lleno de perspectivas.

De este modo, y partiendo del hecho de que constantemente se está implementando el significado de lo que es ser hombre y ser mujer, los procesos que giran en torno al fenómeno de infidelidad, implicaran constantemente un refuerzo a estas pautas. (Grueso et al., 2010, pp. 105, 106).

Una de las aportaciones de esta investigación tiene que ver con que refleja el imaginario social que un grupo de mujeres y hombres tiene frente a la infidelidad, una temática que se encuentra implícita en la investigación en curso, ya que la aparición de un tercero en una relación de pareja formal implica un acto de infidelidad, que de una u otra forma refuerza aquellas prácticas de violencia.

De otro lado, alrededor de esta investigación se abordaron algunas apreciaciones con relación a las construcciones sobre ser mujer y ser hombre; además con relación a prácticas en torno a la infidelidad socialmente aceptada para hombres, lo que amplía el panorama de las construcciones culturales desde las aristas del patriarcado frente a las relaciones de género.

Por otra parte, Angulo, Longa y Torres (2011) realizaron la investigación titulada *“Historias de Vida de Tres Mujeres Victimarias: Acerca de sus Actos de Violencia Conyugal en Buenaventura”*, la cual giró alrededor de la siguiente pregunta: *“¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres victimarias sobre sus actos de violencia conyugal en el municipio de Buenaventura-Valle?”*.

Alrededor de la anterior pregunta las investigadoras buscaron indagar frente a la violencia en la pareja desde una perspectiva poco abordada, es decir, se trata de las prácticas violentas que ejercen un grupo de mujeres sobre sus parejas hombres, teniendo en cuenta que en las relaciones de género históricamente ha sido el hombre el mayor y principal maltratador en las relaciones de pareja, así Angulo et al., (2011) buscan:

“De este modo con el interés de conocer uno de los entramados de la amplia gama de problemáticas sociales que ha tomado la violencia conyugal (entendida como aquella que se ejerce entre un hombre y una mujer que tienen una relación sentimental), siendo esta parte de la violencia social como un punto de referencia para conocer la percepción de tres mujeres que ejercieron actos de violencia hacia sus conyugues, lo que se reconoce como mujeres victimarias” (p. 9).

Esta investigación fue de corte exploratoria-descriptiva ya que las autoras indagaron alrededor de una problemática poco abordada académicamente en el contexto local, utilizando técnicas cualitativas como las historias de vida y la entrevista. Las unidades de

análisis se constituyeron a partir de tres mujeres del contexto de Buenaventura que comprendían entre los 23 y 55 años de edad y que además habían tenido la experiencia de agredir a sus parejas.

Las investigadoras después del abordaje interpretativo realizaron conclusiones con relación a cada uno de los casos de las entrevistadas, sin embargo de forma general concluyen que:

“De esta manera se puede decir, que la percepción de las mujeres victimarias está relacionada con los procesos de desarrollo que se dieron desde su infancia, que esta permeada por situaciones violentas donde éstas fueron víctimas, por parte del padre, de forma económica, física y psicológica, lo cual tuvo una fuerte influencia en el proceso de aprendizaje social adaptando formas de resolver los conflictos por medio de la violencia, pues estas vivieron en un contexto social patriarcal donde el hombre por ser quien provee económicamente es quien tiene la autoridad y la mujer debía someterse a él de manera incondicional, llevándola a ser víctima de la violencia en muchos casos como forma de sometimiento utilizada por el varón” (Angulo et al., 2011, p. 78)

Por otra parte, en medio del proceso de búsqueda de investigaciones fuera del contexto local que tuviesen relación con la temática abordada por lo menos de forma general, se hizo uso de algunas bases de datos electrónicas, donde se pudieron hallar las siguientes investigaciones que hacen referencia al contexto internacional. Dentro de estas investigaciones, se encuentra la indagación de Cantera (2004), titulada *“Más Allá del Género. Nuevos Enfoque de “Nuevas” Dimensiones y Direcciones de la Violencia en la Pareja”*

El objetivo principal de la investigadora frente a este proyecto investigativo fue el de realizar *“un estudio exploratorio de diferentes tipos y niveles de explicaciones ‘expertas’ y ‘cotidianas’ sobre violencia en la pareja”* (Cantera, 2004), tomando como referente las relaciones de pareja entre personas homo y heterosexuales, y a partir de los hallazgos empíricos y la perspectiva de género proponer:

Una deconstrucción del paradigma de género para iniciar una nueva atadura desde un punto de partida totalmente distinto. Trata sencillamente de redefinir su alcance y sus límites en el terreno de la comprensión de las diversas modalidades y direcciones de violencia en la pareja (Cantera, 2004, p. 19).

Así mismo, en torno a esta investigación Cantera (2004) no sólo apunta a repensar desde la perspectiva de género aquellas connotaciones y nuevas direcciones de la violencia en las relaciones de pareja, es decir, no se trata solo de presentar un análisis discursivo alrededor de la problemática, sino que además representa un:

Compromiso activo con la causa de crear dispositivos de alerta para la detención de todo tipo de violencia, en todo tipo de relación de pareja y en todas las direcciones imaginables, y también dispositivos de prevención primaria de estas formas de violencia, así como de asistencia y apoyo a las víctimas, a todas las víctimas de cualquiera de estos procesos de violencia. Todas son igualmente víctimas, todas han sido violentadas en su dignidad como personas y todas merecen ser reconocidas y asistidas como seres humanos que han sido maltratados (p. 109).

Así, para el desarrollo de esta investigación se apoyó en la utilización de técnicas de tipo cualitativas como la entrevista semi-estructurada a personas víctimas de violencia en pareja teniendo en cuenta el tipo de pareja, el tipo de violencia y la dirección de la misma, del mismo modo realizó entrevistas a “*personas calificadas*”, es decir, personas que manejan técnicas de atención a víctimas de violencia en pareja. Así mismo, utilizó técnicas de tipo cuantitativas tales como: la encuesta, la cual fue aplicada a un colectivo de 136 personas mayores de edad, de las cuales 80 fueron mujeres y 56 hombres, en donde 83 eran heterosexuales y 53 no heterosexuales.

De este modo, a partir del análisis de contenidos y datos empíricos obtenidos a través de las entrevistas y el análisis estadístico, Cantera (2004) concluye que:

El enfoque de “género”, al tiempo que, por un lado, ilumina y aclara una parcela relevante y significativa de la vida social –de los problemas y de las soluciones sociales- (el de la violencia en la pareja bajo la modalidad socialmente ya visible del maltrato de la mujer por el hombre), por otro, envuelve implícitamente con un

manto de penumbra y borrosidad fenómenos y procesos que cabe y urge considerar teóricamente e incorporar prácticamente a la lucha por la igualdad, la justicia y la humanidad: se trata de la violencia que también se da –según hemos recogido de testimonios de primera mano, así como de fuentes secundarias- en parejas homosexuales (gay y lésbicas), así como en parejas heterosexuales en la dirección mujer-hombre (pp.183, 184).

A manera de síntesis una constante intrínseca en cada una de las investigaciones tiene que ver con las relaciones genéricas que se dan entre hombres y mujeres, trazadas por relaciones de poder y dominación donde uno de los géneros llega al uso de la violencia para mantener el orden establecido a nivel de la relación de pareja, así las aportaciones que se logran retomar de las anteriores indagaciones a la presente investigación tienen que ver con todas aquellas construcciones que se realizan alrededor de los roles que socialmente se establece deben asumir hombres y mujeres en las relaciones sentimentales, lo que implica una jerarquización y, por tanto, alguien encabezando esta jerarquía, así como la designación de funciones específicas, en tanto se devela desde distintas direcciones (*hombres a mujeres, hombres a hombres, mujeres a hombres, mujeres a mujeres*) el imaginario social de la violencia de género y aquellas apreciaciones subjetivas que nacen de las aristas de la estructura patriarcal.

1.5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

1.5.1. Tipo de Estudio

La presente investigación, se encuentra en el marco de las investigaciones denominadas Exploratorias – Descriptivas. En primer lugar es una investigación exploratoria debido a que *“el objetivo es examinar un tema o problema de investigación (...) que no ha sido abordado antes”* (Hernández, 1994, p. 70), de este modo su objetivo fue explorar los sentidos y significados presentes en las prácticas violentas que ejercen un grupo de mujeres del Distrito de Buenaventura hacia otras por conservar su relación de pareja; así en segunda instancia, también se convierte en una investigación descriptiva dado que, su propósito fue describir aquellas prácticas violentas que se dan entre mujeres como fenómeno social y

cultural. En síntesis es exploratoria – descriptiva, ya que se buscó explorar un fenómeno no investigado y describir situaciones particulares de la problemática.

1.5.2. Método

Para esta investigación se utilizó el método cualitativo, el cual busca entender la realidad “*a partir de la forma como ‘orientan e interpretan’ su mundo los individuos que se desenvuelve en la realidad que se examina*” (Bryman, 1998, citado en Bonilla y Rodríguez 2005, p. 47) , es decir, esta problemática social fue abordada a partir de las subjetividades de los individuos que comprenden la investigación, los cuales serán el eje principal para comprender la realidad particular de las prácticas violentas entre mujeres por la conservación de la relación de pareja; de este modo desde el método cualitativo se pretendió lograr un panorama más completo y complejo de la realidad particular para así conocer su significado social.

1.5.3. Técnicas de Recolección de Datos

Para la recolección de datos cualitativos se tuvo en cuenta como técnica investigativa la entrevista semi-estructurada, la cual permite tener en cuenta lo que piensan, conocen y creen las entrevistadas frente a la problemática, es decir, de forma general permite conocer su percepción y las experiencias de vida, las cuales permitirán abordar el fenómeno a profundidad a partir de las subjetividades y las experiencias personales de los sujetos, además se utilizó la revisión documental la cual “*es importante en la construcción de antecedentes, en la revisión de estudios e investigaciones anteriores, en la formulación del marco teórico y como técnica de recolección de información que permite contrastar la información recolectada con otras estrategias*” (Aristizabal, 2008, p. 91). Dichas entrevistas se organizaron a partir de las siguientes categorías de análisis:

- ❖ Caracterización sociodemográfica y económica.
- ❖ Apreciaciones sobre la relación de pareja.
- ❖ Prácticas violentas verbales, físicas y simbólicas.
- ❖ Relación entre las prácticas violentas y los significados atribuidos a la relación sentimental.

1.5.4. Población

Las participantes de esta investigación fueron seis mujeres del Distrito de Buenaventura, las cuales al momento de las entrevistas cumplieron con los siguientes criterios:

- ❖ Ser de Buenaventura.
- ❖ Aceptar participar en la investigación.
- ❖ Tener una relación de pareja estable.
- ❖ Haber ejercido algún tipo de violencia física, verbal o simbólica contra otra mujer a causa de su relación de pareja.
- ❖ Vivir en los estratos socioeconómicos 1 ó 2 de Buenaventura

1.5.5. Fases de Investigación

Para su realización, esta investigación pasó por tres momentos, a saber:

- ❖ **Búsqueda Documental:** se consultaron diferentes tipos de documentos tales como tesis de pregrado y posgrado en el campo de las ciencias sociales, específicamente en el ámbito disciplinar de Trabajo Social, del mismo modo se indagó y buscó documentos institucionales sobre la violencia de género en el contexto local, nacional e internacional.
- ❖ **Trabajo de Campo:** esta fase inició con la búsqueda de documentos para la realización del estado del arte, el problema de investigación y el marco teórico la cual duró tres meses, luego continuamos con la realización de unas entrevistas pilotos a un grupo de mujeres de diferentes edades, estrato socioeconómico y estado civil, con el objetivo de conocer la aplicabilidad del instrumento de indagación, momento que tuvo una duración de un mes, luego de la corrección del instrumento se realizaron las entrevistas a un grupo de 6 mujeres quienes fueron seleccionadas del grupo inicial, este momento junto con la redacción duró un mes.
- ❖ **Interpretación de Datos:** esta fase de la investigación se realizó a partir de los datos empíricos recolectados y además a partir de las teorías y conceptos que guían la presente indagación.

Capítulo II

2. MARCO CONTEXTUAL

El Distrito Especial Portuario de Buenaventura se encuentra ubicado en el departamento del Valle del Cauca al occidente de Colombia; su posición privilegiada en el pacífico colombiano le permite ser el principal puerto marítimo y una de las arterias más importantes de la economía nacional, ya que a través de su territorio están construidas las dos vías más importantes que comunican al interior del país con el pacífico, por donde se moviliza el 42% del comercio exterior colombiano DANE (2005)⁴ y se despliegan dos tramos del poliducto de ECOPETROL en el Valle del Cauca.

El distrito cuenta con dos importantes bahías: Málaga y Buenaventura; además está atravesado por 11 cuencas hidrográficas que nacen en la cordillera occidental y desembocan en el Océano Pacífico: los ríos San Juan, Calima, Dagua, Anchicayá, Raposo, Mayorquín, Cajambre, Yurumanguí y Naya, son las cuencas más importantes, donde se encuentra la zona rural, lo que la convierte en una región de gran riqueza ambiental. Estos ríos y sus cuencas son actualmente reconocidos por la constitución nacional como territorios colectivos de Comunidades Negras y en algunos de ellos se encuentran resguardos indígenas.

Cuenta además con climas muy variados, sus temperaturas varían desde los 28°C en las partes bajas y hasta cerca de 0°C en las cimas de la cordillera occidental, presenta los pisos térmicos cálidos (5.350 km²), medio (640 km²), frío (58 km²) y páramo (30 km²). Es el único distrito litoral del Valle del Cauca, con un área de más de 6.297 Kilómetros cuadrados (28.6% de la superficie departamental). De los cuales el 99.64% corresponden al área rural (170 veredas) y 0.35% de su extensión al área urbana.

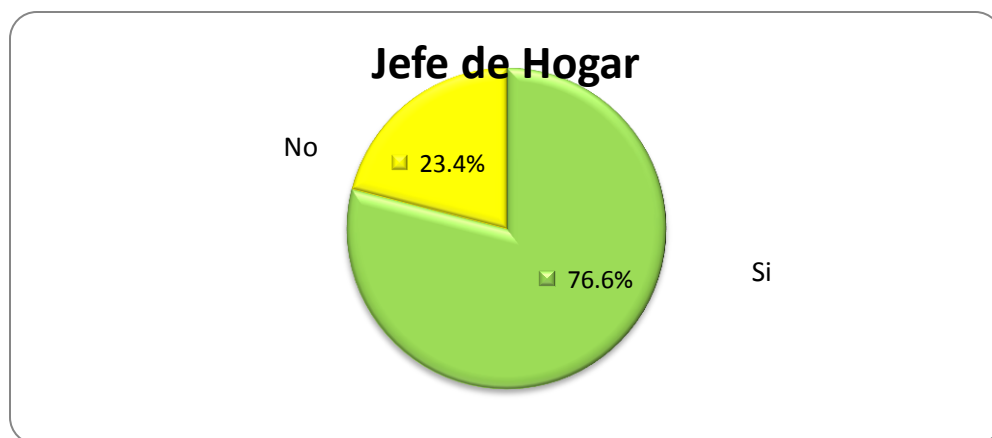
Según estimaciones del DANE en el 2005 la población de Buenaventura era de 325.090 habitantes de los cuales 156.688 eran hombres, lo que equivale al 48.2% y 168.402 mujeres, correspondientes al 51.8% del total de la población.

⁴Tomado de: <http://www.dane.gov.co/buenaventura-estadistico-450años>



Fuente: datos tomados del boletín censo general 2005, perfil Buenaventura

La población de Buenaventura al igual que otras regiones del pacífico se caracteriza porque gran porcentaje de sus mujeres asumen la jefatura de la familia (*mujeres que asumen la jefatura del hogar 76.6% mientras que los hombres el 23.4% del total de la población*, Diagnóstico Sobre la Situación y Posición de las Mujeres en Buenaventura, 2010) y además son la principal fuente de ingresos; los roles asumidos por hombres y mujeres en esta región están marcados por una relación de poder y dominación masculina, aunque en la actualidad la mujer del pacífico ha mejorado su nivel académico y laboral, sin embargo existe aún la visión de mujer asociada a la maternidad y al hogar, mientras la imagen del hombre se relaciona con la fuerza y la habilidad sexual, esta “*sobrevaloración de las capacidades sexuales masculinas (machismo) halla en la estructura familiar poliginia su más feaciente terreno*” (Motta, 1995, p. 41).



Fuente: Encuesta Diagnostico Situacion y Posicion de las Mujeres en el Distrito de Buenaventura, Octubre 2009

Las prácticas violentas que se dan entre mujeres tienen que ver con una problemática social, muy mencionada en el contexto, no obstante sin abordaje teórico hasta la actualidad desde alguna disciplina. Estas agresiones físicas, psicológicas y verbales entre mujeres, no son reconocidas específicamente como un tipo de violencia de género, y aun cuando se reconocen como el delito de agresiones personales en entidades como la Fiscalía, no se cuenta con una cifra exacta del número de mujeres que a diario acuden a interponer este tipo de demandas. De otro lado, la notable influencia de una sociedad machista en el contexto, ha conllevado a que estos casos de violencia entre mujeres sean justificados bajo expresiones como *“si se mete con mi hombre le corto la cara”*, *“yo solo estoy defendiendo lo que es mío”*, expresiones que dan cuenta de la reproducción de formas control y dominación hacia la mujer que se han construido como prácticas sociales y que además han sido naturalizadas por la mujeres del contexto de Buenaventura.

De este modo, una de las características a nivel social y cultural más fehacientes del contexto bonaverense tiene que ver con las construcciones sociales y el imaginario cultural frente a la mujer, donde ésta *“aparece descrita por un solo y único destino, una única función social, la de la domesticidad y la reproducción”*, su función y existencia se da en relación al hombre, así mientras *“el varón racional, existe para sí (...) la mujer, tierna y sensible solo para los demás”* (Castellanos y Accorsi, 2001, p. 14).

Todas estas construcciones socioculturales que han sido reproducidas y transmitidas generación tras generación, han conllevado a la naturalización de agresiones entre mujeres por la defensa de su pareja *hombre* y la prolongación de la relación y a su vez a la justificación de éstas culpabilizando a la mujer. Cabe destacar que actualmente los procesos de cambio social, que han influido en estas relaciones de poder están permitiendo a ambos géneros entender nuevas posiciones respecto a su condición de ser hombres y ser mujeres, lo que ha ocasionado que de una manera u otra muchas mujeres no acepten condiciones de subordinación y busquen nuevas formas de relacionarse con nuevos hombres. Esta tensión se ve claramente evidenciada en situaciones de problemáticas familiares que son atendidas en el contexto.

A partir de lo anterior, podríamos establecer la importancia de realizar una lectura de este tipo de violencias en función de la infidelidad masculina desde una perspectiva social,

entendiendo este fenómeno como una construcción en un contexto y momento histórico específico. Una perspectiva de imaginarios sociales nos ayudaría a establecer, la influencia de lo social en algo que se da en el ámbito de pareja y cómo el fenómeno en el contexto se ha construido se mantiene y se refuerza.

De otro modo, indagando en las instituciones de atención a problemáticas sociales en Buenaventura, se encontró que en el periodo de enero – junio de 2009, de 164 historias reportadas por la Trabajadora Social de la Casa de Justicia de Buenaventura en atención de casos familiares, se obtuvo que de éstas, 115 casos registrados en estas historias, fueron atendidos por violencia conyugal, de estos 115 casos, 87 presentan narraciones donde aparece en algún momento situaciones de infidelidad. A estos 87 casos se suman otros 35 casos, que giraban en torno a dificultades en la crianza de menores de edad y conflictos con adolescentes, incomprensión de la pareja, y acuerdos para la manutención de menores de edad y adultos mayores, finalmente los 14 restantes y para completar los 115 casos antes mencionados, presentan como motivo de consulta la infidelidad de uno de los miembros de la pareja.

De manera más clara en los 164 casos atendidos, el tema de la infidelidad resulta permanente en 101 (87 más 14) narraciones sobre situaciones que son contempladas como problemáticas; lo que nos está dando cuenta que en este contexto, en las relaciones de pareja aparecen elementos de no exclusividad, cuestionándonos así, acerca del lugar de la exclusividad en las relaciones de pareja, puesto que en algunos casos es problemático y en otros no, ya que como se puede observar de los 87 casos, en el motivo de consulta no se presenta a la infidelidad.

De otro lado, aunque Buenaventura, es el puerto más importante de Colombia en el Pacífico, presenta problemas sociales tales como: el subdesarrollo, la pobreza, el desorden en las calles, la invasión del espacio público por parte de vendedores ambulantes, la baja cobertura de servicios públicos, el analfabetismo, la baja calidad de vida y la inseguridad entre otros, sin embargo, en medio de su situación crítica es la primera ciudad comercial, industrial y financiera del Pacífico colombiano, convirtiéndose en el más importante centro de abastecimiento de todas las poblaciones adyacentes.

Capítulo III

3. MARCO TEÓRICO

Para el abordaje interpretativo de la presente investigación se hizo referencia a algunos conceptos importantes y fundamentales, desde el punto de vista de diferentes autores que contribuyen a este análisis a partir de diferentes enfoques disciplinarios como la Psicología Social y la Sociología, los cuales han contribuido a la realización de un análisis fundamentado en la comprensión y reflexión de los hallazgos empíricos a la luz de la conceptualización teórica. Así, para la finalidad de esta investigación se desarrollaron teóricamente algunos conceptos tales como: *el género, construcciones socioculturales acerca de la feminidad y la masculinidad, el patriarcado, la violencia de género, la dominación masculina y construcción de sentidos y significados.*

3.1. GÉNERO

Las conceptualizaciones alrededor del género como categoría de análisis que permite comprender el establecimiento de relaciones y prácticas sociales entre hombres y mujeres de forma histórica y contextualizada, varían de acuerdo a la perspectiva del autor, sin embargo, en la presente investigación se tendrán en cuenta algunas autoras como Butler (2001), Scott (2008) y Castellanos (2010), las cuales realizan algunas construcciones analíticas alrededor del género como categoría útil y necesaria para comprender las formas de relacionarse entre hombres y mujeres.

En primera instancia, se hace necesario comprender que el género aunque en un primer momento como categoría de análisis aparece entre las feministas quienes “*deseaban insistir en la cualidad fundamental social de las distinciones basadas en el sexo*” (Scott, 2008, p. 2), desde esta perspectiva el sexo hace referencia a las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, y el género a la construcción social de los roles e identidades femeninas y masculinas. Asimismo el género no hace referencia única y exclusivamente al estudio de las *mujeres*, es decir, hablar de género no implica necesaria y obligatoriamente hablar de mujeres, por el contrario el género hace referencia a aquellos patrones socioculturales que han sido designados para mujeres y hombres, en términos de Ritzer (1993):

Aunque el término género suele utilizarse eufemísticamente en sociología para las 'mujeres' la sociología del género es, en términos específicos, el estudio de los roles y las identidades de los hombres y las mujeres (...) Este enfoque sobre las relaciones entre hombres y mujeres no equivale a una teoría feminista. (p. 366)

En este sentido, “la perspectiva de género trata de tener en cuenta aquellas diferencias que existen entre hombres y mujeres y las relaciones de poder que se establecen entre ellos” (López y Sierra, 2001, citado en Carvajal, 2007, p. 88); la categoría género explica cómo a lo largo de la historia se han configurado y asignado unos roles sociales para hombres y mujeres, explicitando así que estos roles de género (masculino y femenino) son contruidos en los diferentes contextos sociales, culturales, políticos, económicos e históricos, por tanto son susceptibles a modificaciones y evidentemente son distintos en cada contexto sociocultural e histórico en el que se referencie.

Así, el género es entendido como todas aquellas construcciones socio-culturales a partir de las cuales se establecen conductas y prácticas apropiadas para hombres y mujeres. Al respecto señala Scott (2008):

El género pasa a ser una forma de denotar las 'construcciones culturales', la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. (p. 7)

De este modo, la forma de desempeñar y asumir un rol social no obedece a una “esencia natural”, por el contrario tiene que ver estrictamente con las construcciones sociales que se han asignado a partir del género, es decir, desde el primer espacio socializador como lo es la familia, al sujeto se le estructura y se le suministra una identidad de género, la cual va afirmando en otros espacios socializadores como el grupo de pares y el contexto inmediato, lo que da cuenta de procesos sociohistóricos “mediante los cuales se da forma a los discursos y las prácticas sobre lo que es ser hombre y mujer, femenino y masculino, así como a las relaciones entre los géneros” (Castellanos, 2010, p. 11).

De otro lado, al nacer la asignación en uno de los géneros socialmente establecidos, se realiza con base a aquellas características fisiológicas y anatómicas que conocemos como el

Sexo, las cuales son determinantes al momento de designar si es *Hombre o Mujer*, si es *Femenino o Masculino*, así el género con relación al sexo se entiende como “*una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado*” (Scott, 2008, p. 7).

En esta medida es importante tener en cuenta que en términos jurídicos y conceptuales el género como se mencionó, ha sido entendido como el cúmulo de aquellas características socioculturales mientras que el sexo hace referencia a las características biológicas y físicas que traemos al nacer, así con respecto a esta relación y su diferencia Butler (2001) plantea lo siguiente:

El género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado (...) el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la ‘naturaleza sexuada’ o ‘un sexo natural’ se forma y establece como prediscursivo o previo a la cultura.
(pp. 54-56)

A partir de lo anterior se logra desmitificar aquellas concepciones sociales de los roles como biológicos y asignados naturalmente a cada sexo; el enfoque de género pretende explicitar y revelar el carácter socio-histórico de las relaciones entre hombres y mujeres, mostrándolas como el resultado de un proceso histórico a lo largo de la vida del sujeto en donde a través del discurso y de la socialización del mismo se construye una identidad genérica, “*al predicar de un yo ciertos atributos, se asumen estos atributos, o al hablar de sí misma/o con un cierto género gramatical, se va asumiendo un género cultural*” (Castellanos, 2010, p. 19).

Así, si el género es entendido como las construcciones socioculturales a las que somos encasillados incluso desde antes de nacer con relación a determinadas características biológicas y anatómicas entendidas como el sexo, es importante enfocar que en tanto obedecen a construcciones pueden ser modificadas y en términos de Butler (2001) “*subvertidas*”. En este sentido, las relaciones genéricas entre mujeres y hombres no deben comprenderse como parte de un orden natural, al contrario son el resultado de un proceso sociohistórico a partir del cual se establece un orden que obedece a relaciones de poder y dominación de hombres hacia mujeres, en aras de mantener una estructura social (en este caso el patriarcado) y un orden funcional y normativo (roles de género, funciones

específicas, etc.), dejando como resultado características puntuales para cada género en función del orden establecido y formas específicas sobre cómo deben relacionarse.

De otro lado, aunque históricamente el género como ordenador social ha sido generalmente entendido desde la normatividad heterosexual, es importante tener en cuenta que esta categoría también comprende “*otros géneros*”⁵ minoritarios y alternativos tales como las personas de la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales), quienes en medio de la “*normalización*” de género son discriminados e invisibilizada su identidad de género por no corresponder a la construcción generalizada y normalizada alrededor del género como distinción social para *hombres y mujeres*, ya que lazos sociales como el matrimonio han sido determinados y ordenados desde la heterosexualidad, al respecto Butler (2006) plantea:

Los lazos sociales duraderos corren el riesgo de convertirse en irreconocibles e inviables mientras el lazo matrimonial sea la forma exclusiva en que se organicen tanto la sexualidad como el parentesco. (p. 19)

En este sentido, la modificación y/o “*subversión*” del género como categoría analítica complejiza las relaciones sociales entre mujeres y hombres, en la medida que comienza a entenderse que no existe un orden predeterminado, obligatorio y “*natural*” para las relaciones de género, lo que implica demostrar su variabilidad y constante movimiento en medio de las variables espacio/tiempo/cultura. Se trata de comprender el género más allá de la clásica heteronormatividad binaria que clasifica y encasilla en roles específicos, es decir, hombre-mujer, femenino-masculino.

En últimas, la desnaturalización del género y sus roles sociales permite desreificar todo el imaginario social frente a las relaciones de poder y dominación establecidas entre hombres y mujeres que “*responden fundamentalmente a condicionamientos culturales, y no a la tiranía de una supuesta naturaleza biológica, invariable, ahistórica*” (Castellanos, 2002, citado en Carvajal, 2007, p. 86), y a la vez permite comprender la variabilidad del género de acuerdo a las características contextuales, económicas, políticas, culturales, etc.

⁵ Nombramos *otros géneros* para hacer referencia a personas de la comunidad LGBTI, quienes son partes de géneros minoritarios y alternativos y además históricamente discriminados bajo distinciones heteronormativas para el género.

Para el caso específico del Distrito de Buenaventura, los roles sociales designados para hombres y mujeres se encuentran dados de forma desigual, ya que se asume que las actividades que confieren a las responsabilidades del hogar son únicas y exclusivas de la mujer. Esta situación deja a las mujeres relegadas al ámbito privado, mientras que el hombre ha de ser el principal proveedor económico del hogar, lo que construye una relación de dependencia de la mujer hacia el hombre en este caso por el factor económico.

Por otro lado, en el caso de la conformación de las relaciones de pareja se ha “destinado” al hombre como el encargado en exclusiva del establecimiento de estas relaciones que generan los lazos sentimentales, así por ejemplo, es el hombre quien propone la relación y quien debería generar los primeros acercamientos, caso contrario si es la mujer quien “propone”; esto no genera una buena imagen para ella, en tanto su papel está en “disponer” de aquella proposición y en ultimas conservar, mantener y prolongar la relación de pareja .

En el contexto bonaverense existen muchos estereotipos frente al papel de hombres y mujeres en las relaciones de pareja, los cuales han sido legitimados a través de dichos y refranes⁶ tales como: “*la mujer es de la casa y el hombre es de la calle*” “*el hombre propone y la mujer dispone*” “*por la cocina se conoce a la mujer*” y otros más, que de cierta forma configuran todo un orden social para hombres y mujeres, y además determinan roles y funciones específicas a cada uno.

No obstante, estos refranes⁷ además de configurar un orden social para las relaciones de género configuran también una relación desigual y jerarquizada entre hombres y mujeres, en donde son las mujeres quienes sufren la dominación y subyugación por parte del hombre y además “*las discriminaciones, la inferiorización y la subordinación de las mujeres se construye, justifica y legitima*” (López y Sierra, 2001, citado en Carvajal, 2007, p. 86), ya

⁶ Los refranes evocan desde la oralidad el imaginario social y cultural de una población, en tanto a través de ellos expresan la normatividad, costumbres e ideas conservadoras que deben asumir hombres y mujeres en determinado contexto, así podríamos decir que estos de cierto modo configuran desde lo discursivo las relaciones entre los géneros.

⁷ Cabe aclarar que no solo estos refranes configuran aquel orden social que establecen las relaciones entre los géneros, pues como ordenadores sociales se encuentran también instituciones como el Estado, la iglesia, la educación generizada, entre otras, las cuales consolidan una estructura social y condicionan las formas de vida de los sujetos y su vida cotidiana, y a su vez contribuyen en la creación de roles sociales para cada género y de estereotipos sexuales.

que de cierta forma aquellos refranes (los cuales se reproducen generación tras generación) imponen “*normas de interacción social*” (Scott, 2008, p. 17) que comienzan a entenderse y asumirse como “*inherentes y específicas del género*” (Scott, 2008, p.17).

Desde la perspectiva analítica del género, es posible comprender cómo las prácticas violentas que se dan entre mujeres por conservar sus relaciones de pareja, hacen parte de un proceso socio-histórico en el contexto local. Así, parecería ser legítimo el uso de la violencia entre mujeres con el objetivo de mantener su pareja pues el ideal de “mujer exitosa” se relaciona directamente con la estabilidad de una relación sentimental formal. Situaciones como la dependencia económica de los hijos y de ellas mismas, y las representaciones sociales que hacen referencia al prestigio social que gana la mujer por ser la esposa o pareja legítima ante los demás miembros de la comunidad. En este sentido, se evidencia la reproducción de las desigualdades de género, ya que la mujer deja de vivir para sí misma en pos de unos ideales de pareja; en este sentido, dichos ideales hacen de la mujer un ser dependiente, construyendo así su identidad de manera no autónoma, agenciando además que su esencia femenina sea puesta en tela de juicio por ella misma y los demás.

3.2.CONSTRUCCIONES SOCIOCULTURALES ACERCA DE LA FEMINIDAD Y LA MASCULINIDAD

Existen muchos interrogantes alrededor de la feminidad y la masculinidad frente al cómo se definen interrogantes que giran en torno a la caracterización biológica de los sexos y, por otro lado, a las construcciones socioculturales. No obstante, para lo que refiere a esta investigación se abordarán aquellas construcciones socioculturales que dan cuenta de cómo la definición de lo femenino y lo masculino atraviesa todo un proceso histórico-social que se construye y objetiviza en la intersubjetividad y además se refuerza, reproduce y mantiene a través de instituciones sociales como la iglesia, el Estado, la educación. En este sentido, Fernández y Duarte (2005) proponen las siguientes características socialmente construidas que dan cuenta de lo femenino y lo masculino:

Género femenino

- El género femenino es “inferior” en relación al género masculino o está en grado de “inferioridad” y “subordinación”. La mujer está “subordinada” al hombre en las relaciones de poder. Es la mujer un ser “pequeño”, comparativamente con el hombre al que se asocia con la “grandeza”. La relación mujer-hombre es una relación asimétrica de “inferioridad-superioridad”.
- La mujer “no debe ejercer” el control y mandato o autoridad mayoritaria e incluso, –en menor escala– en los factores económicos, sociales, políticos, religiosos, ideológicos, represivos y culturales de la sociedad. En la vida pública de la sociedad, la mujer “no debe” poseer la autoridad y control del poder.
- La mujer “no debe” ejercer la autoridad y el poder en la vida familiar y privada. En el seno del hogar, la mujer “no desempeña” funciones que alteren la autoridad del varón y “no puede” ejercer la potestad o mandato sobre sus hijos.
- Las mujeres “están asignadas por naturaleza” al ámbito de lo doméstico.
- La mujer es “débil” en su físico, carácter, su personalidad, su moralidad y su sexualidad.
- La mujer “está asociada” a lo afectivo, irracional, inoportuno, incoherente, insatisfecho, insatisfactorio. Las cualidades de lo femenino son mayormente “negativas e insignificantes”.
- “Principios inalterables” en la mujer son la virginidad antes del matrimonio, la monogamia, la fidelidad absoluta y la maternidad asumida con total responsabilidad así no sea producto del matrimonio.
- La sexogenitalidad de la mujer “está restringida” al matrimonio, es controlada y vigilada por el varón, es “esencialmente reproductiva” de hijos legítimos los que a su vez, y, por ese principio, son herederos legítimos.

- La sexogenitalidad ejercida por la mujer bajo su propia libertad y decisión “es negativa, pecaminosa, degradante, llena de maldad, demoníaca, alteradora del orden, ilegítima, licenciosa, con lujuria y en todo caso peyorativa”.
- La autointerpretación y autorepresentación femenina “es en muchos casos reduccionista, negativa e incluso peyorativa”.

Género masculino

- El género masculino es “superior” en relación al género femenino o está en grado de “superioridad” y “dominio”. El hombre domina a la mujer en las relaciones de poder. Es el hombre un ser de “grandeza”, comparativamente con la mujer que está asociada a la “pequeñez”. La relación hombre-mujer es una relación de “superioridad-inferioridad”.
- El hombre “debe ejercer” el control, mandato y autoridad total o casi total y en todo caso mayoritaria, en los factores económicos, sociales, políticos, religiosos, ideológicos, represivos y culturales de la sociedad. En la vida pública de la sociedad, el hombre “debe” ejercer la autoridad y el control del poder.
- El hombre “es” la cabeza de la familia y el hogar. “Ejerce” la autoridad y el poder con su familia y en la privacidad de su alcoba. Todo elemento que necesite dirección y autoridad en la casa, “estará” a cargo del hombre, “jefe” de la familia.
- El hombre “está asignado por naturaleza” al ámbito de lo público.
- El hombre es “fuerte” en su físico, su carácter, su personalidad, su moralidad y su sexualidad.
- El hombre “está asociado” a lo racional, lo oportuno, coherente, satisfecho y satisfactorio. Las cualidades de lo masculino son mayoritariamente o casi en su totalidad positivas y significativas.
- Principios permisibles en el hombre son la promiscuidad sexual antes del matrimonio, la infidelidad, la poligamia y el abandono de sus responsabilidades de paternidad fuera del matrimonio.

- La sexogenitalidad en el matrimonio “es controlada” por el varón quien desea tener hijos legítimos para tener a su vez herederos legítimos. Él es quien decide, arbitrariamente, sobre los asuntos relacionados con las relaciones sexogenitales.
- La sexogenitalidad ejercida por el varón bajo su propia libertad y decisión, es permisible, positiva, legítima, agradable, y en todo caso valorativo.
- La autointerpretación y autorepresentación masculina es en la mayoría de los casos positiva o potencialmente positiva.

Ser Hombre y Ser Mujer en el Pacífico Colombiano

Motta (1995) describe la relación en términos de la construcción sociocultural del ser hombre y ser mujer en el contexto del Pacífico Colombiano de la siguiente manera:

Con el objeto de interpretar la realidad de la Región Pacífico, se proponen modelos basados en variables económicas, antropológicas y sociológicas, todas ellas con un enfoque de género, construcción teórica que explica que socialmente se han asignado los roles sexuales y estereotipos que hacen aparecer a los sexos, como diametralmente opuestos. Las diferencias existentes entre hombres y mujeres, que no son para nada naturales sino que han sido contruidos socio-culturalmente a través de la historia. (p. 39).

El análisis que realiza la autora entre las diferencias de los sexos que socioculturalmente se asumen como diametralmente opuestos, es posible asociarla a los procesos de socialización primaria que se viven en los grupos familiares. En Buenaventura, la costa Pacífica y quizás Colombia entera; en el contexto particular se escuchan a veces frases como: “los niños no lloran”, “los niños no juegan con muñecas”, “sea valiente que usted es un varoncito”, “sea delicada que las niñas deben ser delicadas”, “las niñas desde pequeñas deben aprender a hacer los oficios de la casa”, puntualizándose la diferencia entre hombres y mujeres desde que son tan solo niños.

De alguna manera se empieza a explicar aún más las relaciones hombre- mujer en la

Región Pacífico, caracterizando el rol de esta última en las relaciones interpersonales, planteando que es necesario comprender que la idea de incluir:

La perspectiva de género en todo el quehacer humano de los grupos étnicos de la región Pacífico, parte del convencimiento de que la posición de la mujer con relación a los hombres es de carácter subordinado y que esa subordinación es natural, por tanto se leerá a la luz del pensamiento occidental, como se dan las relaciones hombre-mujer en el Pacífico y como están organizados los universos simbólicos de cada rol sexual, tanto a nivel biológico como a nivel social y cultural” (Motta, 1995, p. 35).

Estos apartes de la autora presentan la posición de la mujer en el contexto, y cómo por medio de esta interrelación hombre - mujer se mantiene la conducta de la mujer; esto se observa en la medida en que a pesar de que la mujer se convierta en proveedor del hogar, su posición vertical jerárquica se mantiene, pues por tomar un ejemplo en cierta ocasión durante las observaciones del grupo de investigadoras una mujer manifestó: *“yo siempre dejo que él tome las decisiones sobre el manejo del pago mío, para que él no se sienta menos que yo porque se quedó sin trabajo”*.

Lo anterior da cuenta de que culturalmente el hombre tiene un estatus social que se manifiesta en poseer mayor rango que la mujer desde el aspecto económico, generando una relación de dependencia y de complementariedad basada en la supuesta superioridad del uno frente a la inferioridad del otro.

Desde esta perspectiva, ser mujer en Buenaventura va más allá de la categoría sexual, y este hecho se vincula estrechamente con las relaciones producto de la división social del trabajo, lo cual constantemente está permeando toda interacción donde se mueven hombres y mujeres, y aunque estas relaciones se van reconfigurando, a partir de los procesos de intercambio social y cultural, hay una tendencia al predominio del ejercicio del dominio del hombre en términos de concebirse como hombre productor y reproductor, es decir quien provee ingresos y con la capacidad de establecer relaciones afectivas con diferentes mujeres de manera simultánea, lo que conlleva a que este termine por “reforzar” la representación del ser hombre en detrimento de la imagen de la mujer, quien incluso en la

esfera laboral puede desempeñar con mayores cualidades una labor, pero devengar menos, o si devenga el mismo salario incluso es sujeto de acoso laboral, estigmatizaciones y todo tipo de situaciones que no deberían de ocurrir en un contexto diverso, equitativo e igualitario.

Flores (2005) argumenta que el género se plantea también como “*una construcción simbólica*” donde “*las diferencias y asimetrías son el resultado de los valores asignados a los géneros en las estructuras simbólicas e ideológicas*” (p. 6). De manera que los ámbitos de socialización de la primera infancia, cuando se instalan los principios estructurantes de las identidades de género en los niños y niñas y es allí donde se agencian todas aquellas prácticas que con el tiempo se van a convertir en lo que Bourdieu denomina violencia simbólica, o lo que llama Flores (2005) “*la dominación simbólica*”.

Esto quiere decir que las inequidades de género obedecen a un aprendizaje alcanzado de manera gradual o metódica a partir de dispositivos como los juegos, el vestuario, los lenguajes, los juegos de la primera infancia, la enseñanza de los deberes, la forma como se establecen diferencias en los espacios externos para los niños e internos para las niñas, como se imparten los premios y castigos para uno u otro género, entre otros, de manera que la familia, la escuela y el entorno social de las y los infantes, son quienes generan los vínculos identitarios para hacer parte de uno u otro grupo culturalmente definido y socialmente construido. Además, posteriormente esta división social de las tareas entre niños y niñas en el contexto de la socialización primaria son reproducidos por los agentes socializadores externos o secundarios como los maestros, amigos de trabajo, el Estado, la iglesia, contribuyendo así a perpetuar las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres.

De ahí que cuando se presentan casos de confrontaciones entre mujeres por situaciones afectivas se trata de inculparlas a ellas y estigmatizarlas considerándolas culpables de la situación; mientras que al hombre se le suele mirar de otra manera e incluso considerar que es un modelo a imitar al ver que las mujeres que protagonizan la agresión “se pelean por él”. Esta situación genera una serie de representaciones sociales que refuerzan el concepto del hombre dominante frente a la mujer y que por tanto ésta en lugar de cuestionarlo o romper con su relación deba utilizar como mecanismo la agresión de otra mujer o incluso

debe dejar que la violenten a ella misma.

Al respecto Castellanos (2006), argumenta que en la sociedad se van construyendo socialmente una serie de representaciones sobre qué es y qué implica ser hombre o ser mujer *“a partir de unos usos, costumbres sobre las formas de actuar y decir, las que moldean el quehacer de los individuos en cada cultura, contribuyen a la estructuración de las distintas concepciones y actitudes del sujeto hacia lo femenino y lo masculino, aspectos que van generando una identidad personal que orienta los y para los comportamientos, roles y funciones sociales”*(p. 54). De esta manera Motta (1995), argumenta que:

A partir de aquellos elementos se van definiendo y orientando las relaciones sociales entre mujeres y hombres, las cuales son constructoras de roles diferenciados a la vez que se van definiendo a partir de algunos roles emergentes que se presentan para unas y de otros, y permite ver que dichas dinámicas no son producto de una “naturaleza” femenina o masculina, sino de unas formas de ser hombres y ser mujeres que presentan múltiples matices a través del espacio y el tiempo, de ahí que hay múltiples valoraciones acerca de lo que en las diferentes culturas, épocas históricas se entiende y se asume del pertenecer al sexo masculino o femenino, de ahí que habría que hablar incluso de los sexos, los géneros como categorías de análisis ricas en contenidos en expresiones simbólicas y como elementos generadores de múltiples formas de interacciones sociales; porque aquellas formas de ser hombres o ser mujeres, generan no solamente expectativas, roles e identidades sino que conducen a la búsqueda de espacios legales, institucionales y físicos a partir de los cuales se van presentando unas rupturas y continuidades en términos de los estereotipos, estilos de vida, formas de expresión y de relacionarse consigo mismos y con los otros. (p. 42)

Al respecto Castellanos (2006) destaca los cambios en la forma de concebir y de auto concebirse la mujer producto de una serie de factores académicos y contextuales que exigen de la definición tanto de las representaciones sociales de ser mujer y los roles asignados socialmente, ante lo que el lenguaje como tal ha sido una de las mayores herramientas de subyugación y dominación, debido a que se ha impuesto cierta ideología discursiva en la que se establecen elementos simbólicos estructurante de unas supuestas inferioridades de

las mujeres respecto a los hombres e incluso generan diversas categorías de mujer de acuerdo con unos lineamientos basados en lecturas ancladas al antiguo patriarcalismo y el neopatriarcalismo del que hace referencia Amaro (2012), que tiene nuevas y más sutiles modalidades de sometimiento femenino que genera tensiones y nuevas posibilidades para la mujer efectuar novedosos modelos de resistencia.

En torno a lo anterior, vale la pena retomar algunas líneas del pensamiento de Foucault (1993), quien en sus textos sobre la “Historia de la Sexualidad” considera lo sexual y la sexualidad como producto de prácticas sociales y discursos elaborados en contextos históricos concretos, en los que las posturas del hombre o la mujer suelen y pueden ir cambiando de acuerdo con posiciones estratégicas que vayan tomando dentro del entramado social y cultural, en los cuales se orientan, redefinen y construyen las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Por su parte Lagarde (1988), considera que la identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracteriza de formas real y simbólica de acuerdo con sus trayectorias de vida, que son particulares para cada mujer y se encuentra asociada a las condiciones de vida que incluyen, además *“la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría, y de los confines de su universo”* (p. 22).

De esta manera, las mujeres son más que una definición o unas características biológicas o emocionales, puesto que, las construcciones sociales del sujeto femenino están mediadas por diversas categorías analíticas que le dan dirección, intensidad, textura y sentido al ser “mujer”. Los significados sobre el ser mujer varían a partir de las múltiples vivencias y subjetividades que se construyen en los diferentes contextos culturales, épocas y modelos tanto políticos como económicos. De ahí que la mujer como sujeto social obedece al conjunto de circunstancias, cualidades y características particulares que la definen como ser social y cultural con unas características físicas y emocionales particulares que las hacen sencillamente diferentes, es decir, no inferiores ni superiores.

3.3.PATRIARCADO

Para efectos de esta investigación se va entender el patriarcado a partir de los aportes de Montero y Nieto (2002). Estos autores definen el patriarcado como *“una estructura social jerárquica, basada en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres e incluso leyes respecto de las mujeres, por la que el género masculino **domina** y **opprime** al femenino”* (p. 15). Es decir el conjunto de normas, prácticas y costumbres sociales que mantienen y naturalizan el poder de los hombres sobre las mujeres en todos los ámbitos sociales y configuran una realidad de subordinación y discriminación en el que los hombres tienen derechos ilimitados y las mujeres deben obediencia y sumisión a estos por su condición de hombre y mujer respectivamente.

Es en ese sentido, el sistema patriarcal se configura como un sistema de opresión hacia las mujeres, el cual se ha establecido como natural. Desde esta perspectiva es posible entender su composición interna como:

Una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura. Reguant (2007, p. 1)

Este régimen patriarcal se sustenta en la configuración de roles con funciones específicas para hombres y mujeres en las que la mujer principalmente está destinada a ser “objeto sexual, esposa y madre” y los hombres principalmente al ejercicio de la autoridad sobre las mujeres, la sociedad y la realización personal como jefes y machos guías. Esta demarcación de roles en la sociedad se realiza mediante el proceso de socialización a través del cual se le enseñan a niños y niñas los comportamientos idóneos a cada sexo. En el contexto de Buenaventura nos encontramos con enseñanzas tales como: “los niños no

lloran” “hombre que se respete ni con maricas ni escobas” “los hombres en la cocina huelen a mierda de gallina”, entre otros.

Puede decirse en correspondencia con lo anterior y parafraseando a Fernández y Duarte (2005) que las principales características del patriarcalismo son:

1. Está compuesto de usos, costumbres, tradiciones, normas familiares y hábitos sociales, ideas, prejuicios, símbolos, e incluso leyes cuya enseñanza-aprendizaje asegura su transmisión de generación en generación.
2. Define los roles o estereotipos sexuales y por mecanismos de la ideología, los hace aparecer como naturales y universales.
3. Se ha presentado con diferentes formas en diferentes tiempos y lugares
4. Las mujeres están expuestas a distintos grados y tipos de opresión patriarcal, algunas comunes a todas y otras no.
5. Fue la primera estructura de dominación y subordinación de la Historia y aún hoy sigue siendo un sistema básico de la dominación, el más poderoso y duradero de desigualdad y el que menos se percibe como tal.
6. En el patriarcado se supone que los hombres controlan – o deben controlar-, los aspectos sobresalientes de la economía, la cultura, la ideología y los aparatos del estado.

En consonancia con lo anterior, uno de los aspectos en el que más claramente se puede evidenciar la existencia del patriarcalismo es a través de los estereotipos acerca del ser mujer y ser hombre y los roles masculino y lo femenino dentro de los cuales se naturalizan las concepciones machistas sobre la mujer como la eterna ama de casa y madre abnegada, entre estos se puede contar la dependencia económica de las mujeres ya que en este sistema patriarcal el trabajo femenino hogareño no es remunerado y el trabajo que las mujeres realizan fuera de este ámbito es pagado con criterios discriminatorios, situaciones que acentúan la visión del hombre proveedor del hogar. Otro aspecto es la violencia de género en la que la mujer es víctima de graves lesiones físicas, psicológicas, económicas, entre otras por su condición de sexo y de género.

En ese sentido la consideración del sistema patriarcal es significativa en tanto que muestra los roles de género y expectativas que son construidos social y culturalmente y constituyen un conjunto de percepciones y estereotipos acerca de los comportamientos sociales apropiados para personas que tienen un sexo determinado; es decir son modelos esperados de pensamiento y conducta que asignan funciones, actitudes, capacidades y limitaciones diferenciadas a mujeres y hombres, que la normativa de la cultura vigente establece como atributos adecuados para uno u otro sexo. De ahí que el desconocimiento de la igualdad de derechos por parte de la mujer obedece a una construcción social, histórica y cultural de los seres humanos en función de su sexo desde su nacimiento.

En este orden de ideas y dado que Buenaventura es una ciudad en la que históricamente ha prevalecido el determinismo del sistema patriarcal, es fundamental entender e identificar para fines de esta investigación qué relación tiene este sistema con el comportamiento de las mujeres que optan por agredir a otras mujeres por defender su relación de pareja. Describir dentro de su concepción de mujeres qué papel juega la pareja y qué papel desempeña ella como mujer; constituye el principal objetivo de las investigadoras para adentrarse en los sentidos y significados socialmente construidos sobre la distribución de responsabilidades dentro de las parejas en esta sociedad.

3.4. VIOLENCIA DE GÉNERO

Para comprender la violencia de género como categoría teórica es necesario entender y analizar primeramente los conceptos de violencia, poder y dominación, los cuales son conceptos distintos y dan cuenta cada uno de un fenómeno diferente. No obstante su análisis en conjunto permite ampliar el panorama de la violencia de género teórica y empíricamente.

Así, en primer lugar existen muchas prácticas y acciones que no son denominadas o reconocidas como violencia ya que son justificadas y legitimadas “*si las razones que la motivan son socialmente admirables, dignas, necesarias, encomiables como con frecuencia lo han sido, por ejemplo, las guerras ‘justas’, las guerras de independencia o las guerras preventivas*” (Botello, 2005, p. 69), lo que da cuenta de las diferentes perspectivas desde donde puede entenderse conceptualmente la violencia, sin embargo, para la presente

investigación se comprenderá el concepto de violencia como un producto característicamente humano, es decir, sociocultural que se compone de una serie de conductas del sujeto destinadas a obtener el control y la dominación sobre otras personas.

Un aporte significativo para comprender el concepto de violencia es elaborado por López y Arévalo (2009) quienes plantean que:

“La violencia es un fenómeno complejo que reúne aspectos tanto individuales como sociales. La violencia no es una herencia genética de la raza humana sino, por el contrario, cultural; es construida por las relaciones sociales, económicas y políticas en un marco de creencias y escenarios emocionales pautados emocionalmente y de relación que la hacen posible” (p. 13)

En este sentido, es posible comprender la violencia como un fenómeno social y cultural que se construye en medio de un proceso de interacción e interrelación humana en donde entran en juego particularidades subjetivas y contextuales del sujeto; además como manifestación social y como instrumento de coerción se halla transversalizada por relaciones de poder y dominación. De este modo, la violencia al ser utilizada como mecanismo de preservación de un determinado orden y/o estructura en una relación de conflicto, surge en función de mantener y conservar relaciones de poder y dominación que son legitimadas socialmente tales como la subordinación de la mujer en las distintas esferas de la vida cotidiana, es decir, es un instrumento coercitivo que se utiliza como solución a un conflicto, así, en términos de San Martín (2012):

“La violencia no puede entenderse, como tradicionalmente se ha hecho, sólo a partir de las causalidades naturales (por lo tanto biológicas), o morales (vinculadas a la religión o a las tradiciones), como tampoco de su consideración exclusiva de la desviación legal (delito como anomia). Tampoco es comprensible desde la existencia de una o varias causas, a manera de atributos (llamados factores de riesgo), que la determinan, sino que debe ser concebida como una relación particular del conflicto social (Carrión, 2008) y, por tanto, como una compleja construcción social y política (Sozzo, 2008) que se cristaliza en un territorio y en un tiempo específico. Esto, lleva a comprender la violencia como una

condición social que tiene múltiples actores, directos e indirectos, que es cambiante en la historia y en el espacio; y que, por tanto, no existe un antes ni un después de un evento, es decir un continuo; sino un objeto (la violencia), construido socialmente en un lugar y un momento específicos (espacio-tiempo)” (pp. 19, 20)

En esta medida, la relación entre los conceptos violencia y poder debe ser entendida de forma diferenciada aunque son conceptos que se hallan interrelacionados, ya que de un lado la violencia como instrumento coercitivo se direcciona a destruir o cambiar el “objeto” al cual se dirige y como instrumento puede ser físico, material o simbólico, mientras que el poder es comprendido como una relación de acciones entre sujetos en donde unos buscan controlar las acciones de otros; ante esta relación Kohn (2009) argumenta que:

“El poder es entendido, así, como acción concertada y buscado por sí mismo para el ejercicio de las libertades públicas, mientras que la violencia utiliza los instrumentos y abarca los procesos de la coerción física, cuya meta es la sumisión de los individuos que conforman una comunidad política. El poder se gesta en la pluralidad, en lo público y lo común, en cambio la violencia se desarrolla en la esfera privada y en el ámbito de lo social” (p. 66).

Desde esta perspectiva en una relación de poder lo que se busca a través de determinadas acciones es el control de otros, sin embargo es importante comprender que esta relación de poder en tanto tiene que ver con la capacidad de conducir de forma no física las conductas de otros se constituye en sí misma en realidad para los sujetos inmersos en esta relación, en donde la violencia opera como último recurso del cual se hace uso en aras de lograr determinado control.

De otro lado, las categorías de violencia y poder se encuentran también enmarcadas por la de dominación, la cual tiene que ver con una relación de sometimiento y subordinación de un sujeto al ordenamiento de quien controla y además se encuentra atravesada por una relación de desigualdad. Es decir, la dominación se constituye también en una forma de relación que se basa generalmente en el uso de la violencia como medio coercitivo cuyo fin último es lograr el sometimiento y subordinación de quien es sometido. (Weber, 2005)

Así, las relaciones de poder buscan controlar las conductas del sujeto sobre quien se ejerce determinada dominación a través del sometimiento y la subordinación del mismo, construyéndole toda una estructura la cual es aceptada como realidad, y tal relación de sometimiento se basa generalmente a través del miedo y el uso de la violencia.

De este modo, los conceptos de violencia, poder y dominación pueden definirse como elementos constitutivos de la violencia de género ya que ésta:

“Responde a una violencia estructural, sostenida en una cultura de dominación y relaciones de poder; las personas aprendemos el mundo a partir de unas determinadas categorías, estas categorías configuran nuestras formas de pensar, hablar, sentir y vivir, y que, a modo de “marca” nos dividen en hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales, ricos y pobres, autóctonas y emigrantes, capacitadas o discapacitadas. Unas categorías que, fundamentan diferentes formas de opresión y ejercen una violencia real en nuestras vidas, al invisibilizar las diferencias y otorgar un valor distinto a cada una de las identidades, dando origen a actos cognitivos, políticos y éticos violentos. La violencia que suele denominarse ‘de género’ tiene su origen en una determinada manera de interpretar el mundo”
(San Martín, 2012, p. 20)

En este sentido, la violencia de género *“es una violencia que nace de la impuesta superioridad de un sexo sobre otro; de los hombres sobre las mujeres, y afecta a toda la organización de nuestra sociedad. A este tipo de violencia se la denomina violencia de género”* (Lores, 2001, p. 66), yes definida como una violencia estructural en tanto es socialmente construida y constituida a partir de relaciones de poder y dominación desde donde es legitimada y reproducida; se basa en una relación desigual y de superioridad cuyo principal objetivo es el sometimiento de uno de los géneros a partir del uso de diferentes mecanismos coercitivos los cuales pueden ser físicos, verbales, simbólicos, económico, entre otros.

En tanto se trata de un tipo de violencia socialmente construida es legitimada por aquellas instituciones que posicionan y mantienen determinado orden social y le atribuyen

de significado social. De este modo frente a la violencia y el género como categorías inseparables San Martín (2012) argumenta que:

“Con el tiempo la violencia de género ha ido impregnándose de significado social, adulterando la definición inicial basada en el binomio inseparable de violencia y género. Y pasó de satisfacer una necesidad de supervivencia a convertirse en una conducta instrumental que introduce desigualdad en una relación interpersonal o mantiene una desigualdad subyacente y estructural. En este sentido, la violencia y el género se convierte en un binomio inseparable, ya que la primera se usa como mecanismo para conseguir un plus de presencia o influencia respecto a lo segundo” (p. 35).

De esta manera, la violencia de género puede adoptar diferentes formas las cuales se constituyen en tipologías de violencia que buscan el sometimiento y subordinación de uno de los géneros, así de acuerdo a San Martín (2012) algunas de éstas son:

- ❖ **Violencia física:** *todo acto no accidental que provoque o pueda provocar daño físico o enfermedad (heridas, fracturas, golpes, quemaduras, bofetadas).*
- ❖ **Violencia psicológica:** *todo acto o conducta que produzca desvalorización o sufrimiento. Comprende amenazas, humillaciones, exigencia de obediencia, conductas verbales coercitivas como los insultos, así como el aislamiento, el control de las salidas, descalificaciones públicas y el control del dinero. El empleo de este tipo de violencia conduce a la destrucción del equilibrio psicológico.*
- ❖ **Violencia sexual:** *toda conducta que atenta contra la libertad sexual mediante el empleo de la fuerza o la intimidación, o que valiéndose de una posición de poder impone a la víctima una relación sexual contra su voluntad. Este tipo engloba las agresiones y abusos sexuales, los incestos y también el acoso sexual, entendiéndolo como todo comportamiento sexual ofensivo y no deseado, impuesto valiéndose de una situación de superioridad laboral, docente o similar que genera un entorno hostil y humillante repercutiendo negativamente en sus condiciones de vida y estabilidad psíquica.*

❖ **Violencia económica y/o material:** *que incluye la privación intencionada, y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar físico o psicológico de la mujer y de sus hijas e hijos o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito de la convivencia de pareja.*

Otra tipología de violencia de género existente es la **violencia simbólica**, la cual no es perceptible fácilmente por tratarse de una violencia invisible, es decir, “*se conforma de hechos, acontecimientos, procesos, dispositivos producidos-reproducidos en toda la extensión de la superficie social y subjetiva*” (Giberti y Fernández, 1989, p. 18). La violencia simbólica se trata de un tipo de violencia invisibilizada ya que pasa por procesos de naturalización que impide que sea perceptible y develada fácilmente.

Además, esta violencia simbólica reúne mecanismos de dominación que aun cuando no son visibles pueden ser perceptibles en la vida cotidiana a través de discursos y actos concretos. En términos de Bourdieu (2000) “*los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales*” (p. 22), es decir, es una violencia que se encuentra intrínseca en las estructuras sociales por tanto es difícil de reconocer y fácilmente interiorizada y aceptada en tanto se encuentra presente en aquellas estructuras objetivadas que funcionan como ordenadores sociales.

Como puede comprenderse el panorama de la violencia de género abarca las relaciones de desigualdad y sometimiento de uno de los géneros fundado en la superioridad del otro. Esta relación socialmente se construye y refuerza a través de mecanismos de poder y dominación, no obstante, la violencia de género ha hecho mayor énfasis y referencia al tipo de violencia que históricamente ha ejercido el hombre contra la mujer.

Históricamente acciones de violencia del hombre contra la mujer han sido legitimadas bajo los supuestos de una relación “natural” entre los géneros; relación que teóricamente ha sido plenamente superada para ser abordada y comprendida desde el análisis histórico y sociocultural, sin embargo, desde la realidad empírica las constantes manifestaciones de violencia dirigidas hacia la mujer son cada vez más evidentes. No obstante, en la actualidad la mujer tiene mucho más autonomía que le ha permitido reconocer aquellos mecanismos

de violencia, posibilitando que las mujeres actúen preventivamente ante ellos para detenerlos.

En el contexto local son numerosas y constantes las campañas preventivas contra cualquier tipo de violencia dirigida por parte del hombre contra la mujer, no obstante, en lo que corresponde a los actos de violencia física, verbal y simbólica que realizan unas mujeres hacia otras en aras de conservar su relación de pareja estas son invisibilizadas a través de una supuesta relación natural entre mujeres en donde se justifica la acción violenta.

3.5.DOMINACIÓN MASCULINA

La dominación masculina presupone que los roles de los géneros femenino y masculino están predeterminados, es decir, las actividades y actitudes tanto de mujeres como de hombres, están marcadamente diferenciadas. Tal principio de diferenciación sexual es adoptado y reproducido desde la base de lo familiar, mediante disposiciones que se hacen pasar como naturales, al ser incorporadas y programadas en el juego simbólico del lenguaje, del sentido común, de los habitus o de lo dado por descontado. Con este respecto, el Estado, la iglesia o la escuela, son instituciones que se configuran simbólicamente, según Bourdieu, para perpetuar y reafirmar ese principio de diferenciación sexual que se reproduce desde el núcleo familiar.

Bourdieu (2000) considera que: *“ser hombre es encontrarse en una posición de poder* (p. 30). Según este autor, los hombres son privilegiados por tener el predominio sobre las mujeres; haciendo que éstas sean apartadas de las labores masculinas. “De esta forma, social y sexualmente el hombre tiende a buscar en todo momento confirmar que es hombre, y como tal, usa las diversas formas de violencia contra la mujer para probarse a sí mismo y a los demás como “hombre”, pues sexual y socialmente, los hombres se encuentran ocupados en poseer y dominar, que en satisfacer a su pareja; en demostrarse a sí mismos que tiene suficiente eficacia y potencia sexual”. Al respecto, Bourdieu (2000), asegura que:

El órgano sexual es el principio y final de todas las diferencias. En consecuencia, el orden masculino prescinde de cualquier justificación de su supremacía, no requiere

legitimarla. La categoría masculina se apropia de la ciudadanía en todas sus facetas: desde la capacidad de hablar hasta el uso del derecho. El instrumento político de los hombres ejecuta el uso de la palabra desde una concepción neutra del género, como si fuera el representante de la humanidad, en una muestra de expropiación del lenguaje y la comunicación humana. La división de los sexos se fundamenta en el mito de la diferencia anatómica y se instaura en el orden jurídico de la sociedad. A raíz de ello, inserta un sistema de oposiciones análogas de manera objetiva y subjetiva que separan el orden de las entidades y las actividades. Algunas de las dicotomías empleadas son alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/torcido, seco/húmedo, claro/oscuro, fuera (público)/dentro (privado), salir/entrar. Estos contrastes suministran una fuente inagotable de metáforas con múltiples afinidades y correspondencias. De esta manera, la división de los sexos tiene una equivalencia subjetiva en la división de las cosas y el trabajo. (p. 27)

De esta forma, el sistema machista que hay en la sociedad, extiende la masculinidad y manifiesta que para ser un verdadero hombre, no se debe tener características afectivas ni amorosas, ya que ello son atributos femeninos que no pueden ser permitidos en los hombres. De ahí que a partir de la dominación masculina se presentan ciertos cambios alrededor de la vida de las mujeres, es vital recalcarla con los aportes de autores y teóricos en cuanto al desarrollo del concepto de dominación masculina.

Al respecto Kimmel (1997), considera que la definición hegemónica de virilidad es un hombre en el poder, un hombre con poder, y un hombre de poder. Se asocia la masculinidad con ser fuerte, exitoso, capaz, confiable, y ostentando control. Tal definición desarrollada por la cultura perpetúa el poder de los hombres sobre las mujeres y particularmente sobre las minorías sexuales y raciales. Es así como la dominación masculina utiliza la fuerza y la autoridad como armas para controlar las voluntades humanas y ser el máximo representante en los espacios sociales, culturales, políticos y educativos. Desde la perspectiva de Badinter (1985), el hombre es demasiado inteligente, tiene mucha más fuerza, pero sobre todo es un ser demasiado decidido y capaz; las mujeres son muy débiles y poco inteligentes; dicha diferencia es la máxima excusa para la

existencia de la división sexual del trabajo, la exclusión de las mujeres en espacios públicos y privados. Haciendo un análisis de la representación masculina en la sociedad contemporánea, esta autora reconoce que el ideal masculino tiene cuatro lemas básicos:

- ❖ No ser afeminado, es decir, ser un verdadero hombre implica la carencia de toda feminidad, y renuncia de la capacidad de afecto y su lado humano. Tiene la obligación de demostrar que no es una mujer y mucho menos un homosexual; aunque se ha confundido la homosexualidad con lo que llamamos afeminado y a su vez atribuyéndoles características propiamente femeninas.
- ❖ Ser una persona importante. La hombría es la herramienta clave para tener éxito, poder y admiración de los demás. Ser importante consiste en tener el mando, la superioridad frente a los demás; y obtener un reconocimiento a partir de las labores sociales, económicas, culturales y políticas. Por ello la importancia de que el trabajo masculino es la producción, mientras que en las mujeres es la reproducción.
- ❖ Tener suficiente fuerza. El hombre debe estar lleno de potencia, independencia, poder y autonomía, de no ser así, sería una señal de debilidad femenina.
- ❖ Existe un tipo de hombre que insiste en ser el más fuerte de todos, llegando al límite de emplear la violencia cuando sea necesario. El hombre es culturalmente violento ante la necesidad de demostrar su frágil identidad. Y prueba de ello es como de manera pública abusa del poder, humilla a los demás y somete a las amenazas a quien sea necesario⁸.

Según Badinter, (1993), un “*mutlado de afecto*” que tiene su origen en los primeros años de vida, convirtiéndose en los más importantes y crueles, ya que para poder someterse al trabajo de ser hombre, el niño por obligación debe eliminar por completo aquella parte femenina que heredó de su madre. La influencia de los primeros años de la vida es determinante para cualquier ser humano, en el hombre la separación de la madre supone la propia individualidad y la diferenciación de género. “*No se puede ser hombre sin renunciar a la madre, sin cortar los lazos de amor de la infancia*” Badinter, (1993, p. 9)

⁸ Si bien en la contemporaneidad la dominación masculina persiste y aún se reproduce al igual que el ideal de hombre viril, este ideal se ha configurado parcialmente producto de la educación y la cultura que cada vez más reconfiguran las relaciones de género en términos de igualdad. Cabe resaltar que actualmente hay mucho más mujeres autónomas y simultáneamente hombres más sensibles.

La autora arguye la importancia de redefinir la relación hombre-mujer. El hombre no nace hombre, se hace; y lo hacen los mismos hombres, a través de la educación y el sistema cultural. En términos de Badinter (1993), los hombres consideraron como una desventaja el hecho de no poder parir a sus hijos y comenzaron a gestar una idea de supremacía viril que conllevó a la instauración del patriarcalismo. De esta manera, un hombre es un sujeto que se le obliga a ser negado de una parte de sí mismo como lo es la afectividad, ternura, cercanía y el interés en el ámbito doméstico, entre otras. Por ello, es socializado bajo ideas como la competitividad, la ambición, la agresividad, la organización, el mando y la intervención pública, el ejercicio de la promiscuidad sexual, además de los modos y medios para ejercer la dominación hacia las mujeres; pero cuando hay un obstáculo que no le permita la autodeterminación y autoafirmación, lo llevan a la impotencia (ausencia de poder) conduciendo a que se presente la agresión y violencia. El hombre que permite la violencia de las mujeres por su culpa es un hombre que no tiene poder; que se afirma a sí mismo y ante los demás a través de la agresión. La complementación de esta conducta que permite al hombre ser hombre en estos términos es la sumisión y aceptación de la mujer de las condiciones de vida que acarrea ambos hombres y mujeres en su cotidianidad le dan forma a este sistema de dominación y subordinación prendiendo y reproducción los papeles asignados socioculturalmente.

De un modo, el ser mujer en Buenaventura, va más allá de la categoría sexual, y este hecho se vincula estrechamente con las relaciones producto de la división social del trabajo, lo cual constantemente está permeando toda interacción donde se mueven hombres y mujeres, y aunque estas relaciones se van reconfigurando, a partir de los procesos de intercambio social y cultural, hay una tendencia al predominio del ejercicio del dominio del hombre en términos de concebirse como hombre productor y reproductor, es decir quien provee ingresos y con la capacidad de establecer relaciones afectivas con diferentes mujeres de manera simultánea, lo que conlleva a que este termine por “reforzar” la representación del ser hombre en detrimento de la imagen de la mujer, quien incluso en la esfera laboral puede desempeñar con mayores cualidades una labor, pero devengar menos, o si devenga el mismo salario incluso es sujeto de acoso laboral, estigmatizaciones y todo tipo de situaciones que no deberían ocurrir en un contexto diverso, equitativo e igualitario.

De ahí que cuando se presentan casos de confrontaciones entre mujeres por situaciones afectivas se trata de inculparlas a ellas y estigmatizarlas considerándolas culpables de la situación mientras que al hombre se le suele mirar de otra manera e incluso considerar que es un modelo a imitar al ver que las mujeres que protagonizan la agresión “se pelean por él”, lo que va generando una serie de representaciones sociales que refuerzan el concepto del hombre dominante frente a la mujer y que ésta en lugar de cuestionarlo o romper con su relación deba agredir a otra mujer o ser agredida.

Puede decirse de lo anterior, que todas las relaciones humanas están atravesadas por la división de roles y los condicionamientos sociales sobre el ser hombre o mujer en un contexto como el Bonaverense es dable identificar cuáles son los preceptos ideológicos que acompañan estos roles para poder identificar el imaginario y concepciones que tienen las mujeres agresoras y agredidas sobre sus acciones frente a su desempeño como mujer y el desempeño de su pareja como hombre.

3.6. CONSTRUCCIÓN DE SENTIDOS Y SIGNIFICADOS

“El sentido de una palabra es la suma de todos los acontecimientos psicológicos que la palabra suscita en nuestra conciencia. Es todo un complejo, fluido y dinámico, que tiene varias zonas de estabilidad desigual. El significado es sólo una de las zonas de sentido, la zona más estable y precisa. Una palabra adquiere su sentido a partir del contexto en que aparece; en diferentes contextos cambia su sentido. (Vygotsky, 1994, p. 222)” -es decir el sentido de una palabra cobra verdadera significación en relación directa con el contexto sociocultural y situacional en el que se produzca.- “Como explica “Kozulin en relación a las ideas de Vygotsky: Distinguía entre significado de la palabra, que refleja un concepto generalizado, y sentido de la palabra, que depende del contexto del habla. El sentido de una palabra es la suma de todos los eventos psicológicos suscitados en la conciencia de una persona por esa palabra. [...] Mientras que el significado equivale al discurso socializado, el sentido representa una zona de contacto entre el pensamiento propio individual y el pensamiento verbal comprensible a los demás. (1995, p. 27)”(De Diego, 2011, p. 39)

Podemos decir de lo anterior que los sentidos y significados son procesos mentales diferentes que se articulan en la psique humana dando dirección a nuestros comportamientos en las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Estos dos conceptos nos permiten conocer tanto el carácter emotivo como cultural de las acciones de los sujetos como unidad en el pensamiento a la cual se puede acceder mediante el estudio de los relatos que los sujetos realizan de los sucesos de su vida. Dado que el sentido involucra todos los eventos implicados en el proceso formativo, conocimientos, valores, sentimientos y pautas sociales que se combinan con la personalidad, emociones, intereses y motivación de los sujetos a la hora de emprender o ejecutar una acción determinada.

Así mismo, la construcción de significados se entiende a partir de la interpretación que hacen los sujetos de su realidad a través de la relación con el otro; en este orden el significado según lo plantea Schutz (1932) citado en Romero y Galindo (2007) “*es intersubjetivo; es decir, se construye considerando al otro y en interacción con el otro, lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana*” (p. 234). Este mundo de la vida cotidiana al que hace referencia el autor se presenta “*como una realidad interpretada por los hombre y que para ellos tienen el significado subjetivo de un mundo coherente*” (Berger y Luckman, 2001, p. 36).

Con relación a lo anterior Berger y Luckman, (2001) plantean que:

“El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por estos” (p. 37).

De este modo, los significados son contruidos por los sujetos a partir de la comprensión e interpretación que estos hacen de su realidad; esta comprensión está relacionada con la forma en que los seres humanos le dan sentido a sus acciones a través de signos y símbolos que se construyen por medio del lenguaje y que son compartidos con otros sujetos con los que interactúan en su cotidianidad. En este sentido esta comprensión resulta fundamental ya que, en la medida en que los sujetos interpretan su realidad y adquiere conciencia de la misma podrán intervenir en su medio para transformarlo, es decir

podrá revertir un orden que ya está establecido, al respecto Arcila, Mendoza, Jaramillo y Cañón (2009) citando a Vygotsky (1987) plantean lo siguiente *“cuando el hombre utiliza los signos mediadores, es decir cuando ya los ha interiorizado, está en la capacidad de transformar el medio, los signos y así mismo, de esta manera, se cambian los significados culturalmente establecidos”* (p. 41).

Por otro lado, la indagación y estudio de los sentidos y significados que hayan producido los sujetos de esta investigación nos permitirá conocer cuáles son las significaciones presentes en el contexto sociocultural, (para el caso el distrito de Buenaventura), y los sentidos que las mujeres victimarias le han dado a sus acciones en relación con la valoración social de la conservación a toda costa de la pareja. Esto es posible, ya que, el sentido como función psicológica y subjetivamente esta antecedido de la internalización de los significados de las cosas en el contexto sociocultural y depende además del momento histórico en el que se muevan los sujetos, conllevando a que se comprenda las formas de relacionarse en la vida cotidiana y los roles que se deben asumir. En palabras de Vygotsky (1981) *“toda función psicológica interna ha sido antes externa, siendo para otros lo que ahora es para uno mismo. Toda función psicológica superior ha sido externa porque ha sido social en algún momento anterior a su transformación en una auténtica función psicológica interna”* (Vygotsky, 1981, citado en Wertsch, 1988, p. 79).

Es decir, que para que los sujetos aprendan, se desarrollen y se conformen es necesario contar con los otros (personas, escenarios, objetos y significaciones), identificando que no se trata de un proceso de interiorización del mundo cultural, sino de una interacción con el mismo que permite la transformación y renovación constante de la realidad social manteniendo las principales características socioculturales del mismo entorno. En palabras de Diego (2011) *“el contexto resulta ser más que un espacio físico, representando un escenario cultural, en el que acontecen situaciones de interacción entre sujetos, objetos y los significados que históricamente se han construido y negociado en sociedades y culturas particulares”* (p. 22).

Del mismo modo, la construcción de significados es posible gracias a los procesos de interacción, mediante los cuales se construyen nuevos nexos psicológicos que van más allá de los propiamente dados por la naturaleza, estos nexos extra-

corticales son los propios significados y signos que constituyen sistemas complejos de señales, mediante los cuales los sujetos pueden actuar y participar en sus grupos sociales, comprendiendo y significando el propio comportamiento y el de los otros, facilitando la comunicación y cooperación entre los miembros de una comunidad (...) De esta forma es que se logra comprender que “los signos, que tenían primariamente un carácter externo, de instrumentos objetivos de la mediación entre personas, se internalizan hasta convertirse en instrumentos internos y subjetivos de la relación de un sujeto consigo mismo” (Riviére, 1988,citado en De Diego 2011, p. 30).

En armonía con lo anterior, el lenguaje cumple un papel fundamental en la creación, reproducción y transformación de los significados y sentidos, ya que es el principal medio por el cual se desarrollan estos procesos y se reproduce la vida social y cultural el lenguaje es el medio por excelencia por el que la sociedad se mantiene unida, los significados se transforman y, por último, se logra la comprensión del sentido común. En palabras de Gergen (1996) citado en Arcila et al. (2009) “*El juego de los significantes es esencialmente un juego dentro del lenguaje, y este juego está incrustado en las pautas de la acción humana, en lo que damos en llamar contextos materiales*” (p.44)”.

Los signos cumplen un papel fundamental para la comprensión de los significados. Estos surgen en la cultura, para que el hombre se apropie de ellos y le permiten, inicialmente, entrar en contacto con el mundo subjetivo de los otros, influir en ellos y luego en sí mismo (Vygotsky, 1960, citado en Wertsch, 1988). (...) Con respecto a las funciones que cumplen los significados se logran vislumbrar dos. La primera de ellas hace referencia a la conexión entre la cultura y el hombre. En este sentido, se podría decir que los significados entran a mediar lo culturalmente establecido (lo canónico) con lo inusual (lo excepcional) (...) La segunda función tiene que ver con el favorecimiento de la construcción de los Yoes, ya que a través de las prácticas interpersonales se crean los significados que constituyen sus características (Bruner, 1998, citado en Arcila et al., p. 43).

Al respecto conviene decir que, el contexto cultural brinda a los sujetos los elementos para que se comprendan en medio de la interacción y puedan contribuir a la reproducción y

transformación de la misma y este hecho establece una conexión intransferible entre los sujetos y los contextos culturales en los que son formados pues la forma como comprende el mundo, como lo significa y le da sentido es parte misma del contexto sociocultural en el que se formó y por tanto de los otros que conviven en dicho contexto.

Como consecuencia ultima, *“Los sentidos subjetivos y las configuraciones subjetivas, son producciones que tienen lugar en el curso de la vida social y la cultura, pero que no están determinados ni por una ni por la otra, no son un reflejo de esos múltiples procesos, sino una nueva producción que los especifica en sus efectos para quienes los viven (...)En conclusión, El sentido subjetivo y las configuraciones subjetivas son importantes no solo porque permiten comprender la acción individual en su carácter sistémico, sino porque nos permite entender la sociedad en una nueva dimensión: en su sistema de consecuencias sobre el hombre y sobre la organización de sus diferentes espacios de vida social. (González, 2010, p. 12)*

En este orden de ideas, se plantea llegar a establecer, a través de esta investigación, las conexiones entre el contexto cultural y las entrevistadas en cuanto los significados y valoración que se le atribuya a la relaciones de pareja y la permanencia de las mismas, como también los sentidos que las mujeres que participaron en la investigación hayan construido alrededor de sus actuaciones misma que se dan dentro de una sociedad patriarcal. Del mismo modo, esta indagación nos permitirá avanzar en el conocimiento de los significados de ser mujer en el contexto y las responsabilidades dentro de las relaciones de pareja que se les designan a las mujeres en relación a la determinación de usar la violencia contra otras mujeres para conservar sus parejas. En otras palabras, se trata de describir la construcción de la subjetividad de este grupo de mujeres en relación a sus prácticas violentas en contra de otras. Estudiar y analizar la manera de sentir, pensar y actuar de éstas servirán de apoyo para comprender los móviles que influyen a que estas mujeres reproduzcan las lógicas patriarcales-violentas, a partir de las cuales fueron socializadas y criadas en dicho contexto local.

ANÁLISIS DE LOS CAPÍTULOS EMPÍRICOS

A continuación se realizará el análisis de las entrevistas realizadas a un grupo de 6 mujeres de la ciudad de Buenaventura quienes de forma voluntaria como participantes de la investigación brindaron la información a analizar, con la cual se realizaron respectivamente cuatro capítulos de análisis a saber: *caracterización sociodemográfica y económica, apreciaciones sobre la relación de pareja, prácticas violentas verbales, físicas y simbólicas y relación entre las prácticas violentas y los significados atribuidos a la relación sentimental*. Cada uno de estos capítulos ofrece un panorama de la visión de las entrevistadas con respecto a algunas prácticas de violencia física, verbal y simbólica y los sentidos y significados que estas atribuyen a las mismas desde su relación de pareja, así como la visión analítica de las investigadoras frente a la problemática.

Capítulo IV

CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA

A continuación se presentará una breve caracterización sociodemográfica y económica de las mujeres que hicieron parte de la presente indagación. Se trata de describir las condiciones en que vive dicho grupo de mujeres, con el objetivo de obtener una visión panorámica de sus estilos de vida y así poder comprender de manera más holística el sentido que éstas le dan a sus prácticas violentas.

Tabla N° 1, Características sociodemográfica y económicas de las entrevistadas

Nombre⁹	Fecha De Nacimiento	Edad	Sexo	Lugar De Origen	Estado Civil	Nivel De Escolaridad	Estrato Socioeconómico	Oficio Actual	Religión	Etnia	Barrio Donde Vive
Angie	25/03/1989	25 años	F	Buenaventura	Unión Libre	Técnico	Uno	Desempleada	Católica	Negra	6 de Enero
Liliana	31/12/1971	42 años	F	Buenaventura	Unión Libre	Bachillerato incompleto	Uno	Desempleada	Católica	Negra	Bosque Municipal
Lorena	08/06/1987	27 años	F	Buenaventura	Unión Libre	Bachillerato completo	Uno	Desempleada	Católica	Afrocolombiana	Bella vista
Patricia	14/01/1980	34 años	F	Buenaventura	Matrimonio Civil	Profesional	Dos	Desempleada	Católica	Afrocolombiana	Independencia
Eugenia	22/09/1962	52 años	F	Buenaventura	Unión Libre	Bachillerato incompleto	Uno	Amada de Casa	Católica	Afrocolombiana	San Buenaventura
Nidia	10/05/1972	42 años	F	Buenaventura	Unión Libre	Bachillerato Completo	Uno	Amada de Casa	Católica	Negra	Juan 23

Fuente: Entrevistas trabajo de grado 2014

⁹ Los nombres de las participantes de la investigación fueron cambiados con el objetivo de proteger la identidad de las mismas, quienes consintieron en brindar la información siempre y cuando no se revelara sus verdaderos nombres.

Como se puede observar en la tabla N° 1, la edad de las participantes de la investigación oscila entre los 25 y los 52 años de edad, lo cual da cuenta que se encuentran en diferentes etapas de la vida, dos de ellas se encuentran en la etapa de la juventud (*Angie 25 años y Lorena 27 años*) que de acuerdo a la ley estatutaria 1622 de 2013 se consideran jóvenes en Colombia aquellas personas que comprenden entre los 14 y 28 años de edad, además desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales la juventud es una etapa que comprende otros elementos tales como lo cronológico, lo social, cultural y las condiciones históricas del lugar desde donde se define el concepto, ya que “*la edad aparece en todas las sociedades como uno de los ejes ordenadores de la actividad social*” (Margulis y Urreste, 1996, p. 1), así, la juventud como periodo de la vida cobra importancia en la medida que es en esta principalmente que se comienza a construir la estabilidad deseada para un futuro próspero en cuanto a lo económico, lo sentimental, lo relacional, el crecimiento social, cultural y académico, tanto a nivel individual como colectivo siendo partícipes de una sociedad que demanda ciertas exigencias a quienes atraviesan esta etapa de la vida.

De otro lado, tres de ellas se encuentran en la etapa de la adultez (*Liliana 42 años, Patricia 34 años y Nidia 42 años*) etapa en la cual se destaca cierto nivel de estabilidad y organización frente a alguna forma de vida, es decir, contrario a la etapa de la juventud en donde aún se está construyendo un futuro deseado en esta ya existe cierta estabilidad y posicionamiento frente a lo que se desea y se espera; y por último *Eugenia* con 52 años de edad se encuentra en la etapa de adultez más avanzada en donde ya existe cierto nivel de resultado frente a las expectativas de la vida, además que existe una renovación de propósitos por los nuevos cambios propios de la etapa.

Con relación a la institución en donde realizaron sus estudios académicos se encontró que todas son de carácter público y además hay una fuerte tendencia a los colegios de educación religiosa (específicamente el catolicismo). Cabe destacar que estas instituciones estuvieron conformadas solo por féminas y orientadas por religiosas en la época de formación de las entrevistadas, aspectos determinantes en la construcción de la identidad como mujer puesto que dentro de la iglesia católica predominan ideas machistas y patriarcales sobre los roles femeninos y masculinos, se puede entrever este tipo de ideas en orientaciones recibidas por *Eugenia* a quien le decían que era importante aprender una arte

para trabajar en la casa mientras cuidaba a los hijos y su hogar, o la fuerte tendencia a la segregación entre hombres y mujeres en estos colegios.

Así mismo, frente al nivel de formación académica no existe homogeneidad entre las entrevistadas ya que dos de ellas aún no terminan el bachillerato (*Liliana y Eugenia*) mientras otras dos (*Lorena y Nidia*) concluyeron exitosamente su ciclo de formación escolar y académico, por su parte *Angie* tiene formación técnica y *Patricia* es profesional, lo que puede estar directamente relacionado con el nivel de dependencia económica de sus parejas y la labor que desempeñan actualmente y su perspectiva frente al rol que deben asumir dentro del hogar dado que las mujeres dependientes económicamente de sus parejas se ven más fácilmente acopladas al rol de amas de casa abandonando por completo cualquier proyecto de auto realización personal y anteponiendo su papel como encargada del bienestar y estabilidad de la familia; situación que se puede constatar en los relatos de las entrevistadas:

“Estudie en el colegio San Vicente de Paúl, que es un colegio público. Este al inicio era un colegio de monjas, aunque todavía es católico ya no están más las religiosas. Pues yo realicé la primaria en un colegio que quedaba cerca a mi casa, pero cuando pase al bachillerato mi mami me matriculó en San Vicente porque en ese tiempo que estaban las monjas era un muy buen colegio, había mucha disciplina y respeto, ahora que no están las monjas esa nueva generación es un desorden terrible. Yo no era de las mejores estudiantes, no era de las que sacaban las mejores notas pero siempre cumplí con mi responsabilidad haciendo mis tareas presentando mis trabajos a tiempo, además yo era muy disciplinada, mi mami no puede decir que tuvo quejas de mí durante el colegio (...) Hice un curso de asistencia administrativa en el SENA que duró 12 meses, hace dos años que me gradué (...) pues yo soy técnica en asistencia administrativa pero actualmente estoy desempleada estoy solamente dedicada a las labores domésticas (risas)”.(Angie)

“Eh yo ahora estoy retomando mis estudios en un colegio público, estoy estudiando en la nocturna para ver si comienzo a hacer el bachillerato. Cuando era pequeña estude también en un colegio público pero solo hasta quinto de primaria, después me salí del colegio porque tuve que ponerme a trabajar. En mi casa mi papá nunca

nos apoyó para el estudio porque él decía que para que le daba estudio a hija mujer si después cogen su marido para servirles de empleada, así que la que nos ponía a estudiar era mi mamá pero éramos muchos y la situación estaba apretada así que nos quedamos burras (risas) (...) pues apenas estoy iniciando sexto de bachillerato. Estoy retomando los estudios porque como no estoy trabajando más y pues dicen por ahí que nunca es tarde. (...) pues en estos momentos como no estoy trabajando estoy dedicada a al hogar y estoy estudiando a ver si termino el bachillerato”. (Liliana)

“El colegio donde yo realice mis estudios de bachillerato fue en el IFA, esto significa Instituto Femenino la Anunciación, este es un colegio público, en la época en que yo estudie era solo de mujeres, las profesoras eran monjas, el tipo de educación que nos dieron fue muy católica, en la semanas siempre teníamos que asistir a misas como exigencia del mismo colegio, las profesoras eran muy estrictas con el comportamiento de las estudiantes, con la presentación personal, o sea el uniforme (risas) yo me caractericé por ser una alumna promedio, no fui la mejor a veces me iba muy bien a veces regular tenía muchas amigas éramos como cinco de un mismo grupo, a veces no acatábamos las normas de las monjas, por lo que nos calificaban como indisciplinadas (...) Solo soy bachiller, después que me gradué del colegio ingrese a la universidad, pero me retire, no me gusto la carrera que escogí. (...) Yo soy ama de casa, actualmente estoy desempleada, estoy haciendo un curso de comercio exterior en un instituto”. (Lorena)

“La institución donde yo realice mis estudios es pública, la normal Juan de Ladrilleros, de mi época escolar (pensativa) yo era una estudiante muy amigüera alegre este es un colegio muy católico, las profesoras todas eran monjas, y las materias que enseñaban en su mayoría era religiosa, y las exigencias eran bastante, yo siempre maneje un buen promedio educativo, era una buena estudiante, fue una época muy divertida para mí, tuve muchas amigas como era solo de mujeres, las monjitas eran muy exigentes y estrictas, siempre le enseñaban a las alumnas buenos modales y formas de comportamientos y nos inculcaron buenos principios (...) Yo estudie el ciclo complementario en el colegio la normal

juan ladrilleros y estudie pedagogía infantil en la universidad Antonio Nariño hace muy poco me gradué (...) me encuentro laborando en un Centro de Desarrollo Infantil”. (Patricia)

“Yo hice hasta sexto no más en María Auxiliadora, pues sobre mi etapa de colegio que le puedo contar pues fue muy buena aunque con muchas dificultades porque como yo soy la mayor de mis hermanos le tenía que ayudar a mi mama con las cosas a veces entre lo uno y lo otro prefería las cosas de la casa y no le prestaba mucha atención al colegio en ocasiones y así... ¿Qué recuerdos tiene de su época de estudiante? Recuerdo por ejemplo que a mí en quinto me regañaban mucho por el tamaño de la falta porque me quedaba arriba de las rodillas y como la regla era debajo de las rodillas pero la mía era muy vieja y uno creciendo pues imagínese a veces me enviaban para la casa por eso, también recuerdo que a mí me gustaban bastante las clases de manualidades la hermana que nos la dictaba nos decía que uno como mujer debe saber cómo ayudar desde su casa y con las manualidades uno puede ganar algo de dinero sin descuidar a sus hijos y su marido eso lo entendí ahora. ¿Y porque se retiró del colegio? Porque en mi casa había mucho problema entre mi papa y mi mama y como yo entre al colegio ya grande también me daba pena con los otros yo era la más grande y tampoco fue que me gustara mucho el colegio y nadie en la casa le importo que lo dejara ahora me arrepiento pero bueno el tiempo no se regresa (...) soy ama de casa, yo nunca he trabajado”. (Eugenia)

“Estudie en un colegio público, soy bachiller normalista y soy ama de casa”. (Nidia)

La población de Buenaventura al igual que otras regiones del Pacífico se caracteriza porque gran porcentaje de sus mujeres asumen la jefatura de la familia (*mujeres que asumen la jefatura del hogar 76.6% mientras que los hombres el 23.4% del total de la población*, (Diagnóstico Sobre la Situación y Posición de las Mujeres en Buenaventura, 2010) y además son la principal fuente de ingresos; los roles asumidos por hombres y mujeres en esta región están marcados por una relación de poder y dominación masculina, aunque en la actualidad la mujer del Pacífico ha mejorado su nivel académico y laboral, sin embargo existe aún la visión de mujer asociada a la maternidad y al hogar, mientras la

imagen del hombre se relaciona con la fuerza y la habilidad sexual, esta *“sobrevaloración de las capacidades sexuales masculinas (machismo) halla en la estructura familiar poliginia su más feaciente terreno”* (Motta, 1995, p. 41).

En el caso específico de las entrevistadas contrario a la gran tendencia de mujeres en Buenaventura, tres de ellas (*Angie, Liliana y Lorena*) se han desempeñado en algún oficio o labor de tipo formal e informal, mientras que (*Eugenia y Nidia*) toda su vida han estado dedicada a las labores domésticas desempeñándose como amas de casa y en el caso de *Patricia* ésta se encuentra actualmente desempeñándose como docente, destacando que la jefatura del hogar es ejercida por los varones quienes son los principales proveedores de los aportes económicos en el hogar, características que concuerdan con las expectativas de los roles que deben asumir hombres y mujeres en una sociedad patriarcal como lo presentan Fernández y Duarte (2005, p. 4) *“El hombre “es” la cabeza de la familia y el hogar. “Ejerce” la autoridad y el poder con su familia y en la privacidad de su alcoba. Todo elemento que necesite dirección y autoridad en la casa, “estará” a cargo del hombre, “jefe” de la familia”*. Conforme a esto cuando se indago frente a si devengaban a algún salario y quien proveía los aportes económicos en el hogar las entrevistadas respondieron:

“no gano ningún salario porque yo no trabajo (...) Andrés, mi marido es quien provee todo en la casa”. (Angie)

“ahorita ninguno porque no estoy trabajando (...) mi marido es quien aporta todo lo económico en la casa ahorita, antes éramos los dos pero como yo hace tres años no estoy trabajando”. (Liliana)

“Yo no devengo ningún salario porque no estoy trabajando, a mi hija y a mí nos sostiene mi marido, que es el papa de ella (...) El papa de la niña, mi marido (risas), el responde por mis cosas y por las de la niña”. (Lorena)

“Pues, yo siempre he trabajado, soy docente, gano más de dos salarios mínimo. En esta casa los dos aportamos, nos apoyamos mutuamente, como no pagamos arriendo de los servicios públicos se encarga mi esposo, yo me encargo de hacer la remesa quincenalmente y de conseguir una trabajadora doméstica para que nos realice las labores mientras estábamos trabajando. Y entre los dos nos

responsabilizamos de los niños, aunque la responsabilidad económica no es totalmente de un 50/50, él se encarga de la universidad de nuestro hijo que es la responsabilidad más costosa en el hogar; esos son acuerdos que hemos llegado, pero es dependiendo de cómo estén las cosas, como los dos trabajamos los dos aportamos”. (Patricia)

“Ninguno (risas) ni se cómo llega lo de la comida (risas) yo no trabajo y mi marido se quedó sin trabajo hace seis meses (...) como le dije yo ni se cómo es que uno se mantiene aquí, mi marido siempre ha respondido pero como esta sin trabajo entonces con mi hermana Flor nos colaboramos entre todos y ahí vamos y con unos programas del gobierno y lo que él consigue rebuscando él no se queda sentado él se rebusca y trae lo que pueda uno no tiene marido de figurita a él como que le va salir trabajo aquí para el próximo mes Dios quiera que sea así”. (Eugenia)

“No tengo trabajo y cómo si yo estoy a cargo del hogar por eso no tengo salario (...) Mi marido es quien nos mantiene”. (Nidia)

Otro aspecto a analizar tiene que ver con el estado civil de las participantes de la investigación; cinco de ellas se encuentran actualmente en unión libre mientras que solo una de ellas está casada bajo matrimonio civil; si se contrasta entonces el estado civil de las mujeres contemporáneas con el de otrora, es posible evidenciar que a pesar de que las tendencias patriarcales y religiosas aún persisten, hoy en día nos enfrentamos a nuevos modelos de familias que son más libres y no están necesariamente mediados por el compromiso matrimonial, ni religioso o legal; de otro lado, se obtuvo una homogeneidad en el tipo de religión de las entrevistadas en donde se consideran católicas, sin embargo encontramos que ninguna de ellas está unida con su pareja bajo matrimonio religioso, de lo que se podría suponer que pese al contexto tradicional y religioso en el que se encuentran inmersas el matrimonio religioso no es considerando por estas mujeres como un elemento fundamental para el establecimiento de una relación sentimental.

Por otro lado respecto al tipo de familia se identificó que en los casos de (Nidia y Angie) el tipo de familia es nuclear, ya que estas se encuentran conformadas por el padre, la madre, hijos e hijas, contrario a los casos de (Liliana y Patricia) quienes sus familias son

consideradas reconstruidas o ensambladas, se clasifican así cuando dentro de la familia unos de los conyugues o ambos tienen hijos que han sido concebidos en uniones anteriores, y las familias de (*Eugenia y Lorena*) son familias extensas, ya que se encuentran constituidas por miembros de distintas generaciones que no necesariamente son parientes de consanguinidad. Lo anterior da cuenta de la heterogeneidad en el tipo de familia que hay entre las entrevistadas, lo que muestra la variabilidad familiar del contexto, sin embargo es mucho más común en el Pacífico colombiano encontrar familias extensas en donde conviven abuelos, hermanos, hijos, sobrinos, tíos, nietos, etc., bajo un mismo techo, no obstante en la actualidad la estructura, organización y modos de asumir la parentalidad en una familia han ido cambiando generando otros tipos de familias (monoparental, reconstruidas o ensambladas, nuclear). De lo anterior las entrevistadas respondieron:

“yo convivio en unión libre (...) soy católica, al igual que todos en mi casa, mi mami y mis hermanos son católicos y mi marido, mi hija y yo también, (...) en la casa somos tres mi marido, mi hija y yo”. (Angie)

“Mi estado civil es unión libre (...) yo soy católica (...) en mi casa vivimos cinco personas en la casa mi marido, mis tres hijos y yo. Mi hija mayor no es de mi marido pero ella le dice papá porque él me la crio desde que ella tenía 2 añitos”. (Liliana)

“Unión libre (...) yo soy católica, desde que nací, la mayoría de los domingos asisto a misas con mi hija Lina. Aquí en la casa vivimos tres personas, mi mamá Ana, mi hija Lina y yo (...) mi marido (pensativa) digamos que no vive con nosotras, él duerme algunas veces aquí en la casa, no todas las noches(...) (Risas) pues... (Pensativa) yo lo considero mi marido y el a mí me considera su mujer”. (Lorena)

“Yo soy casada por el civil, (...) Yo nací en una familia católica y fui criada como católica, mi familia materna y la paterna fueron muy conservadores, actualmente sigo siendo católica al igual que mi esposo, mi hija e hijo, las personas que conforman mi familia son cinco incluyéndome a mí, aquí vive mi esposo, mi hijo, mi hija, mi entenada es decir la hija mayor de él y yo”. (Patricia)

“Unión libre (...) mi religión es la católica aunque no voy mucho a misa y eso me considero católica, me considero así porque es la religión con la que me criaron y de la que me enseñaron (...) aquí viven mi marido, yo, mis tres hijos y un nieto”.
(Eugenia)

“Yo estoy en unión libre (...)soy católica (...) aquí vivimos seis mi marido (Luis), mis cuatro hijos, Sofía, Natalia, Carmen y Luis y yo”. (Nidia)

Los últimos aspectos a desarrollar dentro de este apartado son la etnia, el barrio, el lugar de origen y las migraciones. Del primero se puede decir que tres de las participantes se consideran negras, entre estas (Angie, Liliana y Nidia) y las otras tres se consideran Afrocolombianas (Lorena, Patricia y Eugenia), lo que tiene que ver con el cómo en que cada una se autoidentifican étnica y/o racialmente con relación a otros, entendiendo la identidad como: *“la conciencia de un “nosotros” surge por oposición o contraste con “el otro” o “lo otro”, y eso supone un movimiento que se organiza de “dentro” hacia “mera”, teniendo como base el conjunto de prácticas sociales comunes que le permiten a un grupo de individuos identificarse entre sí y distinguirse de los otros”* (Boege, 1988, citado en Lara 1991, p. 24), es decir, es un proceso de identificación que se construye en la diferencia.

Con respecto a las condiciones contextuales de los barrios en donde habitan cada una de ellas algunos de éstos han sido fuertemente afectados por la violencia que de forma generalizada ha afectado a la ciudad, atravesando por situaciones que van desde el conflicto armado hasta la delincuencia común; estas condiciones de violencia se podrían relacionar (aunque no es algo determinante) con los modos de resolver determinadas situaciones de conflicto como puede llegar a ser la disputa por la pareja por parte de las entrevistadas hacia otras mujeres. Con relación al lugar de origen de las mujeres de esta investigación, se identificó que en su mayoría son provenientes de pueblos aledaños al Pacífico colombiano al igual que sus conyugues y las familias de origen de cada uno de ellos. Al respecto se presentan los siguientes relatos:

“Vivo en el barrio 6 de Enero (...) Bueno yo nací aquí en Buenaventura. Mi mami nació en Bahía Solano (Chocó), pero como a los 6 años mi abuela se la trajo para

Buenaventura porque mi abuelo había muerto y ellos estaban pasando necesidad y acá le había salido un trabajo a mi abuelita y pues desde allí ella se crio aquí, y mis hermanos al igual que yo nacieron aquí en Buenaventura. (...) conmigo somos cinco hermanos de madre y pues como cada uno tuvo su papá (risas), pues cada quien tiene sus hermanos por fuera. Bueno como le decía, y mi papá es de Ibagué (Tolima), él se conoció con mi mami pero nunca vivieron juntos, es más el ahora que ya yo estoy grande dice que me quiere dar el apellido pero yo no necesito más su apellido. Él no me quiso denunciar porque como él es blanquito y cuando yo nací salí del color de mi mamá bien negrita, entonces decía que yo no era hija de él y desapareció hasta ahora que volvió a aparecer diciendo que me quiere denunciar y que se arrepiente de haberme negado, en la familia de él todos le dicen que yo tengo el pelo de él, que la cara que una cosa que la otra, menos el color, pero yo no quiero su apellido no. Mis suegros al igual que mi marido son de aquí de Buenaventura, aunque mi suegra y mi suegro ya no viven juntos ella tiene otro marido que es de Guapi que es el papá de mi cuñadita”. (Angie)

“En el barrio el Bosque Municipal (...) Todos mis hermanos y yo nacimos aquí en Buenaventura pero mi mamá es del Charco (Nariño) y mi papá era de Tumaco (Nariño). La familia de mi marido son de Nuquí (Chocó), el si se crio allá como hasta los 15 años, después la mamá se vino con mis cuñados; ellos también son una familia grande mi suegra tuvo 12 hijos 11 varones y una sola mujer y mi mamá tuvo 10 hijos, somos 8 mujeres y 2 varones”. (Liliana)

“El Barrio donde yo vivo es Bellavista, cerca de la galería (...) La familia de mi marido es de Tumaco, la mamá y el papá son de allá y él también es nacido y criado en Tumaco, Mi mamá y mi papá son del Charco Nariño, pero yo soy nacida y criada aquí en Buenaventura al igual que mis dos hermanas y mi hermano, ellos se conocieron aquí en Buenaventura por esa razón los cuatro hermanos nacimos aquí”. (Lorena)

“Independencia segunda etapa (...) Mi ciudad de origen es Buenaventura, mis familiares también son de aquí de esta ciudad, nosotros somos cuatro hermanos, tres mujeres y un hombre todos nacimos aquí; mi esposo es de Barbacoas Nariño

al igual que la familia de él es decir el papa y la mama y los hermanos que son seis cinco hombres y una mujer”. (Patricia)

“Vivo en la R9 es decir el barrio san buenaventura en la comuna 9 (...) La familia de mi marido son nacidos y criados en la Tola Nariño y tienen sus cosas allá... aunque se vinieron para acá y hicieron casa nunca dejaron sus cosas de allá toda la vida se la han pasado aquí y allá él tiene dos hermanos allá que son los que se hacen cargo de las tierras de la familia y de la hermana menor que vive allá por el marido, aunque los papas están ahorita allá porque van a vender una casa y una finca ellos viven acá en Buenaventura, en mi familia nosotros somos ocho hermanos todos nacidos aquí... mi papa es de Cajambre y mi mama de Mayorquín ellos llegaron a vivir en los terrenos ganados al mar y se juntaron yo soy la mayor de todos mis hermanos, yo me fui con mi marido varias veces a vivir para el Nariño pero siempre me regresaba por problemas”. (Eugenia)

“Vivo en el barrio Juan 23 (...) Mi marido y su familia son de Guapi Cauca pero lo mandaron a vivir a Buenaventura para que terminará de estudiar y el luego se a prestar servicio él tiene tres hermanos más dos viven en Cali uno es profesor se llama feliz, le sigue Mireya que es enfermera y la otra que es después de mi marido vive en Guapi y es Modista. Mi familia es del rio Naya allá pase la mayor parte de mi vida hasta que mis papas decidieron asentarse definitivamente aquí por el estudio yo soy hija única de mi mama pero mi papa tiene dos hijos más por fuera que viven en el Naya mis hijo son de aquí de Buenaventura urbana”. (Nidia)

Por último se observó que en las familias de cinco de las entrevistadas a excepción de una se han presentado procesos migratorios tanto a nivel nacional como internacional en las cuales se sustenta que la principal razón ha sido mejorar sus condiciones de vida; de acuerdo a Micolta (2005) *“las migraciones son desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia que debe ser significativa y con carácter relativamente permanente y con cierta voluntad de permanencia”* (p. 59) lo que se logra evidenciar en cada una de los familiares de las entrevistadas que han migrado hacia otros lugares y llevan mucho tiempo viviendo en los mismos logrando desarrollar cierta estabilidad y adaptándose a las nuevas formas de vida.

De otra parte “la migración internacional es vista como un instrumento ideal para el desarrollo, lo que significa la mejora de las condiciones socioeconómicas en los lugares de origen y de destino. Factores importantes de la migración internacional contemporánea son las remesas enviadas a sus países de origen por los y las migrantes y el aumento del tamaño de los flujos migratorios, donde las mujeres tienen una presencia notable; hoy ellas migran solas o acompañadas, y desde los lugares de llegada contribuyen al mantenimiento de sus hogares mediante el envío de remesas” (Micolta, 2006, p. 148), esto da cuenta de lo que representa para las familias el hecho de instalarse en otros lugares de mayor estabilidad económica y los aportes que genera el acto migratorio como tal en el mejoramiento de la calidad de vida en el núcleo familiar de algunas de las entrevistadas quienes argumentaron lo siguiente:

“Mi hermano mayor está en Chile hace ya como ocho años, tengo un tío que es hermano de mi mami pero de crianza que está en Estados Unidos hace tiempo, ya ni me acuerdo eso tiene como sus 15 años y hace dos meses mando a llevar a mi prima Lina. Y pues como ya le había contado mi mami nació en Chocó pero muy pequeña se la trajeron para Buenaventura”. (Angie)

“Si, casi todas mis hermanas viven por fuera del país, yo soy la única que no se ha querido ir. Tengo dos hermanas en Chile, dos en España y una en Italia, y pues además ellas se llevaron a sus hijos o sea mis sobrinos, ah y tengo una hermana que se fue a vivir a Cali hace como un año ya. Todos mis hermanos y yo nacimos aquí en Buenaventura pero mi mamá es del Charco (Nariño) y mi papá era de Tumaco (Nariño)”. (Liliana)

“Si, la familia de mi mamá viven casi todos en Palmira, mi hermana actualmente se encuentra en España ella se fue hace tres años, y tengo dos primas hermanas que hace poco se fueron a vivir a Chile para ganarse la vida, es decir a trabajar por que la situación acá está muy dura”. (Lorena)

“Si muchas, mi mama y mi papa viven en la ciudad Armenia, mi hijo está viviendo en Cali, él estudia medicina en una universidad de esa ciudad, tengo diferentes familiares en el exterior del país, tengo dos hermanas en estados unidos y unos tíos

en chile que se fueron a buscar mejores oportunidades de empleo y otras que aún no tengo presente”. (Patricia)

“De mis hermanos los únicos que estamos por aquí por Buenaventura son Flor, Jesús María y Sabino, los otros están repartidos por el mundo cada uno en su punta Danilo vive en Bogotá con su familia, Colombia en Medellín, Etelvina en Urabá Choco y Graciano en Venezuela. Yo le digo a mi marido, cuando empieza que se va a ir a buscar plata para otro país porque la cosa esta muy dura, que mejor estar aquí en su tierrita uno para que se va a pasar trabajo a otro país y además separar su familia no mejor aquí comemos poco pero estamos unidos. Uno de mis hermanos es que esta en Venezuela desde hace mucho uno ni sabe de la vida de él”. (Eugenia)

“No que yo sepa hasta ahora todos vivimos aquí en su país”. (Nidia)

En el anterior capítulo se presentaron datos como el lugar de origen de las mujeres como de sus familias, las condiciones contextuales de sus lugares de residencia, su estado civil, sus ingresos económicos y el principal aportante de los recursos dentro de sus hogares, su nivel de escolaridad, su situación laboral y algunas condiciones generales sobre los cambios que han ocurridos en sus familias de origen debido a los procesos migratorios que en ellas se han dado.

De este modo, se presentó de forma descriptiva y analítica datos de tipo sociodemográficos y económicos de las participantes de la investigación, datos que son importantes en la medida que permiten hacer una presentación detallada de algunas características de estas mujeres en su contexto económico, social y cultural, lo que permite apreciar algunas condiciones contextuales relacionadas directamente con algunos escenarios de su vida cotidiana (laboral, familiar, institucional, religioso, etc.) diferente al de la relación de pareja.

Capítulo V

APRECIACIONES Y SIGNIFICADOS ATRIBUIDOS A LA RELACIÓN DE PAREJA

Para el desarrollo de este capítulo se realizaron a las participantes de la investigación una serie de preguntas relacionadas directamente con las apreciaciones que tenían con respecto a su relación de pareja, con el objetivo de poder describir y a su vez analizar aquellos significados que las mismas construyen y atribuyen sobre su relación actual. De este modo, algunas de las apreciaciones que presentaron de forma general frente a su relación son las siguientes:

“Pues nosotros como toda pareja no somos perfectos, a veces tenemos sus peleíitas pero las resolvemos hablando, él nunca me ha pegado y ojala nunca se vaya atrever porque ahí sí que nos matamos. A pesar de que él ha cometido sus errores conmigo es una tipo muy calmado, al contrario soy yo la que se pone agresiva cuando tenemos alguna discusión, le hablo fuerte, lo grito y me enoja hasta semanas sin hablarme. Pero tenemos una relación muy sólida a pesar de los problemas y las dificultades (...) si errores, yo sé que él me ha montado los cachos aunque solo me he dado cuenta oficialmente de una, pero yo he tenido mis sospechas de otras, que sé él las ha dejado en cuanto se da cuenta de mis sospechas, o sea han sido aventuritas de momento nada que le haya dado por cogerla duro a excepción de cuando andaba con la Diana”. (Angie)

“Jum, pues nosotros toda la vida hemos tenido peleas porque él es muy perro, pero ahí nos mantenemos juntos por los hijos y pues porque de una u otra forma nos queremos. En los 19 años que nosotros llevamos viviendo hemos tenido peleas por mujeres, pero él también tiene sus cosas buenas, es buen papá mi hija mayor que no es su hija biológica me la ha querido y me le ha dado todo lo que su verdadero papá no me le dio, en la casa no nos falta la comida, él mantiene muy pendiente de todo lo que nosotros necesitamos, en fechas especiales me hace regalos y a los niños también, para que, yo no me puedo quejar por ese lado, pero lo malo es que él tiene sangre para las mujeres eso mejor dicho lo persiguen y claro como a él le

gusta también el corrinche pues ni corto ni perezoso. Yo a pesar de todas las montadas de cacho aprecio esas cosas de él porque hay hombres que cuando tienen moza la cogen durísimo eso hasta se van de la casa y se olvidan hasta de los hijos y este se ha ido como en dos ocasiones de la casa pero ha vuelto porque él sabe que una mujer como yo no la vuelve a encontrar y pues como se mete con unas zorras brinconas que no son mujeres de puesto”. (Liliana)

“Mi relación de pareja (risas) digamos que es buena, como en toda relación hay problemas y dificultades, pero es buena, a pesar de que el no convive conmigo pasamos bastante tiempo juntos, el casi siempre va a comer en la casa, salimos, el me da muchos detalles, compartimos bastantes espacios salimos a bailar, a tomar, de paseo familiar, en las relaciones Sexuales siempre hemos manejado un buen ritmo, y ya eso (risas) (...) Si normal, nadie es perfecto en esta vida, si discutimos muchas veces, porque él es muy celoso, yo casi no salgo de mi casa y cuando salgo él siempre sabe dónde estoy porque yo se lo debo decir, a mí a veces me dan ganas de salir con mis amigas que son pocas pero no lo hago para no tener discusiones con él. Y pues si también hay momentos en que la relación se torna muy fría y hostil, pero es por mí porque yo también soy celosa, entonces como forma de castigarlo me alejo de él y ya, porque como me da malgenio no me dan ganas de verlo”. (Lorena)

“Yo describo mi relación como una relación de apoyo mutuo e igualdad, comprensiva, reconozco que hay muy poca expresión afectiva entre mi esposo y yo, pero nos queremos mucho. En términos generales es una relación buena, lo importante es que priman valores como la solidaridad, el respeto, la comprensión; hemos tenidos problemas y conflictos como se presentan en toda relación de pareja, lo que es entendible, nada es perfecto, pero así mismo hemos sabido superarlos como pareja y como familia”. (Patricia)

“Pues bien tenemos 15 años juntos, no conocimos aquí en la casa, el me conocía de antes de cuando tenía como doce años él se fue al Nariño y cuando regreso le pregunto al hermano que donde vivía yo, el hermano le dijo y llego aquí. El me propuso y de una empezamos a salir, como a los seis meses de encontrarnos nos

fuimos a vivir. Ummm... él es bueno! Cariñoso, pero tiene un defecto que es mujeriego eso es lo único que él tiene, pero más disimulado al principio. Pues yo no sabía que era así luego cuando empezamos a vivir yo tuve una niña y ahí empezó a tener mujeres yo no sabía nada él dormía en la calle hasta que un día me di de cuenta, di con la casa de ella y ¡ja! Ese día pelie les rompí el techo bravísima ya él se salió se escondió y cuando yo llegue a la casa él ya estaba aquí”. (Eugenia)

“Desde el principio él ha sido un hombre amoroso, atento, responsable y en la mayoría de nuestra relación se ha comportado como un hombre que cualquier mujer desearía, incluso cuando estuvimos en crisis el siguió siendo un excelente marido puedo decir que le doy gracias a dios por él y su forma de ser que siempre me ha respaldado cuando ha sido necesario”. (Nidia)

El régimen patriarcal se sustenta en la configuración de roles con funciones específicas para hombres y mujeres en las que la mujer principalmente está destinada a ser “objeto sexual, esposa y madre” y los hombres principalmente al ejercicio de la autoridad sobre las mujeres, la sociedad y la realización personal como jefes y machos guías. (Fernández y Duarte, 2005). Esta demarcación de roles en la sociedad se realiza mediante el proceso de socialización a través del cual se le enseñan a niños y niñas los comportamientos idóneos a cada sexo, de ahí que en las apreciaciones sobre sus relaciones de pareja, las entrevistadas perciban la infidelidad como un aspecto negativo que afecta y/o altera la dinámica de la relación sentimental, sin embargo también es concebido como algo inherente a sus parejas como parte de su masculinidad, es decir, aunque la infidelidad es una de las situaciones que ha generado conflicto en sus relaciones sentimentales, ante esta se mantienen o se destacan algunas características de sus compañeros como el ser buenos padres, proveedores económicos, cariñosos, no maltratadores, entre otras.

El invisibilizar lo que se podría considerar la “gravedad” de la infidelidad a través de otras características positivas en sus parejas, tiene que ver con aquellas construcciones socioculturales que una sociedad machista y patriarcal construye en aras de mantener un orden social y roles específicamente asignados para hombres y mujeres desde distintas esferas de la vida cotidiana, así en términos de Monteroy Nieto (2002), este sistema al estar compuesto de “usos, costumbres, tradiciones, normas familiares y hábitos sociales, ideas,

prejuicios, símbolos e incluso leyes cuya enseñanza-aprendizaje asegura su transmisión de generación en generación(p. 17); revela en correspondencia a los relatos de las entrevistadas aquellas ideas alrededor de la infidelidad en el hombre entendiéndola como un acto constitutivo de su masculinidad, contrario a las mujeres quienes deben mantener acciones que den cuenta de su fidelidad. Todas estas ideas forman parte del entramado patriarcal que además de construir normas objetivas para mantener un ordenamiento social también a través de aquellos símbolos y costumbres generacionales construye un pensamiento subjetivo. Con respecto a la infidelidad de sus parejas, es posible destacar las siguientes apreciaciones:

“Pues yo no creo que los hombres necesiten algo en especial para ser fieles porque a la larga todos terminan siendo infieles, pero uno como mujer si debe ponerse las pilas para mantener a su marido a su lado (...) ellos son infieles por naturaleza y porque existen algunas mujeres vagas y ofrecidas que hacen de todo por dañar esas buenas relaciones que son muy difíciles de hallar”. (Angie)

“No le busque la quinta pata al gato que no se la va a encontrar, los hombres no son fieles y vuelvo y le repito por más buena mujer que usted sea los infelices siempre le van a montar los cachos eso lo llevan en la sangre, lo único es que usted como mujer por más que ellos le monten los cachos debe mantener su lugar como toda una señora; aunque sabe yo creo que de la única forma que los hombres fueran fieles sería si todas las mujeres fueran como yo, porque claro ahí no tendrían con quien, no ve que todas las mujeres seríamos mujeres de verdad, mujeres de puesto pero bueno como todas no somos iguales. Claro hija porque hay muchas mujeres desocupadas que cuando ven que el hombre está cogiendo un pesito de mas eso se le meten por los ojos hasta querer bajarlos de su casa, yo tengo amigas que dicen que mujer no enamora a hombre y si es verdad, pero si fueran mujeres de puesto no aceptarían meterse con hombre comprometidos entonces también tienen la culpa (...) lo llevan en la sangre esos son infieles por naturaleza y de repeso no les ayuda nada que hay muchas mujeres ofrecidas y regaladas, mi hija mayor se enoja cuando yo hablo así porque ella dice que yo pongo a el papá como si él fuera un santo

cuando no lo es, y yo sé que no lo es pero yo he visto y conozco mujeres ofrecidas”.
(Liliana)

“(Risas) pues como le dije, conseguir un hombre fiel eso es difícil, ya le toca a uno ingeniárselas, a veces uno como mujer debe intentar mantener al hombre contento en su relación, es decir, de alguna manera hacer las cosas que a ellos le gusten como ser amorosa, cariñosas, atentas que ellos se sientan queridos, hay hombres que eso los enamora y lo más importante complacerlo en la cama (...) yo considero que por distintas razones, algunos hombres le gustan andar con muchas mujeres, hay otros porque nunca se encuentran satisfecho con la mujer que tienen y se la pasan buscando lo que no van encontrar es como un vicio diría yo, hasta se puede decir que los hombre son infieles por naturaleza o porque algunas sociedades los educan para ser así, porque mire que cuando se enteran de la infidelidad de una mujer es el fin del mundo eso la critican hasta decir ya no más, pero cuando es un hombre una que otra cosas dicen pero lo toman como algo normal”. (Lorena)

“Un hombre para ser fiel necesita estar comprometido en su relación de pareja, eso está en la persona, yo no soy de las que dicen, que la mujer debe intentar de todo un poco para ser fiel, eso es mentira, hay hombres que tienen la mujer que algunos llamarían ideal pero con todo eso, le son infiel, pienso que eso está en él como persona y como hombre, es falta de compromiso, respeto y seriedad en la relación, ninguna mujer va lograr que un hombre le sea fiel de manera absoluta tenga los atributos que tenga, ellos son así, de una forma u otra los crían para ser así (pensativa) por un momento pesen que una buena relación sexual haría que un hombre permaneciera fiel en una relación pero no, hasta en eso son inconformes (...) no sé todos los hombres pero la mayoría de las excusas de algunos hombres que son infieles, es porque según ellos en su relación les falta algo, o no era lo que esperaban o en la otra mujer encuentran algo que la esposa no tiene, pero siempre andan buscando ese algo en otra mujer y no en la mujer que tienen al lado, eso es pretexto, ¿cómo le digo?, yo pienso que eso se ha vuelto un vicio de los hombres estar con una mujer y con otra y en el peor de los casos tener dos hogares a la vez”.
(Patricia)

“Eso es de suerte que se encuentre uno en esta fecha como le dije el que es mujeriego puede tener la mejor mujer y así se tiran a buscar no sé qué a la calle (...) eso es como una costumbre de todos los hombres que no están contentos con una sino que quieren con todas, además hay mucha mujer sin moral por ahí que no saben respetar los hogares ajenos que no pueden ver a alguien bien porque eso la envidia las quiere matar y hacen de todo para bajarlo de su casa o para dañarle la relación, uno como mujer debe estar pendiente de esas así, porque son de las que se acercan como amigas y sacan las uñas para ponerlas en lo que no es de ellas, también hay que cuidarse de estar metiendo peladitas de esas de ahora en su casa, no señora! casos se han visto los maridos de tanto verlas con esos chorcitos y las téticas afuera como uno ya no es la misma que cuando muchacha, se van endemoniando y hasta el más santo cae así que es cuestión de que Dios lo ayude a uno para encontrar un buen hombre y que lo libre de caer en la tentación de dañar su familia por cualquiera”. (Eugenia)

“Estar contento en la casa, cuando un hombre está feliz en su casa es muy poco probable que se tire a buscar nada en la calle a veces pasa sobre todo cuando uno se descuida, por eso no se puede descuidar ni dejar que se apague la llama de la pasión con su pareja ni que la cosa se ponga aburrida hay que sorprenderlo en la comida, con planes, regalitos y uno que otro jueguito para grandes, esas cositas hacen poco probable que anden de locos buscando lo que no se les ha perdido o parándole bolas a ese poco de ofrecidas q hay por ahí (...) como le dije cuando les falta lo que ya le dije o cuando la pareja está en crisis y otras se meten a dañar la relación o sembrar cizaña y otros que son así por naturaleza”. (Nidia)

Así, se observa en sus relatos que la infidelidad masculina es asumida como una particularidad propia de los hombres y que obedece a una supuesta naturaleza inherente a éstos y por lo tanto no modificable, lo que además de tener que ver con aquellas construcciones del sistema patriarcal, también tiene que ver con las construcciones realizadas alrededor del ser hombre y ser mujer, categorías a las cuales se las ha atribuido socialmente determinadas características que pretenden establecerse como rasgos constitutivos, tales como creer que por naturaleza el hombre está asignado al ámbito

público mientras que la mujer está asignada al ámbito de lo doméstico (Fernández y Duarte, 2005).

Estas apreciaciones de las entrevistadas frente a la infidelidad de sus parejas revela una serie de representaciones sociales que refuerzan el concepto del hombre dominante frente a la mujer y que, por tanto, en lugar de cuestionarlo o romper con su relación deba utilizar como mecanismo la justificación de dichas acciones aludiendo a la culpabilidad en otras mujeres y a su supuesta naturaleza a ser infiel. No es gratuito encontrar en sus relatos expresiones como que existen mujeres “*regaladas, brinconas, ofrecidas, vagas, sin moral, etc.*” y además el hecho de cuestionar la forma de vestir de las mismas, todo esto tiene que ver con el entramado social y cultural que se ha elaborado alrededor del ideal de mujer en medio de una sociedad patriarcal, ya que generalmente ésta ha sido descripta como un ser débil en su físico, su carácter, su personalidad, su moralidad y además está asociada a lo afectivo, irracional, inoportuno, incoherente, insatisfecho (Fernández y Duarte, 2005), cualidades que le dotan de una imagen negativa y a través de discursos y acciones machistas es reproducido igualmente por hombres y mujeres.

De otro lado, para las mujeres entrevistadas sus relaciones de pareja se constituyen en su proyecto de vida y su razón de ser, ya que se describen como mujeres en relación al desempeño de los roles de madres y esposas siendo su principal objetivo en la vida desempeñar bien estos roles y conservar sus relaciones de pareja y su posición de buenas mujeres ante sus compañeros y sus círculos sociales. Esta concepción de mujer equivalente a mujer de hogar y madre, reafirma y mantiene la predeterminación machista desarrollada y sostenida por la sociedad patriarcal en la que conviven y los aprendizajes internalizados durante el proceso de socialización, corroborado por las opiniones de familiares y conocidos quienes califican de buenas o malas mujeres en relación a como se desempeñen en las tareas que demanda ese rol de mujeres de casa, madres y esposas; realidad que queda evidenciada en los siguientes relatos:

“Pues yo me considero una mujer muy pero muy respetuosa. Mi mami siempre me ha dicho que yo no puedo igualarme al hombre ni ponerme por debajo de otras mujeres. O sea por el hecho de que si Andrés me monte los cachos, no quiere decir que yo voy a hacer los mismo porque el hombre es hombre, ellos siempre la están

embarrando y uno como mujer tiene que demostrarle que no es igual a ellos y mucho menos a las vagabundas con las que se meten. Yo siempre lo he respetado y me he sabido dar mi lugar como mujer siempre le digo que él vera su tiempo; yo le puedo hacer su escandalo si me entero de una infidelidad, me puede doler mucho pero no haría lo mismo que él porque eso sería rebajarme y dañar mi reputación como mujer. Y sí yo creo que como mujer cumplo con mi papel, porque estoy pendiente de mi marido estoy apoyándolo en todas sus decisiones además mantengo al cuidado de nuestra hija; él se va a trabajar a las 5:30 a.m. y yo me levanto antes a hacerle el desayuno, siempre le tengo todas sus cosas listas, él se podrá quejar que de mis cantaletas por los celos, pero de otras cosas no, porque una mujer como yo así de fácil no la va a encontrar”. (Angie)

“Hm... o sea dicen que no todas las mujeres tenemos que ser iguales, pero yo por ejemplo me considero una mujer que cumple muy bien con su papel de madre y de mujer, porque yo mantengo muy pendiente de mi hogar a pesar que siempre he trabajado, yo siempre antes de irme al trabajo les dejaba la comida hecha y mi hija mayor me colaboraba con una que otra cosa, pero mi responsabilidad no me gusta cargársela a mis hijos. Además yo creo que cuando uno tiene marido ya tiene una responsabilidad y debe cumplir con su papel, bueno siempre y cuando el marido también este cumpliendo con su parte. Yo siempre he sido una mujer trabajadora que le gusta manejar su independencia, pero no por eso quiere decir que voy a descuidar mi hogar”. (Liliana)

“Yo me considero una mujer muy sensible, respetuosa, cariñosa y responsable, y si considero que cumplo con mi papel como mujer porque siempre estoy pendiente de las necesidades de mi marido y mi hija, yo soy muy atenta y dedicada a las cosas que me corresponden, a pesar de que el no convive con nosotras él se queda en ocasiones aquí en mi casa y yo lo atiendo bien para que él se sienta cómodo y pasemos un rato agradable”. (Lorena)

“Yo soy una mujer muy comprensiva y respetuosa, fiel, no soy muy afectiva, pero en ocasiones demuestro afecto a mi esposo, me gusta ser equitativa en las relaciones de pareja, creo que cumplo con mi papel de mujer, porque realizo las labores del

hogar y así mismo contribuyo a la economía de mi familia cosa que es muy importante para algunos hombres en sus relaciones, actualmente hay muchos hombres que buscan y desean una mujer independiente, emprendedora e inteligente”. (Patricia)

“Yo no voy a mentir yo soy jodida pero él no se puede quejar de que yo no cumplo como mujer en mi casa yo su comida así estuviera trompona se la daba a veces pues le decía a la hija que sirviera porque me daba ganas de pegarle el plato cuando sabía que venía donde su otra pero no lo hacía le servía y le mantenía sus cosas bien organizadas, el me traía su ropa sucia de allá de la casa de su moza y yo por no dañar la familia y no enseñar malas costumbres se la lavaba aunque a veces le decía su poco para aunque sea la moza eso hiciera porque el de mi casa se iba bien limpio y ella recibiendo la plata y el tiempo que le quitan a uno mientras yo chupándole el mugre y el mal genio cuando quería eso es que!! ahí es que se mide la mujer, ser moza es fácil por eso les daba su tapiza porque bien caripeladas y lambonas cuando él llega bravo con la mujer donde ellas yo me imagino como se llenan la boca hablando de uno pues, pero la que lo atiende lo cuida si se enferma la que está pendiente de él es uno como mujer, vea yo a veces ni dormía pensando si ese infeliz estaba comiendo bien allá si la otra era una cochina que lo fuera a enfermar y me dejara a mi viuda si estaba bien atendido en fin pero Dios es testigo de lo que le toca a uno sufrir como mujer”. (Eugenia)

“Yo soy una buena mujer dedicada cien por ciento a mi hogar y a mi familia mi marido siempre lo he respetado como el hombre de la casa dándole su lugar, delante de todos nunca he sido perezosa o floja con mis cosas de la casa todo mantiene al día y a mi marido lo atiendo y lo trato con mucho amor porque gracias al cielo yo aún amo mi marido a pesar de todas las cosas que han pasado”. (Nidia)

Estas mujeres se ven así mismas como destinadas para estos roles exclusivamente: asocian tareas del hogar como responsabilidades propias del ser mujer entre otros aspectos que permiten ver el concepto de mujer para otros despersonalizada como individuo pues su objetivo en la vida es complacer y corresponder a las demandas domésticas y sexuales preestablecidas en la sociedad patriarcal propia de su contexto. Un elemento a destacar es la

construcción de un imaginario común sobre la mujer ideal; situación que se evidencia en afirmaciones como la de Liliana cuando plantea lo siguiente:

“Yo creo que de la única forma que los hombres fueran fieles sería si todas las mujeres fueran como yo, porque claro ahí no tendrían con quien no ve que todas las mujeres seríamos mujeres de verdad, mujeres de puesto pero bueno como todas no somos iguales”

Por su parte encontramos que a diferencia de Liliana, Angie considera que es el hombre el principal responsable de la infidelidad en una relación, sin embargo resalta que existen mujeres que incitan a que estos sean infieles. Lo anterior se evidencia en el siguiente relato:

“(…) Igual los hombres son perros por naturaleza, ellos son los principales culpables de las infidelidades en una relación, pero también hay mujeres muy ofrecidas y que pareciera que les molesta ver parejas felices”

De este modo encontramos que la entrevistada Liliana hace referencia a la necesidad de que todas las mujeres encajen en un único modo de ser el cual está destinado a la complacencia de las demandas masculinas y domésticas, es decir, se trata de la reproducción clásica de los roles femeninos, sobre todo se destaca el papel de la mujer hacendosa, fiel y respetuosa.

A su vez, se podría decir que el hecho de que algunas mujeres sostengan por medio de sus discursos un modo ideal de ser mujer, tendrá que ver con esas construcciones e imaginarios socioculturales que por medio del lenguaje lo interiorizan y lo exteriorizan de forma generacional en sus familias a través de la crianza. Es por eso que se demarca una serie de similitudes en los relatos de las entrevistadas en donde ratifican las diferencias entre hombres y mujeres y la influencia que tuvieron sus familias para la aprehensión de dichas formas de concebir el mundo. Al respecto algunas de las entrevistadas dicen lo siguiente:

“(…) Cuando ya estábamos viviendo juntos mi mamá iba a visitarme a veces y me decía que mirara que él era un hombre que me estaba dando mis cosas que no todo hombre se metía con una mujer con hijos, y como ella veía que él le compraba todo

a mi hija; yo trabaja también pero porque a mí siempre me ha gustado trabajar pero él me daba lo del arriendo, los servicios, la comida, todo mejor dicho”.
(Liliana)

“(…) pues lo normal, que fuera buena mujer con mi marido para que me durara, usted sabe que los hombres necesitan alguien que les ayude a sentar cabeza ellos no son los mismo cuando tienen su mujer eso se ve (...) Pues dejan un poco el desorden y aprenden a conseguir algo para la vida cuando andan solos solo piensan en trago y mujeres entonces mi mama decía siempre que si el hombre es mala cabeza la mujer no puede pegarse de ahí y ser botarata al contrario uno tiene que saber ahorrar para que las cosas funcionen”. (Eugenia)

“(…) Que tenía que asumir mi familia y la mujer es la responsable del destino que tome su familia y la crianza que reciban sus hijos el hombre es la cabeza de la casa pero uno es la que se encarga de los muchachos y de la atención de todos, entonces si una mujer no sabe a sumir su rol la casa es un despelote y todo funciona mal, mi mama sabiamente me dijo que de una depende que la familia se acabe, dure o se mantenga que uno como mujer debe ser pulida en sus cosas de la casa en la atención a su esposo y su comportamiento para no dar de que hablar y poder tener autoridad moral ante sus hijos para criarlos bien. Los hombres son más de su calle gracias a Dios que entendí eso y hoy no estoy criando sola mis muchachos”.
(Nidia)

Cabe resaltar que el contexto sociocultural bonaverense brinda a los sujetos los elementos para que se comprendan en medio de las dinámicas de interrelación cotidianas y puedan contribuir en la reproducción y transformación de la sociedad, este hecho establece una conexión directa entre la forma de ser y de pensar de los bonaverenses y su contexto sociocultural ya que en este adquieren lo necesario para hacerse a una forma particular de comprender, dar sentido y significado al mundo junto con los otros que conviven en ese contexto. Por ello se puede decir que las expresiones y concepciones de estas mujeres están intrínsecamente relacionadas con imaginarios sociales propios de su contexto y su cultura.

Por otra parte, se halló que tres de las entrevistadas conciben la familia como un

espacio en el que ellas proyectaron encontrar felicidad, estabilidad emocional, económica y seguridad, estatus social y realización como mujer. Estas valoraciones sobre la familia coinciden con el concepto de familia emanado del patriarcalismo en el que se proyecta como el lugar al cual pertenece por naturaleza la mujer, lugar donde encuentra su realización desempeñando el rol de ama de casa, madre y esposa mientras el hombre provee protección, liderazgo, representación ante la sociedad y dinero a cambio de la subordinación de las mujeres a él como jefe de la casa. A continuación se resaltan al respecto algunas apreciaciones:

“Mi primera expectativa fue conseguir y pues estar con una persona que me pudiera querer de verdad no como el papá de mi hija mayor, que formáramos una familia muy feliz, que fuera una persona que pudiera brindarme estabilidad porque eso de andar con un hombre y con otro a mí no me gusta me parece que se ve muy mal y créame que si las cosas con él no hubieran funcionado yo no hubiera jodido más con hombre”. (Liliana)

“Cuando yo estaba pequeña siempre pensé en tener un esposo que fuera solo para mí, mi mamá siempre me decía, que buscará un hombre el cual fuera mío y que yo pudiera presentar en sociedad (...)”. (Lorena)

“Principalmente ser felices y tener una familia bonita, yo quede embarazada al poco tiempo de empezar a trabajar y me retire por eso y el me apoyo en mi segundo embarazo y la verdad me sentía realizada con mi familia aunque pobre las cosas eran como más o menos uno desearía un marido que lo apoye a uno y este pendiente”. (Nidia)

De otro lado encontramos que Angiea diferencia de las tres anteriores generó otro tipo de expectativa al momento de formalizar su relación de pareja, puesto que, su principal motivación para formalizar fue obtener el respaldo económico de Andrés para culminar su carrera profesional y superarse como persona. Respecto a esto ella manifestó lo siguiente:

“(…) Mi principal expectativa era que él me ayudará para seguir estudiando y superarme profesionalmente, ya que en ese tiempo ese era uno de mis objetivos como mujer (...) pues en eso si cumplió”. (Angie)

Patricia a diferencia de las otras entrevistadas se motivó a formalizar su relación de pareja con la concepción de tener un hombre que le sirviera de apoyo económico para así darle a su hijo una familia “normal” y que no tuviera que padecer las consecuencias de crecer en una familia incompleta, es decir, que más que por la ilusión de crear una familia, se encontró motivada por hacer lo socialmente correcto para su hijo, lo anterior se evidencia en el siguiente relato:

“Yo nunca pensé tener una relación formal con mi esposo, porque el era mayor que yo, expectativas como tal no tuve, después de nacer mi hijo aun no sentía la necesidad de vivir junto con él, cuando yo decidí construir una familia fue porque el que me insistió para que formalizáramos la relación. Cuando nos fuimos a vivir juntos no estaba enamorada si lo quería por ser el padre de mi primer hijo, pero siento que inicio como una relación por necesidad y por las circunstancias, es decir por la crianza de los hijos, yo no quería que mi hijo creciera en una familia incompleta y él necesitaba una mujer que pudiera colaborarle con su hija, yo diría que yo buscaba más bien un apoyo económico y paternal para la crianza de mi hijo, esas seria mis expectativas para cuando decidí convivir con él, después las cosas fueron cambiando pero iniciaron así”. (Patricia)

Así, las razones por las que estas mujeres mantienen su relación de pareja pese a las dificultades de infidelidad tiene que ver con la creencia en que sus vidas tienen un destino único, que existe una responsabilidad natural de defender ese hogar y su relación de por vida y que pese a todo lo que pueda hacer su pareja depende de ellas como mujeres el mantener la relación y la familia unida. Aquella supuesta responsabilidad natural de la mujer de defender su hogar y su relación de pareja, obedece a características propias de una sociedad patriarcal asentada en una “*forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna*” (Reguant, 2007, p. 1), es decir, son modos de actuar y pensar que se encuentran presentes en las estructuras sociales y a su vez configuran roles con funciones específicas para hombres y mujeres, los cuales demarcan comportamientos y acciones

idóneas a cada sexo.

De este modo, pese a aquellas dificultades de infidelidad presentes en la relación sentimental de las entrevistadas al preguntarles si se encontraban satisfechas en su relación de pareja y si en algún momento habían pensado en terminar con ella, estas fueron sus respuestas:

“Pues hay cosas que me gustaría que fueran mejores pero como todo en la vida no es perfecto, igual Andrés ha sido el único hombre de mi vida y yo por el estoy dispuesta a todo lo que pueda hacer para mantener nuestra relación (...) pues sí, no es la relación perfecta pero yo me siento muy bien a pesar de las dificultades (...) no, Yo creo que la separación no es la solución y más cuando hay hijos de por medio; las cosas nunca van a ser color de rosa y además hay hombres peores. Con Andrés los únicos problemas que hemos tenido han sido de infidelidad de resto él no es un hombre irresponsable con las cosas de la casa ni pegón. (Angie)

“Sí, Por acá hay muchas vecinas que yo sé que envidian mi relación porque a pesar de todos los inconvenientes que hemos tenido nos mantenemos unidos y eso me llena de satisfacción e incluso orgullo porque aunque no soy perfecta he sabido mantener a mi marido en la casa y como él es un hombre trabajador yo sé que eso les duele más, porque el antes de tomarse un trago se asegura que no falte nada en la casa y como yo hago de todo para no dejarles ver ni una a cualquier vagabunda que se nos quiera meter en el camino(...) la verdad es que la última vez que él se fue de la casa a mí me dio durísimo y yo estaba tan decepcionada que pensé en echarme al dolor y dejar las cosas ahí y cuando él me vio así mejor dicho eso ahí rapidito volvió a la casa y yo le decía que se devolviera para donde la otra que yo no quería vivir más con él. Yo le cocinaba y todo pero no dormíamos juntos y así nos la pasamos como cinco meses. Vea que desde eso el nunca más se volvió a ir de la casa y eso fue hace como 13 años, pero ahora que estamos más unidos que nunca la verdad no he pensado en separarme. (Liliana)

“En cierta medida si porque si no fuera así, no estaría con él, la relación no es perfecta es como en todas hay problemas y dificultades tenemos sus diferencias

pero seguimos, la idea es tratar de mejorar y solucionar esas dificultades (...) Si, en varias ocasiones pensé en terminar mi relación, porque me entere de infidelidades de Carlos, pero la mayoría eran comentarios de personas que me conocían y me decían que lo veían con mujeres, pero siempre el me negaba las cosas y me daba una serie de excusa que yo terminaba creyendo, pero siempre pensaba en terminar cuando tenía rabia pero cuando hablaba con el cambiaba de opinión, porque según yo quedaba más tranquila cuando hablaba con él, pero igual quedaba con mis dudas acerca de si me era o no infiel, porque yo lo he aprendido a conocer y sé qué tipo de hombre es y que es mujeriego, pero cuando solo son comentarios le queda difícil a uno reclamar, yo esperaba verlo para estar segura y así poder hacer mi reclamo con base y fundamento”. (Lorena)

“Digamos que si, a pesar de las dificultades estamos juntos las hemos superado, hay momentos en que pasamos por unos altibajos, pero es como todo se busca la solución, antes de pensar en la separación uno busca alternativas para superar esos conflictos. Como dicen por ahí mejor malo conocido que bueno por conocer nada es perfecto y si este es el hombre que elegí estaremos juntos intentando llevar esta relación (...) Si, en algún momento lo pensé pero no soy capaz de separarme, momentos de rabia y dolor fue cuando sucedieron algunos problemas fuertes en la relación”. (Patricia)

“Si muy feliz gracias a Dios tengo una familia bonita mi esposo me quiere y mis hijos son buenos muchachos y yo los amo con todo mi corazón son la razón de mi vida la verdad soy muy feliz (...) en el momento del problema pues si pero ahora no ojala nunca pase por eso yo no imagino mi familia destruida jamás”. (Nidia)

No obstante, encontramos que a diferencia de las otras entrevistadas quienes si se encuentran satisfechas con sus actuales relaciones de pareja, Eugenia, manifiesta que no se encuentra satisfecha con su relación de pareja ya que considera que el hecho de que este le sea infiel, además de que afecta sus sentimientos está siendo desleal al no agradecer todo el tiempo que ella ha dedicado a él y a su vida familiar, lo que se sustenta a través de la siguiente narración:

“(...) Digamos que no me siento satisfecha, a veces me entristezco porque he dedicado casi toda mi vida a esta relación y a esta familia y al ver que mi marido me sea infiel, que me engañe me duele, me siento defraudada, no puedo creer que él no respete y sea agradecido conmigo, si le he dedicado toda mi vida (pensativa) (...) sí, he pensado en separarme bastantes veces pero cuando uno piensa bien en su familia, y en todo el tiempo que ya ha pasado retrocedo... esta ya es mi vida (pensativa) de lo que si estoy segura es que, las veces que le he dicho que se vaya ha sido de corazón”. (Eugenia)

Frente a las apreciaciones que las entrevistadas tienen de su relación de pareja en sus expresiones se logran evidenciar diferencias y similitudes; lo que representa por un lado, frente a las similitudes del imaginario sociocultural que tienen en común frente a las características que debe tener una relación de pareja, mientras que en las diferencias, se logra evidenciar la subjetividad¹⁰, particularidad y la percepción que tiene cada una de ellas dando cuenta de su posición individual más allá de la construcción colectiva.

Sin embargo, en sus apreciaciones se logra destacar la visión y proyección de sus vidas en la familia marcada por la determinación en equiparar su felicidad individual a los logros de su rol como amas de casa. Además dicha actitud corresponde a los *habitus* naturalizados mediante el lenguaje y los comportamientos que reafirman la división social del trabajo en el que las mujeres se encuentran en el espacio privado reforzado desde sus círculos sociales y aprobado por la sociedad machista en la que es apreciable que las mujeres sean para otros, que vivan su corporalidad y su personalidad según los deseos de los otros.

Desde la mirada subjetiva de las entrevistadas, es decir, su sentir y pensar, se encuentran satisfechas porque todas han logrado mantener a su pareja junto a ellas hasta la actualidad pese a todas las dificultades; estas mujeres manifiestan sentimientos contradictorios, pues aunque no están felices de que sus maridos miren y toquen otras

¹⁰ Así en términos teóricos se entiende “la subjetividad como la particular concepción del mundo y de la vida del sujeto, (...) la subjetividad está constituida por el conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, físicas, intelectuales, afectivas y eróticas (...) la subjetividad se estructura a partir del lugar que ocupa el sujeto en la sociedad y se organiza en torno a formas específicas de percibir, de sentir, de racionalizar, de abstraer y de accionar la realidad” (Lagarde 2005, citado en Lucumí, 2012, p. 14).

mujeres se contentan con que estos estén al lado de ellas dándoles el lugar de señoras. Este mundo subjetivo de las entrevistadas nos permite ver que pese al nivel de acoplamiento que estas han establecido con sus circunstancias, en su interior hay bivalencia de sentimientos y cuestionamientos sobre el porqué a ellas les toco así aunque lo asumen como una realidad inamovible y natural.

Para concluir este apartado se puede decir que las diferentes concepciones y apreciaciones que tienen estas mujeres sobre sus relaciones de pareja están fuertemente asociadas con una perspectiva de distribución de roles por género, la cual cabe incluir como construcción socio-histórica propia del contexto de Buenaventura; construcción en la que se destacan la supremacía del género masculino y la subordinación del género femenino, además de la prevalencia de estereotipos machistas sobre la causa de la infidelidad y sobre los roles ideales del hombre y la mujer bonaverense. Así mismo, todos estos relatos de las mujeres dan cuenta de que existe una construcción genérica que no está dada por naturaleza si no que deviene de su contexto y las mujeres lo asimilan acoplándose a sus determinaciones y reproduciéndolo en sus vidas a nivel verbal, simbólico, físico, ideológico y subjetivo.

Capítulo VI

PRÁCTICAS VIOLENTAS FÍSICAS, VERBALES Y SIMBÓLICAS

La violencia como fenómeno sociocultural ha sido enfocado como recurso de resolución de conflictos con el fin del sometimiento y subordinación de otros a la voluntad o demanda específica por la que se genera el conflicto, adquiere unas particularidades en cada contexto, momento sociohistórico y en cada lugar en específico donde se presenta. En este sentido, en este capítulo se describen las características y significados de las prácticas violentas que las entrevistadas ejercieron sobre otras mujeres con el fin de defender su relación de pareja y lo que ellas conciben como una enseñanza o una lección de buen comportamiento a las amantes de sus compañeros sentimentales.

En sus relatos las entrevistadas dan a conocer algunas prácticas de violencia física ejercida contra las amantes de sus compañeros sentimentales, justificando estas prácticas alegando la defensa de su relación de pareja. Así algunas de estas acciones de violencia física que dan a conocer son:

“Me le fui encima y le metí un puño en la cara, entonces ahí ella empezó a gritarme que si mi marido la buscaba era porque ella era más mujer que yo (risas), entonces con más rabia le pegue y le di duro le dañe la blusa, la arañe toda la cara, hasta la mordí en un brazo de la piedra que me sacó, mejor dicho ese día casi la acabo (...) pues como ya le dije la agarré a golpes, la arañe toda, le metí un puño y pues mejor dicho le di una tapiza en la cabeza que yo no creo que a ella le queden ganas de meterse más con mi marido se meterá con otros pero no con el mío (risas)”. (Angie)

“Jum, pues yo a todas las he golpeado. Una vez él tenía una moza que se llama Maritza, a esa le hice la cacería hasta con una navaja la aguaité una vez porque yo decía que la puñaliaba o me quitaba el nombre, pero un día como cosa del destino me la encontré en el centro, yo digo que esa me tenía miedo porque apenas me vio se montó en un carpatie y la alcance cuando se iba subiendo, la hale del pelo y la baje con el carro en movimiento, la cogí a golpes y la revolqué arrastrándola del pelo, no le fue peor porque me la quitaron; otra que se llamaba Patricia, yo

trabajaba en un motel de camarera cuando la veo que va entrando en una moto con un tipo, así que la aguaité y cuando iban saliendo la hale de las trenzas y la tiré de la moto, al tumbarla como el exosto de las DT queda arriba, ella se quemó la pierna y como andaba vestida como puta con una minifaldita que a duras penas le tapaba, bueno la cogí y le di duro la hale del pelo, le pegue varios puños, la arañé, ese día me echaron del trabajo. Otra moza que le corretee, fue una vez en la casa de la alcahueta de mi suegra que en paz descanse, me le fui encima a golpes, le di una puñiza, ese día la tipa tuvo que salir prácticamente con la ropa en la mano porque estaba prácticamente desnuda cuando los encontré. Ay hija, y otras más que si yo le sigo contando ahorita no terminamos, con algunas otras nada más discutí por teléfono, en persona pero la verdad es que el marido mío yo me lo he guerreado para tenerlo aquí conmigo”. (Liliana)

“(...) le pegue para que dejara de ser atrevida jum la tire al piso y le di patadas en la barriga y puños en la cara le di duro para que respetara lo ajeno, obviamente yo no fui sola porque quien sabe si la desocupada alcahuete de la mamá se fuera a meter. Esa fue la primera vez que nos agarramos pero no la última (...) la segunda pelea también fue en la casa de ella, le di más duro, ese día hasta la tapie con una piedra de la calle, ese día llegó mi mamá y la mamá de ella, disque a hablar porque si las cosas iban a seguir así ella me iba a demandar hablaron entre ellas yo no hable nada y quedaron en un acuerdo en que ninguna se metería con la otra sabiendo ella era la que andaba buscando lo que no se le había perdido jum las cosas quedaron, ahí yo no volví a buscarla a ella (...) a ella le di puños, le garre del pelo, las dos veces que nos agarramos le di duro, a mí enterarme de eso me dio duro, no ve que ella me sabiendas de que está comprometido haberse metido con él, a uno le da rabia y el respeto”. (Lorena)

“Un día sábado él no estaba en la casa eran como las ocho de la noche recibí una llamada de una conocida que me decía que él estaba en una fiesta con ella, yo me atreví a ir, nos insultamos ella nunca me atacó, yo sin embargo le pegue dos puños por sínica, el me agarro y también lo ataque”. (Patricia)

“Con la primera que le digo la golpee varias veces por atrevida (...) le quite un platón de chontaduro se lo vote le dañe el platón y vino la policía y nos llevó nos metió en el carro y allá nos agarramos en el calabozo porque la policía nos metió juntas disque para que peleáramos, así que le pegue un poco de puños en la cara, le arranque pelo, la arañe, cuando la policía vio así que la estaba casi matandola nos separó (risas) ese día a mí me mandaron para la casa a ella la dejaron allá disque pa que yo no la fuera a coger por ahí. Con la segunda la cogí por ese pelo y le di hasta que me la quitaron, porque el tenían una finca que la trabajo se hizo una plata bastante no me mando, solamente me dijo que fuera, cuando yo llegue allá me di cuenta que él tenía esa mujer y yo le pedía mi parte del dinero no me dio nada, a él esa vez le di bien feo le tire por atrevido”. (Eugenia)

“Pues yo me fui a Guapi esa mujer cuando me vio casi se muere un día me fui a la planta a lavar con mi cuñada y ella llegó allá y empezó a tirarme sátiras yo ya estaba harta de ella me saco la paciencia y me voltee y le di con la tabla y nos agarramos a golpes mi cuñada me defendió y la estropeamos entre las dos y la gente dijo que bien hecho para que dejara de andar buscando lo ajeno y que aprendiera a respetar mi marido”. (Nidia)

Algunas de estas prácticas violentas físicas tales como *puños, golpes, patadas, arañazos, mordeduras, alones de pelo y el uso de objetos como piedras, tablas y hasta navajas*, se manifiestan como acciones y elementos necesarios por parte de las entrevistadas para defender la permanencia de su relación de pareja frente a quienes ellas consideran las culpables de la infidelidad, utilizando la violencia física como instrumento para lastimar o destruir a las otras mujeres con el objetivo de que estas modifiquen o cambien esas conductas consideradas negativas, así como también buscan controlar las acciones de estas mujeres teniendo la certeza de que no se volverán a repetir.

En este sentido, tales agresiones son utilizadas por las entrevistadas como instrumento coercitivo que busca a través del medio físico controlar las conductas de aquellas mujeres que son consideradas sus rivales, en tanto el uso de la violencia en términos teóricos es considerado un mecanismo de preservación de un determinado orden y/o estructura en una relación de conflicto, es decir, frecuentemente la violencia física es un recurso que expresa

la incapacidad para dialogar y establecer consensos éticos y no agresivos con sus parejas, por tanto, parecería que solo resta el accionar violento para tratar de salvaguardar sus relaciones sentimentales.

Desde esta perspectiva, las prácticas violentas además de representar el uso de la violencia a través de medios físicos, son acciones consideradas normales y naturales por las entrevistadas en la medida que actúan por la defensa de algo de su propiedad (en este caso su compañero sentimental) y además en la defensa de valores que son subestimados por sus rivales tales como el respeto a la familia.

No obstante, en medio de lo que representa para las entrevistadas las acciones necesarias para defender y mantener su relación de pareja, se encuentran no solo el uso de la violencia física, sino también las denominadas prácticas de violencia verbal, en donde a través del lenguaje y el uso de la palabra las participantes de la investigación agreden a sus consideradas rivales. Así en sus relatos narran lo siguiente:

“Las primeras veces que la insulte fue por el facebook, ella me decía que yo no servía como mujer y cosas así, entonces yo le decía que la que no servía era ella porque se andaba metiendo con un marido ajeno que ella era una zorra vagabunda, que dejara de andar de culipronta sino quería que yo la estropiara toda; el día que nos agarramos pues yo le gritaba cosas como perra sin servicio, vagabunda regalada y la verdad es que lo es”. (Angie)

“Yo cogía y le hacía cacería a sus mozas y siempre lo pillaba, yo cogía y me les iba encima a las zorras esas y las trataba malsísimo a las gallinas esas, yo casi siempre les decía que eran una putas ofrecidas sin vergüenza que andaban con marido ajeno, les hacía su escandalo para ver si al menos por pena dejaban de andar de vagas desocupadas”. (Liliana)

“Yo le gritaba que ella era una vagabunda, ofrecida, moína, perra, daña hogar y unas más fuerte uno cuando tiene rabia dice lo que se le viene a la cabeza”. (Lorena)

“El día de la pelea yo llegue y le dije: así que vos sos la perra que anda con mi marido y le pegue dos puños, pero la verdad es que yo no soy mujer de decir frases vulgares pero ese día se me salió”. (Patricia)

“Uy hija yo sí las he tratado bien mal, eso yo les gritaba de gran puta para arriba, a las desgraciadas infelices esas, eso hasta maldición les echaba a las arrabaleras esas, le gritaba culisucias, culiflojas que no pueden ver marido ajeno, que no respetan cachalobas, perras aficiadas, jum”. (Eugenia)

“Yo a la diablo esa que no le dije, jum le grite que era una daña hogar, quita maridos, que si acaso no había más hombre aparte del mío a la gran puta esa”. (Nidia)

Los anteriores relatos dan cuenta de los diferentes insultos y frases descalificativas que las entrevistadas utilizaron hacia sus rivales con el fin de desvalorizarlas y humillarlas por considerarlas las culpables de las infidelidades de sus parejas; así mismo estas prácticas de violencia verbal se constituyen en un tipo de violencia psicológica ya que conducen a la desvalorización y sufrimiento hacia quien son dirigidas (San Martín, 2012). En ese sentido, la subjetividad tanto de quien agrede como de la víctima se ven menguada, debido a las constantes agresiones en las que se ven inmiscuidas.

Este tipo de violencia al igual que la física tiene por objeto de una manera u otra lastimar, subestimar y aniquilar a través del lenguaje verbal a un sujeto otro, atribuyéndole características negativas por medio del uso de palabras despectivas afectando así su imagen pública e incluso su autopercepción como mujeres. De otro lado, un elemento común en las entrevistadas con respecto al modo de violentar verbalmente a sus consideradas rivales, tiene que ver con el uso de palabras en común tales como: *“perras, zorras, vagabundas, putas, regaladas, entre otras”* las cuales dan cuenta de un lenguaje intersubjetivo con un significado común, es decir, *“se construye considerando al otro y en interacción con el otro, lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana”* (Schutz, 1932) se presenta como un lenguaje construido y objetivado en medio de su contexto inmediato y que es aprendido y aprehendido en la cotidianidad, además legitimado y aceptado.

Otra tipología de violencia existente en medio de las prácticas violentas ejercida por las entrevistadas tiene que ver con la violencia simbólica¹¹, la cual no es perceptible fácilmente por tratarse de una violencia invisible. A través de los relatos de las participantes de la investigación algunas narraciones que dan cuenta de actos de violencia simbólica, hacen alusión a la aceptación y legitimación del uso de diferentes formas de violencia por parte de familiares, amigos y allegados, quienes tienen en común el hecho de justificar la violencia como una acción de castigo a quien se la merece. En sus relatos narraron lo siguiente:

“Pues mi amiga ese día le decía a la gente que trataba de cogerme que me soltaran que la otra se había pasado de atrevida y merecía que le metieran su puño. Mi amiga que fue la única persona a quien yo le conté todo con detalles me decía que la enfrentara porque ella había sido muy atrevida al buscarme y que yo no podía dejarme ver la cara de boba por eso en todo momento me acompaño y hasta el día de la pelea”. (Angie)

“Pues mis amigas y mi mamá me decían que yo no podía darles el gusto a esas gallinas de quitarme el marido, además que me pusiera a ver que él era un hombre trabajador, no tenía vicios y era un tipo bien puesto, así que luchara por mi marido. Y mi hermano una vez me dijo que lo perdonará porque uno cuando ya tenía hijos tenía que comenzar a pensar más en los hijos que en uno mismo, y que si yo me la pensaba pasar preñándole a un hombre, luego a otro y así sucesivamente, y pues que él y yo teníamos una familia establecida por la que debíamos luchar para que se mantuviera; mire que viéndolo bien ellos tenían razón y si no hubiera oído consejo nosotros ahorita juntos no estábamos, y quien sabe ya cuántos hijos tendría yo y de cuantos hombres diferentes”. (Liliana)

“Una amiga y mi mamá me dijeron que no me acelerara a romper mi relación que esas cosas se podían solucionar en pareja que cuando había amor todo se puede solucionar”. (Eugenia)

¹¹La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural (Bourdieu, 2000 citado en Calderone, 2004, p. 1)

“Yo le conté todo a mi mama y a una amiga que tenía en ese entonces, mi mama cuando le conté que lo había llamado y le había dicho que se quedara con ella en Guapi me dijo que dejara la pendejada que eso era lo que ella quería, me hizo ver que yo estaba abriéndole las puertas para que me bajara mi marido porque, si era cierto, porque él nunca cambio conmigo o porque se vino de nuevo acá con su familia en fin, yo me motive y comprendí que ella quería acabar mi familia y yo se la estaba dejando fácil me fui a Guapi que el llevaba como trece días allá y jum allá confirme que si era cierto, que ella lo perseguía la gente me conto en cuanto llegue me decían las cosas que esa diabla hacía para embrujar a mi marido y que se juntara con ella, él en cuanto me vio me empezó a buscar el lado y pedirme perdón y así solucionamos las cosas entre los dos”. (Nidia)

En los anteriores relatos, se logra entrever como se responsabiliza y culpabiliza a la mujer de la infidelidad de las parejas de las entrevistadas, hecho que es además justificado por aquellas personas más allegadas a estas mujeres; este tipo de consejos y comentarios se logran evidenciar como un tipología de violencia simbólica en la medida que se muestra como una violencia no visible ya que pasa por un proceso de naturalización, lo que impide sea perceptible y develada fácilmente, en términos de Giberti y Fernández (1989) *“se conforma de hechos, acontecimientos, procesos, dispositivos producidos-reproducidos en toda la extensión de la superficie social y subjetiva”*.

Además, esta violencia simbólica reúne mecanismos de dominación que aun cuando no son visibles pueden ser perceptibles en la vida cotidiana a través de discursos y actos concretos tales como se logra apreciar en las narraciones de las entrevistadas. Es decir, es una violencia que se encuentra intrínseca en las estructuras sociales por tanto es difícil de reconocer y fácilmente interiorizada y aceptada en tanto se encuentra presente en aquellas estructuras objetivadas que funcionan como ordenadores sociales.

Como se logra evidenciar a través de los relatos de las participantes de la investigación, estas prácticas de violencia tanto física, como verbal y simbólica son directamente ejercidas contra quienes ellas consideran sus rivales (las llamadas amantes) y las causantes de un daño en su relación sentimental, sin embargo, al indagar sobre el tipo de acciones que

realizaron en contra de sus compañeros sentimentales después del hecho de infidelidad, estas fueron sus expresiones:

“Yo me la pase casi un mes súper indiferente con él. Usted viera el cómo se puso, los primeros días eso era una sola rogadera (risas) después no me rogaba más pero en la cara se le notaba lo aburrido y lo arrepentido que estaba, es más esos días los amigos lo llamaban para sus bebatas y él no salía y como yo lo eche de mi cama se iba a dormir a veces en el cuarto de la niña, a veces me daba un pesar pero si se la pongo fácil me la vuelve a hacer. Pero después le levante el castigo, esos días mejor dicho la felicidad se le salía por los poros (...) él me dijo que nunca más me volvería a hacer algo así, aunque a veces yo tengo mis sospechas de que anda con mujeres pero estoy segura de que no anda más con la Diana. Y si, quedamos en que yo lo perdonaba y él no me volvía a hacer lo que me hizo”. (Angie)

“Pues como él sabía que la de la razón era yo, siempre me buscaba me pedía perdón y arreglábamos las cosas. Nada más la vez que él se fue a vivir con la tal Patricia, cuando volvió a la casa yo al principio no lo quería recibir y él estuvo allí y yo cocinándole y lavándole pero indiferente como por cinco meses, hasta que ya dejamos todo en el pasado y volvimos a comenzar (...) pues nosotros siempre lográbamos algún acuerdo pero eso duraba hasta que aparecía una nueva moza, él me decía que no lo volvería a hacer, que lo perdonara, que él me amaba y todas esas cosas, entonces yo perdonaba y dejaba todo en el pasado, ni siquiera cuando discutíamos se lo echaba en cara, pero eso si cuando aparecía una nueva moza cualquier acuerdo se iba a la mierda, me disculpa la mala palabra”. (Liliana)

“Las dos veces que yo pelee con ella ninguno de los dos pensó en terminar la relación, pero si me aleje para que él no sintiera que yo estaba tranquila por todo lo que ya habíamos pasado. Todo se complicó cuando me entere del embarazo, nos alejamos de manera total ya no había contacto entre nosotros dos esto aumento cuando yo me entere de que este iba tener un hijo con esa, el solo siguió respondiendo con las responsabilidades de la niña, yo no quería romper de una pero si alejarme para pensar bien las cosas, yo estaba muy herida y afectada, mi acto de violencia fue una reacción para escudar la tristeza que estaba sintiendo,

porque yo a ninguno de los dos le iba a agachar la cabeza después de lo que me hicieron (...) decidimos seguir la relación pero él se comprometió a dejar las cosas con esa muchacha ahí, igual ya había una hija de por medio, pero él me avisaba cuando iba para allá a dejarle las cosas que ella necesita o sea la niñita esa, eso como paso hace dos años, uno no olvida fácilmente pero seguimos, igual yo no lo iba a dejar por ella así de sencillo. Actualmente no me he dado cuenta de nada y no hemos vuelto a tener problema de infidelidad con él”. (Lorena)

“El siguió viviendo en la casa, pero no dormíamos juntos, a diario habían discusiones y el ambiente en la casa era pesado, llevamos un tiempo largo en esas condiciones, incluso pensamos en separarnos estuvimos a punto de vender la casa pero no lo hicimos porque él se opuso, el siguió frecuentando a esa mujer por un tiempo, después optamos por recibir terapia de pareja y lo hicimos y nos fue bien, quisimos intentar nuevamente que la relación funcionara, en esa terapia me entere que él ya se había dejado con esa mujer y que ella ya no vivía en la ciudad, pasamos 6 meses de terapia y siento que las cosas de alguna manera mejoraron porque aunque yo no olvide del todo lo sucedido intente vivir con eso como una experiencia más (...) llegamos a varios acuerdos, el primero y más importante para mí que fue casi una exigencia, que él no volvería a dormir en la calle, porque eso era una falta de respeto para mí y para mi familia, acordamos recibir una terapia de pareja, también acordamos que había que dialogar cualquier malestar que hubiera en la relación para mejorar la comunicación”. (Patricia)

“Como ya le conté peleábamos alegábamos a veces lo echaba y el rogaba lloraba mejor dicho, que no que su familia que él no lo volvía hacer y así nos la pasamos un poco de tiempo también desde que el dejó de ganar bastante plata las cosas fueron cambiando, yo también me canse de lo mismo de decirle y de que la volviera a cometer y deje de pelearle por todo y aquí estamos (...) él siempre me juraba que las iba a dejar y la verdad es que parábamos hasta sus cuatro años bien sin problemas hasta que no sé qué le picaba a él y la volvía hacer y yo lo volvía a pillar y así hemos venido, aquí ya llevamos como unos seis años o más sin un tropel fuerte pues que se diga que yo le he hecho reclamo a alguien o que él se haya tirado a

dormir a la calle no, gracias a Dios por ese lado no hay problema a veces se quiere pasar de listo pero yo ya me las conozco todas y mantiene más pendiente de buscar trabajo y comida para la casa entonces eso también ayuda. Él me decía que las iba a dejar y que no lo iba hacer nunca más pero volvía y pasaba y teníamos sus buenos y malos momentos, como ahora que no estamos excelente pero tampoco vivimos peleando yo creo que también como a uno ya le están cogiendo sus años va aprendiendo ya que nos tenemos él a mí y yo a él y nuestro hogar aquí estará siempre para protegernos acogernos en las buenas y en las malas y él debe saber ya que de mujeriego solo va conseguir terminar sus días solos por ahí”. (Eugenia)

“Nosotros como pareja mejoramos gracias a Dios todo fue más bonito eso nos unió y fortaleció nuestra familia (...) claro él me juro que ante cualquier regalada por ahí él me iba a contar las cosas y a ponerle las cosas claras a tiempo, que él no estaba interesado para no volver a pasar por una crisis como esa y yo también me comprometí a confiar más en lo que él me diga y no creer a cualquiera que venga con cizaña a dañar nuestra familia. A cambiar los dos él a decirme las cosas a tiempo y a tomar acciones a tiempo y yo a creerle a él y no al que venga de la calle y siempre tener como principal a nuestra familia en nuestras decisiones”. (Nidia)

Estas narraciones revelan la exoneración del acto de infidelidad en el hombre, en donde a pesar de los reclamos, las discusiones y peleas con sus parejas, las entrevistadas tienen en común el hecho de perdonar la situación, lograr acuerdos y seguir culpabilizando al tercero (una mujer) de los conflictos en medio de su relación, lo que fácilmente da cuenta de la asignación social a través de roles objetivos para hombres y mujeres, pero también de la construcción de una identidad subjetiva de género, en donde se asumen aquellas construcciones sociales como parte una determinada “naturaleza” en cada género, por tanto se asume como normal el uso de aquellas prácticas violentas hacia otras mujeres como forma de castigo y como natural la infidelidad de los hombres. Se puede entrever entonces una paradoja puesto que se esperaría que las prácticas violentas las ejercieran las esposas hacia sus compañeros pues es con éstos con quienes establecieron una relación formal; al contrario, la violencia se ejerce contra sus pares de género, quienes son culpabilizadas

totalmente, a pesar de no conocerlas ni indagar las razones de éstas para entrometerse en la relación de pareja.

Las anteriores apreciaciones legitiman el uso de la violencia contra la mujer por parte de otras mujeres, dan cuenta de la existencia de mecanismos de dominación y opresión hacia la mujer que han sido generacionalmente producidos y reproducidos como parte de una sociedad machista y patriarcal, en donde por medio de normas, prácticas y costumbres sociales que mantienen y naturalizan el poder de los hombres sobre las mujeres en todos los ámbitos sociales se configura una realidad de subordinación y discriminación, en el que los hombres tienen derechos ilimitados y las mujeres deben obediencia y sumisión a estos por su condición de hombre y mujer respectivamente (Fernández y Duarte, 2005).

Así, se logra comprender que el uso de determinadas prácticas de violencia física, verbales y simbólicas ejercidas por las entrevistadas obedece a construcciones socioculturales presentes en su contexto inmediato, que son constantemente interiorizadas, naturalizadas y finalmente reproducidas a través de la aceptación colectiva. No obstante, al indagar frente al hecho de considerar otras formas que no fuese necesariamente el uso de la violencia como medio de resolución de un conflicto en sus relaciones de pareja, esto fue lo que respondieron:

“Pues de haberlas las pueden haber, el problema es cuando la mujer que se mete con un marido ajeno se las quiere dar de dueña y señora toca meterle la mano porque si no, a la larga se la creen y vienen a reclamar derechos de autor (risas). Y mire que las cosas habladitas son más bonitas, uno habla con su marido todo suavecito le hace ver el error que está cometiendo al meterse con otras mujeres, porque uno como mujer puede usar sus armas y no es manipulación”. (Angie)

“Pues de pronto, pero eso depende. Porque si la mujer no sabía que el tipo tenía mujer, pues ahí no es culpa de ella, ahí toca es hablar con ella para que se aparte, pero cuando son esas zorras que se meten con esos maridos ajenos a sabiendas de que tienen mujer, toca meterles la mano por atrevidas y para que busquen su puesto”. (Liliana)

“Si hay otras formas de solucionar las cosas que no sea la pelea, la primera el dialogo con sinceridad, para conocer las razones de la infidelidad y el nivel que tiene porque una infidelidad puede ser una aventura de una noche o una relación de noviazgo por fuera de su hogar, no es sencillo mantener una relación después de una infidelidad porque eso es doloroso pero a veces uno siente que alejándose no va a solucionar nada uno sufre más, en mi caso es así. Las agresiones más fueron una reacción de momento porque yo sé que con eso un hombre no va a dejar de ser infiel, eso uno lo hace es por la rabia nada más”. (Lorena)

“Si, lo que pasa es que uno siempre cree que atacando a la otra mujer es que va a lograr que esa relación se acabe y no es no es así, porque si es así le toca a uno pasarse la vida peleando con todas las mujeres que el marido le dé la gana de ser infiel. Dependerá de uno si quiere seguir en una relación en la cual ya hubo infidelidad y puede estar expuesta a ser nuevamente engañada, pero a veces cuando el hombre le es infiel a la mujer y ven que su relación se está acabando, empiezan a cambiar y actúan con más precaución, lo importante es mantener el dialogo con la pareja, lo que sí es muy difícil es recuperar la confianza en la relación después de eso, pero cuando se está dispuesto cada uno debe poner de su parte y cuando se presente conflictos siempre solucionarlo en pareja y pensar en las dificultades que ha tenido la relación”. (Patricia)

“Claro que sí, mire hay mujeres que con el trato y sobrellevando su pareja lo mantienen en su casa fijo por mucho que busque su aventurita los mantienen ahí por ejemplo, siempre lo atienden como el rey así sepan que viene de la casa de la otra, así les da duro saber que tienen una mujer que lo adora y ellos andan de mujeriegos eso le funciona a muchas, si no que como yo tengo mi problema de mi temperamento a veces se me escapan de la mano mis reacciones pero, si de mí dependiera yo diría que esa estrategia es la mejor y que el marido aprenda así que el lugar donde él lo es todo es su casa y en ningún otro lado va hacer así”. (Eugenia)

“Si claro, yo fui agresiva con ella porque ya las cosas estaban pasadas de castaño a oscuro con ella, pero uno puede hablar con la otra persona y ponerla en su lugar

para que sepa que se la cogieron un par de veces por ofrecida pero que de ahí no va pasar porque no sabe darse su lugar de mujer y anda regalándose entonces que respete a las que si somos mujeres de verdad, uno hablando también le puede hacer ver a las otras que están bien equivocadas pensando que se le van a bajar su marido a uno”. (Nidia)

En los anteriores relatos se puede evidenciar la consideración de otras formas de mantener su relación de pareja diferentes al uso de la violencia, sin embargo un aspecto común a todas tiene que ver con el hecho de considerar estas prácticas violentas como necesarias en la medida que es una forma de dar una lección y castigar la acción de estas otras mujeres, lo que da a entender que aunque la violencia debería ser considerada como el último de los mecanismos de defensa, es generalmente el primero en ser usado y además el más aceptado y legitimado por las entrevistadas.

Es así, como la violencia verbal entra a convertirse en el tipo de violencia más frecuente entre las mujeres en su lucha por conservar sus parejas, pues es lo primero que hacen antes de recurrir a los golpes, con el objetivo de que por medio de las palabras la otra mujer retroceda en su acción sin que ellas tengan que golpearlas para ponerlas en su lugar y en los casos en que las “*mozas*” no escuchen las primeras advertencias entonces serán las palabras soeces, de advertencia y reclamo las que más resuenan en medio de las reyertas para que la otra persona que está siendo agredida aceda por ese medio a dejar libre a sus parejas de una vez. Las manifestaciones más frecuentes de este tipo de violencia según las entrevistadas se dan a través de llamadas telefónicas, sátiras, comentarios en redes sociales, insultadas en las calles y golpes regañados.

En últimas, la legitimación y normalización de las anteriores prácticas violentas por parte de las participantes de la investigación obedece al entramado socialmente construido en medio de una sociedad patriarcal, en donde se responsabiliza a la mujer de la permanencia y prolongación de la relación sentimental, por tanto el uso de determinadas prácticas violentas se justifica en razón de defender algo que es considerado como parte de su propiedad, además de formar parte de sus responsabilidades como mujeres en su contexto actual.

Capítulo VII

RELACIÓN ENTRE LAS PRÁCTICAS VIOLENTAS Y LOS SIGNIFICADOS ATRIBUIDOS A LA RELACIÓN SENTIMENTAL

En el presente capítulo se expondrán algunos de los sentidos y significados que las entrevistadas han construido sobre sus comportamientos violentos hacia otras mujeres en relación con la tolerancia social de los mismos y la valoración tanto subjetiva como social de la responsabilidades de los géneros femenino y masculino en una relación de pareja en el contexto sociocultural bonaverense. Entendiendo que los sentidos y significados son procesos mentales que se articulan en la psique humana dando dirección a nuestros comportamientos en las diferentes situaciones de la vida cotidiana y que la construcción de los mismos es de carácter intersubjetivo y está determinada por el contexto sociocultural y situacional en el que viven los sujetos.

En este orden de ideas, se entiende que las concepciones de las entrevistadas sobre sus prácticas violentas y sobre sus relaciones de pareja son construcciones intersubjetivas, en otras palabras estas mujeres han aprendido de los que las rodean; (padres, amigos, vecinos, maestros, guías religiosos etc.) las formas y explicaciones de cómo funciona el mundo de las relaciones sentimentales y de la familia, de lo que debe o no ser según el común del contexto; este hecho devela que las apreciaciones subjetivas de las entrevistadas sobre sus prácticas violentas y las razones que las motivaron son también parte del pensamiento local, puesto que ellas toman la información, las significaciones del contexto, de sus círculos sociales y de sus instituciones socializadoras para dar explicación y sentido a sus acciones individuales.

Ahora bien, pese a las particularidades que presentan las acciones violentas de las entrevistadas y sus concepciones sobre la familia y su responsabilidad de defenderla y protegerla de las amenazas que en este caso son otras mujeres, se deban destacar como parte del imaginario social bonaverense sobre cómo funcionan las relaciones de pareja y los roles y tareas de cada una de las partes, así como también, de las explicaciones sobre los problemas que éstas viven y los responsables de esos problemas de pareja. Por ejemplo, en el caso de la infidelidad está claramente delimitado por este imaginario que las mujeres son

las exclusivas responsables de la infidelidad, ya sea por faltas en el desempeño de su rol “por no tener a su hombre bien atendido, por no darle lo que necesita” (Eugenia) o por tentarlo e incitarlos aprovechándose de la debilidad natural masculina hacia la infidelidad a caer en sus tentaciones “hay mujeres busconas y ofrecidas que se aprovechan para hacerlos caer” (Angie).

En ese sentido, las razones que exponen las entrevistas al ser indagadas sobre los motivos por los que agredieron a sus rivales las “mozas” de sus parejas ejemplifican las anteriores conclusiones:

“Yo normalmente no soy de las que piensa que todo se resuelve a los golpes, pero yo le pegue porque además de que se me está durmiendo el marido la vagabunda esa comienza a hacerme burlas como si ella fuera más mujer que yo. Sí, digo más mujer porque venga le digo una cosa si yo voy a andar con un marido ajeno lo mínimo que debo hacer es respetar a la dueña de su marido, o sea, no tirarle sátiras, evitar estar en los lugares que ella vaya a estar, es más hasta darme vergüenza pasar al lado de ella y esa hijuemadre fue una alzada conmigo antes le salió barata para toda la rabia que yo tenía ese día.(...) jum como le digo, o sea yo a mi marido lo quiero mucho y a mi si me da un poquito de pena eso de andar peleando en la calle cierto, pero es que uno no se puede dejar faltar al respeto por cualquier vagabunda, así que ahí si me da mucha pena pero si me toca volver a golpearla lo vuelvo a hacer con todo el gusto del mundo pero yo no me dejo ver la cara de estúpida”. (Angie)

“La principal razón por la que trate como trate a esas vagabundas tanto con lo de los golpes como con lo de las insultadas, fue porque era mi marido y yo no podía dejarme bajar el marido así, y más porque nosotros ya teníamos una familia, yo nunca he pensado en criar a mis hijos sola, yo creo que siempre la figura paterna es necesaria aunque muchas digan que no, claro está que hay hijos que así se crían bien, pero para mí es muy importante la familia. Además ellas no son más mujer que yo para venir a meterse con mi marido tan frescamente y yo quedarme bien tranquila.(...)los que me apoyaban como mi mamá algunas de mis hermanas y algunas amigas me decían que estaba bien hecho porque así me hacía respetar y

hacia respetar lo mío. De todos modos yo siempre he hecho las cosas con mi razón así que lo que los demás puedan decir no es que me importe mucho, yo sé porque hago lo que hago”. (Liliana)

“Yo pienso que uno a veces actúa por instinto, por rabia, yo al principio que me entere de todo creí que a golpes ella iba a terminar con él era para infundirle miedo, pero no igual yo tenía mucha rabia tenía mucho miedo de perder algo que yo quería debía defenderlo como fuera, y más la primera vez que yo los vi juntos, no es lo mismo que le digan a uno a que uno los vea eso duele. Ahora a veces pienso que no valió la pena porque al tiempo el continuo con ella, aunque Carlos me lo siguió negando, porque él nunca me dijo la verdad siempre salía que eran comentarios mal intencionados de la gente, y para colmo de males después la preño, mire que yo le guardaba tanto rencor a ella por eso le pido a mi Dios me perdone le echaba maldiciones al bebe que ella iba a tener, deseaba que no fuera niña porque a Carlos le encantaban las niñas, decía que ojala se le saliera o que saliera enfermo un poco de cosas horribles, vivía con esa rabia ese rencor, y siempre era hacia ella.(...) Todo lo que hice fue por pura rabia y desilusión, todas las mentiras que él me decía, también porque yo tenía que hacerme sentir esa me conocía, y se metió con él yo lo considere un irrespeto porque ella lo que hizo fue a conciencia”. (Lorena)

“Como le digo lo que me motivo hacer fue la rabia y la desesperación, al principio yo estaba tomando las cosas con mucha serenidad, pero al notar que la cosas iban avanzando y él seguía con ella yo debía hacerme sentir, no encontré otra forma con la cual yo podía defender lo que era mío, el hecho de que hubiera una persona más en mi relación estaba desestabilizando mi familia y yo no lo podía permitir debía hacer algo y tenía que demostrarle a ella que él no estaba solo y como yo nunca le había dicho y hecho nada, ella se sentía muy segura y además estaba sintiendo que estaba con un hombre soltero porque ya estaban frentiando en la calle los descarados esos, había que hacer algo, no sé si fue lo mejor que pude haber hecho pero lo hice”. (Patricia)

“Porque no soportaba la rabia y los celos de que se fuera con otras yo era su mujer la que le aguantaba de todo y le servía y otra vagabunda venir a gozarse mi marido como si yo no fuera nadie no lo podía permitir vea pues!, tenía que hacerle ver de cualquier manera que con mi marido no se metían así de campantemente y que para destruirme mi familia tenían que ser muchas mujeres y ese poco de vagas desocupadas que el buscaba no eran nada al lado mío a veces me daba vergüenza la clase de mujeres con las que me engañaba aunque uno entiende que estaban de ofrecidas encima de él, la única que tenía postura de mujer era la que vivía en Juancho por eso le tumbe el techo y la estropee varias veces para que buscara otro hombre, porque mi marido ya tenía mujer y familia y yo sabía defender mi hogar nadie me lo iba a sabotear así como así ni a coger competencia con lo que ya era mío con ese hombre hemos pasado por muchas no iba a tolerar que me lo quitaran ves!”. (Eugenia)

“Porque estaba cansada lo hice de impulso en ese momento me sentí como sofocada y molesta con esa cualquiera perdona la palabra pero esa mujer era una cosa que no se le puede decir más mire que me conto mi cuñada que después del mío se la está montando a otra señora por su marido entonces todos esos sentimientos se me acumularon y se me calentó la cabeza y me le fui encima para que sepa que yo también podía hacerme respetar a mí y a mi familia”. (Nidia)

Los sentidos con los que las entrevistadas dotan sus acciones como parte de la subjetividad de cada una se encuentran compuestos por la emotividad frente a la situación por la que estaban pasando emocionalmente, así como también se puede entrever en sus relatos las construcciones del contexto; lo que han aprendido durante su proceso de desarrollo sobre la familia y la pareja pues todas dejan en claro un sentido de propiedad hacia su compañero sentimental y también una culpabilización absoluta hacia las otras mujeres de la infidelidad.

En síntesis, se puede decir que dentro de los sentidos y significados construidos por estas mujeres se destacan los siguientes:

- Conservar su pareja y así corresponder a su rol social como protectora y estabilizadora de la relación. Sienten la necesidad de protección de su hogar, ya que socialmente es parte intrínseca de su rol de mujer procurar que la familia permanezca unida; es una responsabilidad exclusiva de las mujeres.
- Mantener su posición social como mujer dentro de los cánones sociales del ser mujer, al no ser abandonada por su pareja gracias a su capacidad de defender su familia. Significa para ellas defender su posición social como buena mujer, pues socialmente se entiende que las responsables tanto de una infidelidad como de la destrucción de una familia son las mujeres, es parte de su rol defenderlo y resguardar esos lazos; mientras los hombres son responsables del establecimiento de las relaciones, es decir, aunque son ellos quienes propician su inicio con la etapa de conquista y enamoramiento, son las mujeres las responsables de que se mantenga o se destruya.
- Las razones por las que acuden a la violencia están atravesadas por la realidad conflictiva de la ciudad y las historias interpersonales sobre el uso de la violencia ante la impotencia y la necesidad de imposición para la protección y conservación de su familia su razón de vida. Defender su propiedad porque hay un sentimiento de posesión de la pareja, ellas se deben a sus maridos y a la vez estos les pertenecen y la que se meta debe saber que ellas son capaces de defender “lo suyo” a cualquier coste.

En este orden de ideas, los sentidos y significados que estas mujeres han construido alrededor de sus acciones tiene correspondencia directa con su contexto, pues las acciones de violencia están justificadas en nombre del bienestar de sus familias. Así los consejos de apoyo sobre dichas acciones y las exclamaciones de aprobación recibidas de familiares, amigos, vecinos y desconocidos que celebran estos encuentros violentos entre mujeres como un espectáculo evidencia la correspondencia de los círculos sociales de estas mujeres frente a su pensamiento, para ellas estas acciones significan que son guerreras y que en nombre de la defensa de sus parejas son capaces de hacer lo que sea.

En este sentido, sus comportamientos están asociados al deseo aprehendido de cumplir con el rol de protectora del hogar, pues según los relatos el que un hogar, una familia se mantenga o se rompa depende de las mujeres, de que tan bien cumplan con su rol, para evitar que sus parejas las abandone. Este tipo de pensamiento extendido en el territorio bonaverense somete a muchas mujeres que se ven avocadas a permitir la vulneración de sus sentimientos y sus deseos, en aras de corresponder a lo socialmente correcto respecto a las destinaciones de su rol de mujer de familia, la cual ante todo debe procurar que no se rompa la familia.

Es importante destacar la diferencia entre los pensamientos y significados que hay entre las entrevistadas, sus allegados y los espectadores (público desconocido) que presencian este tipo de riñas entre mujeres para defender su pareja, mientras que para las mujeres como se ha venido demostrando a lo largo de este análisis estas reyertas adquieren un significado defensivo y de cumplimiento de su rol de mujer, para los espectadores - el público observador que no esté emocionalmente vinculado a ninguna de las partes- estas conductas conflictivas adquiere una significación humorística digna de contemplar para animarse un rato, un hecho que demuestra esta aseveración se encuentra en la masiva distribución de videos donde se muestran peleas entre mujeres a través de las redes sociales, videos que en redes como YouTube¹² adquieren una audiencia de más de 2.213 reproducciones para el caso específico de una pelea de mujeres bonaverenses.

Así los roles que juegan estas dos concepciones frente a las peleas entre mujeres en el contexto bonaverense se conjugan para potenciar el nivel de vulneración de las mujeres en este tipo de problemas, mientras por un lado son estimuladas a llegar a los límites de sus capacidades para mantener y defender su familia, su hogar y su marido, por otro lado son ridiculizadas y objeto de todo tipo de expresiones menospreciadoras y cosificadoras de sus personas por exponerse sin importar las razones por las que lo hagan, como ejemplo tenemos el caso de la entrevistada Eugenia a quien la policía tras arrestarla por protagonizar una reyerta con una “moza” de su marido son llevadas juntas a la misma celda para que se golpeen y les generará diversión a ellos en la estación de policía.

¹²Véase: http://youtu.be/tGbO_nO2D4

Por ello, es imprescindible seguir avanzando en la exploración de las diferentes interpretaciones que tiene esta cadena de sometimiento al pensamiento machista y los grados de vulneración que provoca en las mujeres bonaverenses para poder comprender la complejidad de la problemática pues nuestras apreciaciones aún necesitan una indagación más profunda. Ya que solo de ese modo se podría levantar el velo de normalidad y aceptabilidad social ante este tipo de vulneración de las mujeres bonaverenses desde los núcleos de socialización y formación, hasta las instituciones responsables de atender estos altercados para que lo hagan de la manera más apropiada para el bienestar de las mujeres y hombres bonaverenses.

En esa línea, ésta “responsabilidad” de las mujeres, *ésta carga*, es alimentada desde tempranas edades en lugares como: las iglesias donde se proclama la necesidad del sometimiento de la mujer al hombre para que Dios habite en la familia, desde la escuela en la que se les inculcaron ideas sobre cómo son las buenas mujeres asociadas a la humildad, la sumisión, la entrega a su pareja y la delegación de su vida en sus manos, todo esto soportados en libros de historia viciados que niegan la participación femenina en las grandes proezas y hazañas que se nos enseñan, así como la negación del importante rol de la mujer en el desarrollo de la sociedad. También se alimentan estas ideas de los ejemplos paternos y los consejos recibidos en los cuales se le recalca y ese sentimiento de obligación de ser quien cargue con la responsabilidad de que una relación llegue a una ruptura sin importar que pase o quien cometa el error dado que como mujeres deben soportar y superar por amor a su familia y para que no fracasen en la vida.

Así pues, para la sociedad y las instituciones en este momento las peleas entre mujeres son un espectáculo sin la menor importancia, “*son viejas peleando por tripa*” expresan, pero éstas mujeres están presas de una condena social, emanada de una sociedad machista que las hace víctimas de sus comentarios y estigmas por tratar de cualquier forma de conservar sus relaciones con hombres a quienes les enseñaron a no responsabilizarse de este tipo de faltas, pues uno de sus derechos y sus libertades como hombres es “acostarse” o establecer cuantas relaciones pueda, solo que, si eso pasa será por faltas de su mujer en su rol o por provocación de otras mujeres en la calle.

Del mismo modo, esta situación que está insertada en el imaginario social bonaverense y es reproducida en sus *habitus*¹³ cotidianos y comunes es la principal causante del padecimiento de muchas mujeres que llegan a las instituciones en conflictos con otras mujeres por su pareja y no reciben la orientación adecuada, ya que sus casos son atendidos como casos de lesiones personales, problemas entre vecinas, entre otros denominativos que no contemplan la magnitud de la problemática y por tanto desechan en medio de la atención la particularidad de este tipo de altercados. De lo que en realidad se trata es de una violencia basada en género por estar dirigida hacia las mujeres, ejercida por las mismas, motivadas por unos constructos sociales sobre las relaciones de pareja y las responsabilidades inequitativas y machistas que tienen hombres y mujeres en el sostenimiento y la armonía de la relación y la familia.

¹³ “El *habitus* es un sistema de disposiciones porque en tanto esquema de pensamiento, visión, apreciación y acción que los agentes incorporan a lo largo de su vida, genera en ellos prácticas ajustadas a estos esquemas, que por eso se convierten en disposiciones” (Bourdieu, 2000, citado en Calderone, 2004, p. 1).

CONCLUSIONES

- ❖ Las características socioeconómicas de las entrevistadas son factores que se conjugan en este caso para dejar un panorama desfavorable a las mismas pues están rodeadas de condiciones de pobreza y exclusión y necesidades básicas insatisfechas, sumada a la dependencia económica hacia sus parejas. Estas son condiciones que en un mundo sociocultural en el que se han construido unos sentidos y significados alrededor de las relaciones de pareja, que las somete como subordinadas de los hombres incrementando el nivel de vulnerabilidad, pues estos significados sociales instalan a la mujer en condiciones de desventaja social frente a los hombres y el contexto de conflicto activo potencia la utilización de la violencia para agredirse entre mujeres con el fin de defender su posición social como tal y como dueña del “trofeo” que es la permanencia del hombre a su lado en la familia.
- ❖ Estas condiciones objetivas son las bases fundamentales que sostienen el mundo subjetivo de estas mujeres, quienes a partir de la aceptación de estas condiciones como naturales e inamovibles optan por utilizar la violencia como resolución de sus conflictos llegando a la conclusión que sus acciones tienen sentido y son correctas en tanto ellas están respondiendo a su rol como protectoras de sus hogares, protegiendo su posición como mujer en esta sociedad en la que se vale más si tienen un hombre al lado. Es así como las mujeres entrevistadas dan sentido y significado al uso de la violencia como herramientas validas a utilizar cuando está en juego la integridad de su familia y su prestigio como mujer frente al cumplimiento de su función como cuidadora del hogar.
- ❖ Las relaciones de pareja actuales se establecen a partir de una serie de construcciones objetivas que se encuentran establecidas dentro de una sociedad, en la que se demarcan unos roles sociales atribuidos a cada género dentro de su cultura representados en normas y pautas, las cuales ponen a la mujer en una posición de inferioridad con relación al hombre. De este modo, a través de la

cultura machistas se presentan una serie de mecanismos de opresión y dominación que además de lograr la subyugación y subordinación de lo femenino frente a lo masculino a su vez trae consigo una serie de concepciones que atribuyen a la mujer una gran responsabilidad dentro del establecimiento y permanencia de su relación de pareja, lo cual se encuentra socialmente naturalizado por ellas y que se convierte en una responsabilidad innata de estas que al no ser cumplidas permite ser cuestionado su rol y su papel dentro de la sociedad.

- ❖ Los espacios de socialización como escuelas, grupos de pares, iglesias entre otras se presentan como los principales escenarios donde se encuentra fuertemente arraigado el pensamiento machista que es reproducido cotidianamente dentro de la comunidad. De tal forma se evidencia una fuerte influencia de sus allegados y familiares en el comportamiento violento de estas mujeres, ya que por medio de frases y conductas alientan e incitan a que se presenten estas riñas y que para tal caso es aceptada y justificada por tener el supuesto objetivo de lograr el respeto de su relación sentimental por partes de otras mujeres.
- ❖ En el contexto inmediato donde se instauran las entrevistadas se dan diferentes acciones reivindicatorias por parte de grupos, organizaciones de base, ONG's instituciones privadas y públicas que buscan el desarraigo de pensamientos y conductas machistas que generan desigualdades y conflictos entre hombres y mujeres, no obstante pese a todas estas acciones que se emprenden aún existen estructuras sociales entre estas la iglesia, familia, escuelas, comunidad etc., que mantienen, sostienen, legitiman y reproducen estos discursos machistas que no permiten la desreificación y deslegitimación de esta conducta social.
- ❖ Considerando que el Distrito de Buenaventura ha estado fuertemente afectado por la violencia, el contexto inmediato de la entrevistadas entraría a ser un elemento que incide en ciertas conductas violentas de algunas mujeres hacia otras, ya que, éste da las herramientas al sujeto para aprehender y desaprender conductas durante el desarrollo de su ciclo vital, es por eso que se consideraría

que algunas mujeres bonaverenses tienen como forma de resolución de conflictos la violencia ya que su crianza y su socialización estuvo permeada de ésta, además de que podrían haber sido protagonista de escenarios violentos.

❖ Las prácticas violentas que se dan por parte de las mujeres entrevistadas hacia sus rivales están sustentadas, reforzadas y legitimadas por ciertos discursos provenientes de su primer lugar de socialización, es decir, sus familias, donde se evidencia que cotidianamente éstas reciben de sus parientes discursos acerca de su rol y el compromiso que tienen con su relación de pareja, lo que implica que estas mujeres socialmente se puedan encontrar presionadas por ciertas estructuras las cuales las obligan de alguna manera a cumplir con el estereotipo de la mujer ideal que se concibe desde el pensamiento machista, es decir, ser dócil y sumisa, pero al momento de la preservación de su relación de pareja pueden adoptar algunos comportamientos de tipo violento con el fin de lograr la permanencia de su relación sentimental y tener la certeza que un tercero no la desestabilice, lo que significa para ellas además de dar una lección a sus rivales, la satisfacción de cumplir con su objetivo sin importar los mecanismos utilizados para lograrlo.

❖ Efectivamente estas prácticas violentas vulneran los derechos de las féminas e inhiben el goce de estos, ya que se evidencia en los relatos de las entrevistadas la utilización de objetos para dañar o herir a su rival, lo que se convierte en si en una violencia degradada ya que la intención es dañar y causar en sus víctimas lesiones graves que sirvan de castigo para las amantes de sus compañeros sentimentales.

❖ En general, podría decirse que los comportamientos y acciones violentas de las mujeres, en primera instancia, se encuentran influenciadas fuertemente por el contexto violento en el que ellas se suscriben, además del reconocimiento que la comunidad le da a estos conflictos entre mujeres; en segunda instancia por la legitimación de ese orden estructural machista que está interiorizado y arraigado en las mujeres de esta comunidad que además de generar una rivalidad entre estas, también permite que se configure en una tipología de violencia de género,

para el caso de esta investigación donde la víctima y la victimaria pertenecen al mismo género, lo que supondría la gravedad de este fenómeno ya que además de que se presenta una violencia del hombre hacia la mujer, actualmente se está evidenciando cada vez más a menudo la violencia entre mujeres la cual no es vista como tal si no que es ignorada en algunos casos y no atendidas de forma idónea en su mayoría.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta todo el proceso de indagación que implicó la presente investigación, en donde dentro de los hallazgos se logró conocer, develar y comprender teóricamente una problemática social que afecta no solo a las mujeres del contexto bonaverense, sino también a todas las mujeres que conviven y sobreviven en sociedades patriarcales y machistas donde se impone la autoridad masculina sobre la femenina como orden normativo e inamovible; el equipo de investigadoras consideró necesario plantear algunas recomendaciones que apunten a avanzar en el proceso de desreificación y visibilización de las prácticas violentas que se presentan entre mujeres, teniendo en cuenta que la no atención de dicha problemática afecta el bienestar social de las féminas y de la comunidad bonaverense en general.

Por tanto, es importante tener presente que con esta investigación solo se dio inicio a levantar una de las cortinas que cubren el entramado de toda una problemática social que aunque es muy nombrada en relatos y anécdotas por muchos en el contexto, es desatendida e ignorada por mantener aún la creencia popular de que existe una rivalidad natural entre mujeres. En esta medida, se considera que aún hay mucho más por indagar en lo que concierne a esta problemática, pero sobre todo y principalmente un paso a seguir debe ser su atención y reconocimiento como una tipología de violencia que se enmarca dentro de lo que abarca la violencia de género, ya que se trata de una violencia dirigida hacia las mujeres, ejercida por las mismas y motivada por unos constructos sociales sobre las relaciones de pareja y las responsabilidades inequitativas y machistas reproducidas generacionalmente frente al sostenimiento y la armonía de la relación de pareja y la familia.

De este modo, estas recomendaciones se hacen en función de la Escuela de Trabajo Social así como a las instituciones y organizaciones sociales competentes en los temas de violencia basada en género que están presentes en el contexto y que actualmente se encuentran luchando y fortaleciéndose cada vez más en pro de la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres.

En la Escuela de Trabajo Social

- ❖ A nivel académico, se recomienda generar espacios de reflexión e investigación respecto al tema de violencia entre mujeres sus causas, consecuencias, imaginarios sociales en el contexto y las posibles acciones que se deban emprender como profesionales para transformar esta realidad problemática, espacios que faciliten el avanzar en el conocimiento e intervención de esta compleja realidad.
- ❖ Fomentar la elaboración teórica en torno a esta temática y otras temáticas vinculadas a la misma, a través de publicaciones tanto en docentes como en estudiantes, ya que uno de los descubrimientos en la realización de la investigación fue el poco acercamiento teórico e investigativo frente a ésta problemática desde Trabajo Social.
- ❖ Abrir espacios de formación como seminarios, foros y talleres en los que los distintos profesionales de las áreas sociales puedan retroalimentarse con las experiencias del día a día frente a la atención de este tipo de problemáticas, de modo que, en medio del compartir de dichas experiencias se pueda avanzar en la construcción conjunta de mejores estrategias de intervención a través de la investigación y la reflexión para desempeñar sus roles de la mejor manera posible buscando una cambio radical en el logro del bienestar de las mujeres bonaverenses.

En las instituciones y organizaciones sociales competentes en los temas de Violencia Basada en Género

- ❖ Se sugiere a las instituciones y organizaciones sociales presente en el contexto bonaverense que se encuentran actualmente luchando por la eliminación de todo tipo de violencia contra la mujer, indagar, informarse y profundizar sobre esta temática con el objetivo de poder detener la acción con daño que provocan las intervenciones desinformadas de muchos de éstos agentes frente a la complejidad de una problemática emanada de una sociedad patriarcal que está en contra del bienestar y mejor calidad de vida de las mujeres bonaverenses.

- ❖ Desde los mismos centros de atención de las diferentes instituciones y organizaciones sociales se sugiere emprender investigaciones frente a la problemática de modo que se pueda avanzar en su reconocimiento y se puedan hallar diferentes mecanismos de atención para la intervención de la misma.
- ❖ Teniendo en cuenta que actualmente en el contexto bonaverense existe un espacio en el que se reúnen diferentes instituciones públicas, ONG's, organizaciones de base y agencias internacionales –Mesa Interinstitucional contra la Violencia Basada en Género-, quienes se encuentran actualmente trabajando en equipo en pro de la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres, se considera importante dar a conocer en este espacio (en el cual estando presentes en muchas de sus reuniones se ha nombrado la problemática sin abordaje investigativo, basándose solo en las experiencias de los profesionales y anécdotas de las mujeres que la han padecido) los hallazgos de la presente investigación con el objetivo de motivar e incentivar al emprendimiento de acciones que procuren dar pronta atención a las víctimas y victimarias de este tipo de violencia, así como profundizar en la complejidad de la misma y sus manifestaciones.

Se considera importante con respecto a esta recomendación, abrir espacios en los que las investigadoras puedan dar a conocer no solo los hallazgos de la presente investigación, sino también las experiencias y aprendizajes en medio de la indagación y que además permitan el avanzar en la profundización de la temática y así poder continuar develando aquellas cortinas que aún siguen sin levantar con respecto a la problemática con el objetivo de poder continuar aportando a la construcción del conocimiento científico desde la investigación y a la visibilización y transformación de realidades desde la intervención como trabajadoras sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros y Documentos

- Angulo, L., Rivas, E. & Torres, D. (2011). *Historias de vida de tres mujeres victimarias acerca de sus actos de violencia conyugal en Buenaventura* (Tesis inédita de pregrado). Universidad del Valle, Buenaventura, Colombia.
- Barona, C. & Ramírez, J. (2011). *Pareja, violencia y cultura en el contexto del distrito de Buenaventura: una alternativa para la intervención* (Tesis inédita de pregrado). Universidad del Valle, Buenaventura, Colombia.
- Bonilla Castro, E. & Rodríguez Sehk, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. En E. Bonilla Castro & P. Rodríguez Sehk (Autoras), *Cap. 2. Métodos cuantitativos y cualitativos*(pp. 31 - 76). Bogotá: Norma.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Carvajal, A. (2007). *Desarrollo y cultura: elementos para la reflexión y la acción*. En A. Carvajal (Autor), *Cap. 6 Género, cultura y desarrollo* (pp. 85 - 104). Cali: Universidad del Valle Facultad de Humanidades Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- Castellanos, G. & Accorsi, S. (Comps.). (2001). *Sujetos femeninos y sujetos masculinos*. Cali: La Manzana de la Discordia y Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad.
- Castellanos, G. (2006). *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*. Cali: La manzana de la Discordia y Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad
- Castellanos, G. (2010). *Decimos, hacemos, somos: discursos, identidades de género y sexualidades*. Cali: Ediciones Universidad del Valle.
- Foucault, M. (1993). *Historia de la sexualidad, vol. 2*. México: Siglo XXI.

- Giberti, E. & Fernández, A. (Comps.). (1989). *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Grueso, C., Miranda, K. & Valencia, D. (2010). *Imaginarios sociales sobre la infidelidad* (Tesis inédita de pregrado). Universidad del Valle, Buenaventura, Colombia.
- Mancilla, M. & Hurtado, S. (2007). *Relaciones de pareja en Buenaventura* (Tesis inédita de pregrado). Universidad del Valle, Buenaventura, Colombia.
- Motta González, N. (1995). *Enfoque de género en el litoral pacífico colombiano: nueva estrategia de desarrollo*. Cali: Facultad de Humanidades – Universidad del Valle.
- Weber, M. (2005). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wertsch, J. (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente: cognición y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Documentos Web

- Amaro, A. (2012). *Régimen falocrático y neopatriarcalismo*. Recuperado de http://www.totamor.blogspot.com/2012_12_01_archive.html?m=1
- Arcila, P., Mendoza, Y., Jaramillo, J. & Cañón O. (2009). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 6, n° 1. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67916261004.pdf>
- Aristizabal, C. (2008). *Metodología de la investigación*. Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigo. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/administracion.modulo/NIVEL06/TeoriaYMetodologiaDeLaInvestigacion.pdf>
- Badinter, E. (1993). *XY la identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial. Recuperado de <http://www.opueslibros.org/Index libros/recensiones 1/badinter xy.htm>

- Berger, P. & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Recuperado de <http://www.escriurayverdad.cl/FILOSOFIA/5.pdf>
- Botello Lonngi, L. (2005). *Identidad, masculinidad y violencia de género* (Tesis inédita de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t28455.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama. Recuperado de http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/u_1/bou_pie.pdf
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós. Recuperado de <http://programadssrr.files.wordpress.com/2013/05/butler-judith-deshacer-el-genero.pdf>
- Calderone, M. (2004). *Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu*. Buenos Aires: Universidad Nacional del Rosario. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-SobreViolenciaSimbolicaEnFierreBourdieu-4453527.pdf>
- Cantera Espinosa, L. (2004). *Más allá del género: nuevos enfoques de nuevas dimensiones y direcciones de la violencia en la pareja* (Tesis inédita de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700636>
- Corporación Vínculos. (2009). *Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica*. En E. López & L. Arévalo (Autores), *Cap. 1 Ideas para la comprensión de la violencia* (pp. 11 - 26). Bogotá, Colombia: Autor. Recuperado de <http://www.res.uniandes.edu.co/view.php/647/view.php>
- De Diego, M. (2011). *La construcción de significados y sentidos profesionales de psicólogos en formación mediante la participación en escenarios de práctica profesional*. (Tesis inédita de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://www.academia.edu/1444506/La_construccion_de_significados_y_sentidos_profe

sionales_de_psicologos_en_formacion_mediante_la_participacion_en_escenarios_de_practica_profesional_Tesis_licenciatura_

Flores Bernal, R. (2005). *Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida*. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-300846_destacado.pdf

González Rey, F. (2010). Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: un camino hacia una nueva definición de subjetividad. *Revista Universidad Javeriana* vol. 9, n°1. Recuperado de <http://www.revistas.javeriana.edu.co/index.c.php/revPsycho/article/wiew/305>

Kimmel, M. (1997). *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*. Recuperado de <http://www.caladona.org/grups/uploads/2008/01/homofobia-temor-verguenza-y-silencio-en-la-identidad-masculina-michael-s-kimmel.pdf>

Kohn, C. (2009). La dicotomía violencia – poder: una defensa de la propuesta arendtiana. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Enclaves del pensamiento* vol. 3, n° 6. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1411/141115659004.pdf>

Lagarde, M. (1988). Cultura feminista y poder femenino: una aproximación conceptual. *Revista Universidad Autónoma de México “A”* (23/24), 135 – 150.

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (Tesis inédita de doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/89881261/Los-Cautiverios-de-Las-Mujeres-Madresposas-monjas-putas-presas-y-locas>

Lara Flores, S. (1991). *Sexismo e identidad de género*. Recuperado de <http://www.uam-antropologia.net/pdfs/ceida/4sexismo.pdf>

Lores Domingo, C. (2001). *La violencia de género*. Recuperado de <http://cederul.unizar.es/noticias/chile3/libro/06.pdf>

- Margulis, M. & Urresti, M. (1996). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos. Recuperado de http://perio.unlp.edu.ar/teorias/index_archivos/margulis_la_juventud.pdf
- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al Estudio de las Migraciones Internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas*, Universidad Nacional de Colombia – Trabajo Social n° 7. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TeoriasYConceptosAsociadosAlEstudioDeLasMigracione-4391739.pdf>
- Micolta León, A. (2006). Migración internacional y desarrollo: El aporte de las mujeres. *Revista Colombiana de Trabajo Social n° 20, Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social – CONETS – Cali, Colombia*. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/revista9-Migracin%20internacional%20y%20desarrollo.pdf>
- Montero, M. & Nieto, M. (2002). *El patriarcado: una estructura invisible*. Recuperado de <http://www.stopmachismo.net/marmar2.pdf>
- Pecina, J. (1994). *Metodología de la investigación*. En R. Hernández (Comp.), *Definición del tipo de investigación a realizar: básicamente exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa* (pp. 69 - 78). México: Mc Graw Hill. Recuperado de http://www.upsin.edu.mx/mec/digital/metod_invest.pdf
- Reguant, D. (2007). *Explicación abreviada de patriarcado*. Recuperado de <http://www.proyectopatriarcado.com/docs/Sintesis-Patriarcado-es.pdf>
- Romero, Y. & Galindo, R. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Espacios Públicos* vol. 10, n° 20. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67602012.pdf>
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. España: Mc Graw Hill. Recuperado de <http://csociales.fmoues.edu.sv/files/teoria-sociologica.pdf>

San Martín, A. (2012). *Violencia de género y cultura* (Tesis inédita de doctorado). Universidad de la Coruña, España. Recuperado de http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/10025/1/SanMartinGarcia_Antonia_TD_2012.pdf

Scott, J. (2008). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/sexualidad/UNIDAD%20II/scott.pdf>

Documentos Institucionales

Programa Integral Contra Violencias de Género. (2010). *Diagnostico situación y posición de la mujer en Buenaventura*. Buenaventura, Colombia: Autor.

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DEL VALLE- SEDE PACÍFICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

GUIA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Esta entrevista está dirigida a mujeres del distrito de Buenaventura, las cuales se hayan visto involucradas en algún altercado violento con otras mujeres por defender su relación de pareja, con el objetivo de explorar los sentidos y significados que construyen sobre las prácticas violentas que ejercen contra otras mujeres en este contexto sociocultural.

Fecha:

Entrevista N°:

Entrevistadora:

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN
1. Nombre
2. Edad
3. Sexo
4. Lugar y fecha de nacimiento
5. Estado civil
II. CARACTERIZACION SOCIO-DEMOGRAFICA Y ECONÓMICA
1. Barrio y dirección actual de residencia
2. ¿La institución en la que realizó sus estudios es pública o privada?(podría describir un poco su etapa escolar)
3. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?
4. ¿Cómo se auto-identifica étnico y/o racialmente?
5. ¿Cuál es la religión que profesa?
6. ¿Cuál es su profesión, oficio o trabajo actual?
7. ¿Cuál es su estrato socioeconómico?
8. ¿Tiene usted Servicios de salud contributivo o subsidiado?
9. ¿Cuáles son los aspectos físicos de la vivienda?
10. ¿Cuántos salarios mínimos legales gana?
11. ¿Quién provee los aportes económicos en el hogar?
12. Tipo de familia (nuclear, extensa, reconstruida)
13. ¿Cuántas personas conforman su familia y cuál es la relación parental entre los miembros de la familia?
14. ¿Cuál es su ciudad origen, de sus familiares y su pareja?
15. ¿Han habido migraciones en su familia?

III. APRECIACIONES SOBRE LA RELACIÓN SENTIMENTAL
1. ¿Cómo es su relación de pareja? 2. ¿Cómo llego a vivir con su pareja? 3. ¿Cuáles eran sus expectativas sobre la relación? 4. ¿Qué le aconsejaron sus allegados cuando se salió a vivir? 5. ¿Qué tipo de mujer es usted? ¿cree que cumple con su papel y por qué? 6. ¿Cómo era su mamá con su papá? 7. ¿Que necesitan los hombres para estar estables en una relación? 8. ¿Qué piensa de los hombres infieles? 9. ¿Cuál cree que es el rol del hombre bonaverense? 10. ¿Qué necesita un hombre para ser fiel? 11. ¿Por qué los hombres son infieles? 12. ¿Cuáles son las responsabilidades de un hombre frente a una relación sexual? 13. ¿cree que su padre cumplió con su papel de hombre y por qué? 14. ¿Qué enseñanza de sus mayores le han servido en su relación de pareja y cuáles no le han servido incluso cuáles le han hecho daño desde su pensar? 15. ¿usted se encuentra satisfecha actualmente con su relación de pareja? 16. ¿Ha pensado en alguna ocasión en separarse?
IV. PRÁCTICAS DE VIOLENCIA FÍSICA, VERBAL Y SIMBÓLICA
1. ¿Cómo empezaron los problemas dentro de su relación de pareja? 2. ¿Qué acontecimientos la llevaron a descubrir la infidelidad de su pareja? 3. ¿Qué pensó cuándo confirmo la infidelidad? 4. ¿Busco consejo? ¿De quién? ¿Qué le aconsejaron? 5. ¿Qué acciones emprendió con su esposo antes de buscar la otra? ¿si emprendió alguna? 6. ¿Qué fue lo que hizo con la otra? 7. ¿Qué pensó luego que lo hizo y que piensa ahora de ese o esos hechos? 8. ¿Por qué razones hizo lo que hizo, qué la motivo? 9. ¿lo volvería hacer? 10. ¿Qué sucedió con su pareja después del hecho(s) violento con la otra? 11. ¿Qué pensaron sus conocidos sobre su forma de actuar? 12. ¿Llego a algún acuerdo con su pareja? ¿a qué acuerdos llegó? 13. ¿cree que hay otras formas (diferentes a las agresiones) de mantener una relación pese a una infidelidad? ¿Cuáles?